



BIBLIOTECA HISTORICA

"BENJAMIN VICUNA MACKENNA"

UBICACION 13 (3 - 19)

VOLUMENES DE LA OBRA 1

CLASIFICACION N° 6 ^{Centro} 020.530

Nº DE REGISTRO 1.873-D.

UN AÑO

EN LA

INTENDENCIA DE SANTIAGO.

LO QUE ES LA CAPITAL | LO QUE DEBERIA SER.

MEMORIA.

LEIDA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO EN SU SESION DE INSTALACION
EL 5 DE MAYO DE 1873.

POR

B. Vicuña Mackenna,

(Intendente de Santiago).



SANTIAGO

IMPRENTA DE LA LIBRERIA DEL MERCURIO
de Tornero i Gárfias.

Abril de 1873.

UN AÑO
EN LA
INTENDENCIA DE SANTIAGO.

BHOVM

183

V 647 an

1873

1031FS

UN AÑO
EN LA
INTENDENCIA DE SANTIAGO.

LO QUE ES LA CAPITAL I LO QUE DEBERIA SER.

MEMORIA

LEIDA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO EN SU SESION DE INSTALACION
EL 5 DE MAYO DE 1873

POR

B. Vicuña Mackenna,

(Intendente de Santiago).



S A N T I A G O
I M P R E N T A D E L A L I B R E R I A D E L M E R C U R I O
de Tornero i Gárfias.

Abril de 1873.





A LA HONORABLE
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

Santiago, abril 20 de 1873.

Honorables colegas i queridos compañeros de trabajo:

Al sentarme por la primera vez en medio de vosotros, entre quienes vuelvo a encontrar, despues de una breve pausa, a algunos de los nobles obreros de pasadas tareas, al paso que lamento la ausencia de muchos, me es grato saludaros en nombre de la obra comun de fraternidad i de trabajo que desde hoi mismo vamos a acometer.

Hace precisamente un año a que leia en esta misma sala el programa de las empresas a que debíamos abrir camino a fin de operar la transformacion de esta ciudad que comienza ya a contarse entre las primeras del mundo por su poblacion i su riqueza, sus monumentos i su cultura; i hoi voi a hacer delante de vosotros la reseña de los primeros frutos recojidos mediante una corta pero árdua labor.

Esta relacion se estiende únicamente desde el 20 de abril de 1872, dia en que comencé a desempeñar la intendencia, hasta análogo dia del presente año, en que, electo por la simpatía i el sufragio del pueblo el municipio a que tengo el honor de dar la bienvenida en este momento, se puede decir, (sin que en ello aparezca una pretension desmedida), que comienza una nueva era para la edilidad de Santiago.

A fin de que cada uno de vosotros se penetre de lleno de la situacion; para que cada cual pese i valorice la tarea i la responsabilidad que tiene delante de sí, voi a permitirme hacer una relacion tan exacta como sea posible del estado en que se encuentra cada uno de los ramos del servicio de la ciudad, cada uno de sus trabajos en ejecucion, cada uno de sus proyectos para el tiempo futuro.

Seré tan breve como la importancia de los temas de que debo ocuparme lo permitan, i vosotros, a vuestro turno, con la benevolencia propia del companero i del amigo, consentireis que, al hablaros desde este asiento responsable, use de esa llaneza de expresion i de esa franqueza de espíritu que acerca i concentra todos los ánimos en una sola mira con mas eficacia que la influencia deslumbradora del estilo i de la retórica.

Mi persuacion será los hechos consumados, mi elocuencia las cifras comprobadas por los hechos.

Por esto deberé comenzar a desenvolver el plan de nuestras venideras tareas por la base de él mismo, i la cuestion de interés mas vital para la localidad i el municipio cual es.

I.

La renta municipal.

Comenzaremos esta esposicion por hacer dos declaraciones que creemos fundamentales.

Es la primera la de que debe quedar establecido como un hecho inconcuso, absoluto e indispensable que Santiago, para ser una capital digna del país que habitamos i para representar con fidelidad el extraordinario grado de prosperidad i adelanto múltiple que hemos alcanzado en los últimos treinta años, necesita una renta líquida de ochocientos mil a un millon de pesos cada año.

Es la segunda la de que la capital de la república, por mas que el hecho parezca inverosímil i hasta fantástico, no paga hoy dia ningun género de contribucion a la comunidad, es decir, que ésta no se paga nada a sí misma.

Mas aún. El vecindario de la capital no solo no paga contribucion alguna propiamente tal, sino que el Estado, esto es, la congregacion de los demás habitantes de la república, los departamentos i ciudades que se estienden desde Atacama a Chiloé, contribuyen directamente a saldar los diversos servicios domésticos de la capital, de manera que tanto Talca como Petorca, la Serena como Quirihüe, ayudan a los vecinos de Santiago a alumbrar sus calles, a custodiar su domicilio, a estraer las basuras de sus cloacas con el propio escaso peculio de sus hijos.

Para demostrar hechos al parecer tan extravagantes (i que en realidad lo son) no se hace preciso sino echar una simple mirada al presupuesto municipal.

He aquí la demostracion palmaria de ello.

Elejimos el presupuesto del año a que se refiere esta memoria (1872).

Santiago tiene apenas una contribucion nominal (puesto que es solo la retribucion de un servicio), cual es la antigua llamada de *alumbrado i sereno*.

Ahora bien. ¿Cuánto cuesta a la ciudad el servicio de su seguridad?—184,747 pesos. ¿Cuánto el del alumbrado?—35,000 pesos. O sea un total por ambos servicios de 219,747 pesos.

¿I cuánto es el importe de la contribucion de alumbrado i sereno, es decir, el pago de ese *servicio* que eroga el vecindario, segun el mismo presupuesto? Solo 90,000 pesos. Luego es evidente mas allá de toda duda que costando a la poblacion los servicios referidos 219,747 pesos, i no desembolsando por ellos el vecindario mas de 90,000 pesos, los

habitantes de la primera ciudad de la república reciben como un regalo cada año del Estado, esto es, de la comunidad de todos los pueblos de la república, 129,747 pesos en dinero efectivo.

Es esto creible? Es imaginable siquiera? I, sin embargo, señores, la demostracion queda hecha con la evidencia mayor que es posible presentar en este género de negocios, la de las cifras, la de los presupuestos.

Pero a fin de hacer mas tanjible todavía este esclarecimiento, creemos oportuno añadir que la cooperacion del Estado se manifiesta en ese mismo presupuesto por estas cifras directas—Para la policía de seguridad 66,900 pesos,— para la guardia del presidio 10,000 pesos, para la policía secreta 3,000 pesos,—para la instrucción primaria 22,000 pesos. Unos cien mil pesos en números redondos.

Lo demás que falta para completar el monto ya dicho de 130,000 pesos sale naturalmente del crédito de la ciudad i así, pero solo así, se esplica que ésta deba hoy un millón de pesos i que esté destinada a deber muchos millones si no se opera un cambio radical en los hábitos i en las ideas económicas de la población.

Entrado a la Intendencia el que suscribe bajo la impresión de estas ideas tradicionales a cuyo estudio social e histórico (séale permitido recordarlo como una mera cita de oportunidad) acababa de consagrarse dos libros llenos de hechos i de alborotos, que eran la confirmación de lo que venímos sosteniendo, fué su primer cuidado dirigir el mismo día de su instalación una nota indagatoria (abril 20 de 1872) al tesorero de la Municipalidad sobre el estado de las rentas de la ciudad, i con la respuesta detallada de éste, nombró (mayo 17) una comisión de honorables i entendidos caballeros i rejidores cuyos preciosos trabajos arrojaron una completa luz sobre la situación financiera del municipio.

pio de Santiago i mostraron los caminos mas acertados para salir de los presentes i futuros embarazos. Segun la demostracion practicada por la comision que presidió el honorable señor Larrain i que consta de su informe (junio 23) publicado en el libro titulado *Transformacion de Santiago*, la renta municipal de 1872 ascendia solo a 418,890 pesos, miéntras que los gastos montaban a 813,900 pesos, lo que dejaba un déficit real de 405,010 pesos, o sea un valor equivalente a la mitad de la renta efectiva del Municipio.

Verdad es que la comision, mediante una combinacion feliz para presentar los números, reducia ese enorme déficit a 60,693 pesos 83 centavos. Pero la triste realidad de la situacion era que la comision informante alcanzaba aquel resultado, considerando como recurso la emision de 366,460 pesos que la Municipalidad habia hecho en bonos en el curso del año, i cuya suma, si bien en los libros de la contabilidad debian figurar como entrada, puesto que su producido habia sido recibido en la caja municipal, en realidad era un gasto mas que hacia la ciudad pues forzosamente habria de pagar esa suma con su capital e intereses en la oportunidad debida. Así sucedió que en lugar de un déficit de solo 60,000 pesos, la Municipalidad cerró el año de 1872 con la autorizacion de una nueva emision de 300,000 pesos, que ha hecho subir su deuda a un millon de pesos mal contados.

Verdad es tambien que la mayor parte de esas emisiones se ha hecho para cubrir *gastos extraordinarios*, como la adquisicion del negocio íntegro del agua potable (142,800 pesos), la de la cuartería del Mercado Central (163,774 pesos 13 ctvs), el edificio i menaje del Teatro Municipal 158,628 pesos 11 ctvs. de los que 127,239 pesos corresponden al año 72 i 31,388 a los meses corridos del pre-

sente. La reconstrucción del Mercado central, (112,234 pesos), la del Cuartel de Policía (33,519 pesos), etc., en todo 610,955 pesos, lo que hizo subir el gasto del año a un gran total de 1.254,000 pesos 25 centavos.

Pero esto no hace sino confirmar el hecho que dejamos ya sentado al comenzar estos apuntes de que la Municipalidad de Santiago necesitaba para vivir desahogada i realizar el bien que hai derecho a esperar de su criterio i de su actividad una renta asegurada de 800 mil a un millon de pesos, pues, evidente es, que la corporación ha de estar constantemente edificando recovas i escuelas, realizando vastas empresas como la del Camino de Cintura, la canalización del Mapocho, la construcción de barrios de obreros, etc. fuera de los innumerables gastos fijos que consulta su presupuesto. Por manera que los que hemos llamado *gastos extraordinarios* han de estar reproduciéndose de año en año hasta ser una entidad inevitable en la existencia i en el incansante i vigoroso desenvolvimiento de la población. I harto triste sería que no aconteciese de esa suerte, porque cada paralización implicaría o una interrupción en la vida activa del pueblo, que es el retroceso, o un desequilibrio insubsanable en la renta de la edilidad, es decir, la bancarrota.

I tan cierto es lo que sostenemos respecto de la absoluta e imprescindible necesidad de acrecentar las rentas de la Municipalidad de una manera cuantiosa, que tan solo para la transformación del pavimento radical de la ciudad, necesita ésta estampar en su presupuesto un ítem permanente de 100,000 pesos por lo menos durante diez años, i esto, contando con que ejecute esa obra en consorcio con el vecindario como lo ha hecho hasta aquí. Si el Municipio hubiese de emprender por sí solo ese trabajo, fuerza le sería doblar también esa suma.

¿Mas hai posibilidad de realizar un esfuerzo tan considerable i para el cual el vecindario de la capital parece tan poco preparado? Ciertamente que no es fácil obtener ese resultado en uno, dos o cinco años. Pero a ello debe tender el esfuerzo constante del municipio, i esto es lo que con tan noble empeño habria acometido el Cabildo que acaba de fenercer, guiado por los buenos consejos de la comision de finanzas que acabamos de recordar, i lo que habria llevado en gran manera a cabo si no hubiese encontrado en el Congreso que acaba tambien de estinguirse oidos enteramente sordos a sus reclamaciones, al propio tiempo que el Consejo de Estado parecia solo dispuesto a prestarle una débil i vacilante cooperacion para aquellos mismos propósitos.

De esa suerte quedaron encarpetados en la secretaría de la Cámara de Diputados los dos importantísimos proyectos municipales presentados en julio del año último para establecer el *peso* de la carne como base de contribucion en los mataderos i mercados, i el aumento de *dos por ciento* en la contribucion de alumbrado i sereno para tomar por cuenta del municipio el aseo total de la ciudad, estraccion de basuras, barrido i riego esterior, limpieza de acequias, etc.

Po ridénticas razones habia quedado sepultada en el polvo la considerable i radical mocion del diputado don N. Ossa (agosto 13 de 1852) que daba a la renta de las municipalidades la base de un tres por mil sobre el *valor de la propiedad*, la de don M. Martinez (junio 9 de 1864) sobre *multas judiciales* i la mas práctica i sencilla de don F. Errázuriz (julio 16 de 1864) creando el derecho de *pregonería* en beneficio de los empobrecidos cabildos de la República.

El Consejo de Estado, por su parte, debilitó la vasta reforma que la Municipalidad habia acordado llevar a cabo

en la contribucion de patentes de carruajes hasta dejarla reducida a la mitad de su lejítimo producido, e influido ese honorable cuerpo por el mismo espíritu de parsimonia que ha predominado siempre en el seno de esta opulentísima ciudad, imprimió a la ordenanza de abastos que, tambien aprobó el municipio en noviembre último, un jiro que ha cercenado muchos de los provechos a que la corporacion creia tener títulos indisputables (1).

(1) Sin embargo de estos sensibles menoscabos, el nuevo avalúo de la contribucion de serenos i alumbrado en los cuatro cuarteles en que se ha puesto en ejercicio ha producido un aumento de 19,600 pesos i se espera que en los cinco restantes alcanzará a 10,400 pesos, total 30,000 pesos.

En la contribucion de patentes, comparando el producto de este ramo hasta el 20 de abril de 1872, con el de igual fecha del presente año, resulta un aumento de 14,832.

Las diferencias entre la antigua ordenanza i la aprobada recientemente son éstas.

Por la antigua ordenanza se cobraba a los carruajes de uso particular de cuatro ruedas i cuatro asientos, 12 pesos i por la nueva se cobra igual suma a los carruajes de cuatro ruedas, tengan dos o mas asientos.—Los carruajes de dos asientos i dos ruedas pagaban ántes 6 pesos i ahora pagan 10 pesos.—Los carretones en jeneral pagaban ántes 5 pesos i ahora pagan 15 pesos los conducidos por dos caballos i 10 pesos los que llevan un solo caballo.—Las carretas del campo pagaban ántes 6 pesos i ahora 10 pesos.—Las carretas del tráfico interior pagaban ántes 10 pesos i se les ha dejado esta misma contribucion a las conducidas por una yunta de bueyes i se ha aumentado a 15 pesos las que llevan dos yuntas.—Los ómnibus pagaban la patente de 15 pesos que pagan los carruajes de servicio público i ahora se les ha aumentado a 30 pesos; habiendo quedado los coches de servicio público con los mismos 15 pesos.—Por la nueva ordenanza se ha grabado con una patente de 20 pesos a los carros camineros conducidos por máquina a vapor quedando ésta libre.

Sin embargo, la ciudad de Santiago que es materialmente destruida dia tras dia por el agolamiento incesantes de los carruajes de todo jénero que hacen intransitables sus calles, debia doblar por lo menos el producto de esta renta, que no es tampoco, como decíamos de la del alumbrado i sereno, una contribucion, sino el pago de un servicio onerosísimo. Se gasta en efecto una suma igual a ese valor en componer i remendar el pavimento, se va a invertir por año cien o mas mil pesos en adoquinar calles; otro tanto en macadamizar las avenidas destinadas al rodado de los paseos; se ha invertido cien mil pesos en el parque Cousiño, i su conservación costará de 10 a 15 mil pesos todos los años; por ultimo, se ha gastado otros cien mil pesos en abrir un nuevo camino aéreo para carruajes en las breñas del Santa Lucía. En una palabra, se ha gastado

El pueblo, a su turno, hizo en cuanto cupo igual ostentacion de sus hábitos enojosos a toda gabela, al punto de que mas de una alta dama ha llegado a las puertas de la Intendencia en su magnífica carroza i subido las escalas de la Inspección de Policía acompañada de sus libreas para reclamar los ocho reales de una multa de barrido, al paso que un conocido propietario no ha desdeñado subir esas mismas escalas para protestar ante la junta de avalúos contra un aumento de *veinte centavos* mensuales (testual) que le imponía la nueva valorización del predio que habitaba.

Por manera que de todo lo dicho resulta que en medio de sus injentes i cada vez mas crecidos gastos, el Municipio ha podido únicamente aumentar sus entradas con unos pocos miles que le producirá la nueva revisión del avalúo de la contribución de alumbrado i sereno, el inconsiderable aumento de las modificaciones hechas a la ordenanza de abastos i al ramo de patentes, i con otros pocos centenares de pesos que acaso le rendirán dos pequeños impuestos planteados en el último año (el de andamios i el de cierre de las calles con postes) i la ejecución de uno de los arbitrios menos importantes estudiados por la comisión de finanzas ya aludidas, cual es el de la venta de animales aparecidos que antes se practicaba con formalidades poco eficaces. Este último arbitrio fué aprobado en diciembre último.

Mas ¿debe amedrentarse el Municipio por estos contratiempos, tardanzas i menoscabos? De ninguna manera. I será precisamente la fatiga i la gloria de la Municipalidad

últimamente o se gastará en breve medio millón de pesos en el servicio de los coches públicos i particulares, i no obstante esto el Consejo de Estado no ha creído justo aumentar la contribución, respecto de esos vehículos; bien que es preciso reconocer que con relación a los últimos la Municipalidad pasada no quiso tampoco hacer alteración alguna.

que entra hoy en funciones, realizar en toda su extensión la ardua empresa de dotar la capital de una renta fija que baste a todas sus necesidades i a todos sus servicios.

Tiene para esto el nuevo Cabildo un guia excelente en los trabajos ya publicados de la comision de finanzas nombrada en mayo último, los estudios que el mismo debe emprender i los resultados no poco alhagadores que han comenzado a producir, no obstante su parsimonia las reformas adoptadas.

Contando en efecto con bases que merezcan llamarse ciertas la renta municipal podria quedar constituida en lo que falta por correr del presente año en la suma fija de 700 mil pesos mas o menos, en esta forma:

Contribucion de alumbrado i sereno, con el dos por ciento de aumento pendiente ante el Congreso.....	\$ 200,000
Mataderos, con la base del peso de la carne para la contribucion	« 120,000
Mercados, con la base de la nueva ordenanza modificada respecto de los vendedores ambulantes i el aumento de la contribucion de los puestos de carne en las calles, tomando en consideracion que la seccion del sud ha doblado casi sus productos desde que cesó el arriendo en julio último, la apertura del Mercado Central, así como la habilitacion del de San Pablo i la clausura de las recovas privadas.....	« 100,000
Patentes de carruajes.....	« 50,000
Producto del agua potable.....	« 40,000
Arriendo del Teatro Municipal.....	« 10,000
Id. de la Dehesa i ramo de nevería.....	« 25,000
Id. de la hacienda de San José.....	« 9,000
Productos de multas, censos, arriendos, pregoneería, diversiones públicas, arriendo del Teatro Popular etc.....	« 11,000
Suvenciones del Estado.....	« 100,000
<hr/>	
TOTAL.....	\$ 665,000

Esto es por lo que respecta a los actuales impuestos, una vez que se hallen bien establecidos, vijilados i correjidos por una mano vigorosa de todos los pequeños vicios de la rutina i la negligencia.

Adoptando ahora algunos de los proyectos insinuados por la comision de rentas que presidió el ilustrado señor Larraín, i cuyos detalles no reproducimos aquí por correr ya impresos, segun tenemos dicho, podrian procurarse algunos 20 mil pesos más de renta en la forma que sigue:

Por el derecho de pregonería segun el proyecto Errázuriz (cálculo de la comision Larraín).....	\$ 12,000
Impuesto sobre licores id. id.....	« 6,000
Multas judiciales id. id.....	« 2,000
Intereses por depósito de los fondos municipales en los bancos.....	« 2,000
	—————
	\$ 20,000

No sería difícil tampoco obtener una suma no despreciable para el Municipio de dos pequeños proyectos que se acompañan a esta memoria; i que se presentan a la Municipalidad en forma de ordenanza para su sancion. Tal es un benigno impuesto sobre el derecho de fijar avisos esteriores, en las calles que podrá producir dos o tres mil pesos i otro de igual índole, que gravaría la operacion de conceder i señalar la línea de construccion con los niveles esteriores de los numerosos edificios que cada año se levantan en Santiago, i cuyo rendimiento calculamos en tres mil pesos (1).

(1) Estos dos proyectos se rejistran en el *Apéndice* de este libro, cuya adición está destinada a conservar en un cuerpo, para los casos de verificación i consulta, los documentos, decretos, instrucciones, proyectos i piezas mas esenciales sobre que reposa esta múltiple memoria i recopilación.

Ese mismo sistema guardamos con buen éxito en una obra jemela de

De modo que agregando estos 25,000 pesos últimos a los 665,000 de los impuestos vijentes reformados, segun tenemos indicado, seria posible dejar por establecido que sin esfuerzos considerables la renta municipal podria quedar simentada en pocos meses en el pié de 700,000 pesos mas o menos, en lugar de los 500,000 escasos que ha tenido el año ultimo. La cifra exacta ha sido de 443,133 pesos 6 centavos.

Preséntanse tambien otros arbitrios para descargar el actual presupuesto municipal de su enorme peso de deudas, cual seria la venta de la empresa de agua potable que aconsejan algunos, la del teatro municipal que se ha insinuado en varias ocasiones con empeño, la cesion remunerativa de los terrenos del Mapocho que deban canalizarse, etc. Pero estos proyectos, en su forma actual, no son sino otros tantos temas de estudio para la inteligente actividad del nuevo municipio.

Mas lo que nadie, con estudio o sin él, podrá negar, pues se trata de una cuestión de *ser o no ser*, es que Santiago *debe* poseer una renta como la que dejamos señalada so pena de una bancarrota mas o menos remota o de una paralización completa de todas sus obras, con excepción de los remiendos tradicionales de las calles con piedra de río.

I que eso se puede i es fácil de llevar acabo, no abriará duda el que haya leido documentos públicos como el que vió la luz en diciembre último, del cual resultaba que se están levantando en Santiago edificios por valor de

la presente i que la completa, la *Transformación de Santiago*, libro de evidente utilidad por el agrupamiento de nociones prácticas i de documentos de frecuente consulta que contiene.

Para simplificar, agruparemos los documentos de cada materia bajo un título jeneral. En consecuencia, los relativos a la renta municipal tendrán este mismo título en esta forma. *Núm. 1—Documentos relativos a la renta municipal de Santiago.*

cinco millones de pesos, que se han contratado i estucos por una suma de mas de cien mil pesos i por ultimo que existen en la capital mas de cien familias que gastan por si solas en su propia casa sumas superiores a las que el municipio puede destinar cada año a la conservacion i aseo de sus cuarenta leguas de calles.

I este es otro fenómeno económico que debemos señalar al estudio sagaz de la edilidad de Santiago, porque, así como es evidente que no existe en el mundo una ciudad menos gravada que la capital de Chile, así no hai tampoco en parte alguna una población en que la opulencia de los particulares se halle en mas manifiesta contradicción con la menesterosa condición del erario público, o como sería mas propio decir económicamente hablando, en que el desnivel de la renta particular i de la renta pública sea mas pronunciado.

Así se observa, por ejemplo, que uno, diez, cien particulares edifican cada año suntuosas mansiones i aún palacios deslumbradores, al paso que la Municipalidad de Santiago está desde hace mas de medio siglo alojada en un cañón de piezas anexas a la cárcel pública, i que la Intendencia, a su turno, no disfruta otro desahogo que el de un gabinete de tres metros de espacio, delante de tres puertas constantemente abiertas i en cuyo recinto, talvez por esta causa, perdieron la vida, uno en pos de otro, tres intendentes sucesivos, los señores Ramírez, Talavera i Tocornal.

La mayor parte de los Intendentes de provincia habitan, sin embargo, i despachan en casa propia. I a la verdad que tan apuradamente vive la autoridad local de Santiago que a no ser por la jenerosidad privada de cierto número de desinteresados patricios o leales i oportunos amigos, la verdadera situación de un mandatario empeñoso sería la

de la mas absoluta i desesperante impotencia desde el primer dia de su instalacion hasta el de su desahucio.

Por nuestra parte, i como mas adelante tendremos ocasion de probarlo con nombres propios i con numeros, una gran parte de lo que se ha hecho i casi todo lo que se ha emprendido se ha debido esclusivamente a la munificencia privada. En los ultimos cuatro meses al menos (i esta es una revelacion que hacemos con placer al municipio porque es el pago de una deuda de agradecimiento personal), con motivo de no haber celebrado sesiones la Municipalidad, la Intendencia habria tenido que cerrar sus puertas delante de un enjambre de pequeños acreedores, si los señores don Antonio i don Ricardo Escobar no hubiesen venido en su socorro, abriéndole, bajo la sola responsabilidad personal del Intendente, un crédito de veinte mil pesos, a un tipo de interes mas bajo que el de plaza (7 por ciento) i el cual, no por estar agotado en mas de una ocasion, ha dejado de recibir la honrosa aceptacion de esos caballeros banqueros.

Entra tambien en esta parte de nuestra esposicion el tomar en cuenta los trabajos de contabilidad que se ha hecho para mejorar la imperfecta i anticuada que existe en la actualidad, cuyo mecanismo i comprobacion depende únicamente de la intachable cuanto acrisolada honradez i bien comprobada competencia del jefe de esa oficina, así como la organizacion definitiva de ésta, la creacion de una *comision especial de rentas*, que designada por el mismo municipio entre los individuos de su seno, ejerza, por delegacion, cierta jurisdiccion activa sobre este importantísimo ramo de la administracion local.

En los estudios de la comision de finanzas ya varias veces aludida encontrareis, entre tanto, señores, todos los datos i luces, los informes i aun padrones i modelos de conta-

bilidad que os podrán guiar en la investigacion i arreglo definitivo de la renta municipal.

II.

Policía de aseo.

Despues de la organizacion de las rentas municipales, que es la base de todo servicio público, no existe, a nuestro juicio, servicio mas importante para una gran ciudad que el de su policía de aseo. I este ramo es precisamente el mas necesitado, el mas deficiente, el que requiere mas urgente reforma entre nosotros. Santiago es una ciudad de vastísima área. Contiene 10,380 casas, que en este verano se han aumentado por lo menos con 200 mas. Sus calles, puestas en línea, ocuparian 1,437 cuadras o sea 40 leguas, cuando Paris, teniendo dieziseis veces mas poblacion, mide 91 leguas, o sea poco mas del doble de las nuestras.

Verdad es que la ciudad tiene una admirable organizacion para hacer servir las aguas que la surten a los propósitos de su aseo i de su higiene, pero en cambio, el terreno sobre que reposa su planta es una capa de tierra vegetal mas o menos densa (como que el centro de Santiago era una isla plantada de maiz antes de la conquista), inagotable e incessante jeneradora de polvo en el verano i de lodos en el invierno.

Ahora bien, esta ciudad tan difícil de administrar bajo el punto de vista del aseo i de la conservacion, mucho mas teniendo en consideracion los hábitos destructores de lagran mayoría de sus habitantes, solo cuenta para todos sus servicios de conservacion, higiene i aseo diario, con *ochenta* malos carretones, conducidos por mulas estenuadas i manejados por muchachos i aún niños completamente inadecuados para su pesada tarea, en razonde lo diminuto de supaga.

Mas que esto. Esos carretones están distribuidos en los diferentes barrios de la ciudad de una manera tan desigual que en una sección existen, por ejemplo, 30 carretones que sirven 221 casas i 82 cuadras, mientras que en otra 20 de esos vehículos atienden a las necesidades de 4,833 casas i 732 cuadras de población.

¿Cómo es posible bajo estas condiciones mantener la ciudad medianamente bien dispuesta?

Pero no es esto solo.

Todo el perímetro de la ciudad se halla dividido en solo cinco cuarteles, encargados a otros tantos ayudantes de policía, o como es más propio llamarlos *comisarios de cuartel*, cuando durante la colonia, época en que la ciudad tenía apenas una tercera parte de su radio actual, cuatro o seis *alcaldes de corte* cuidaban de la mala policía que la pobreza delerario municipal permitía por esos años de miseria i de basura.

Uno de esos cuarteles (el del *centro*), que hace diez años estaba dividido en dos, i que se estiende entre el Mapocho i la Alameda desde los Tajamares al callejón de Negrete, contiene al menos sesenta mil almas i es el núcleo de la ciudad propia. Pues bien! Todo ese ámbito ha estado a cargo de un solo comisario, con treinta carretones para extraer basuras de las casas, levantar barridos de las calles acarrear escombros i los residuos de frecuentes aniegos, fuera de que muchas veces aquellos vehículos se emplean en transportar materiales, especialmente piedras de río para la refacción de los pavimentos. Forman los otros cuatro cuarteles: uno la Chimba, otro Yungay entero, i los otros dos los barrios del sud, entre la Maestranza i la Estación, divididos en el centro por la calle Vieja de San Diego.

Puede subsistir tal estado de cosas?

Los que vacilen en la necesidad absoluta de la refor-

ma deberán leer los documentos que se publican en el Apéndice bajo el núm. 2, especialmente el informe lumino-so i bien estudiado que sobre las necesidades mas apre-miantes de la población presentó, a solicitud de la Inten-dencia, el diligente i laborioso inspector de policía en mayo del año último. I de veras que su lectura asombrará a mu-chos de vosotros, como cuando vió la luz de la publicidad, debió asombrar al público entero, porque la triste evi-dencia que de sus revelaciones resalta, es que estamos viviendo en una inmensa aldea sobre cuyo frontispicio se ha puesto con letras fascinadoras el nombre de «capital de la República».

Se hace indispensable por consiguiente dividir desde lue-go la ciudad, al menos en doble número de cuarteles que los que hoy tiene aquella. I ya se ha dado principio a esta reforma, volviendo a subdividir el primer cuartel en dos mi-tades lonjitudinales, de oriente a poniente, que parten en el centro las calles de la Merced i la Compañía. Del resto de las subdivisiones presento a la Municipalidad un pro-yecto calculado sobre las mas urgentes necesidades de la actualidad, concediendo un comisario mas a los barrios del centro, dividiendo en tres las dos secciones del sud, i de-jando las de Yungai i la Chimba en el estado en que se hallan. De esta suerte quedarian ocho en todo. La alameda por sí sola formaría un solo cuartel.

Así mismo presento un proyecto de aumento de sueldos a todo el personal de la inspección de policía, basado no solo en un principio de estricta justicia sino de absoluta e imperiosa necesidad. La base que se ha adoptado es la de 50 por 100 a los carretoneros, a fin de procurarse un gremio esforzado, diligente i particularmente honrado, que no venda, como sucede hoy dia, sus servicios por una racion de hambre a la puerta de cada casa, i al cual debe confiarse

una faena que exige tan estraordinaria actividad. A los cabos i mayordomos se les aumenta solo un 20 por 100, i a los comisarios i jefe de la oficina únicamente un 15, en razon del comparativo desahogo que va a procurar a sus pesadas tareas la subdivision de la ciudad en nuevos cuarteles i el nombramiento de un personal mas numeroso.

Para los detalles especiales de esta reforma me refiero al proyecto respectivo acompañado en el Apéndice.

Pero es preciso que se tenga aquí presente que si no se aprueban estas mejoras con urgencia es imposible, absolutamente imposible, que Santiago salga de su estado de postacion i de abandono.

Con el nuevo plan, los sueldos se aumentan de 27,952 pesos a 36,807 pesos, lo que producirá un nimio aumento de gasto de 8,855 pesos.

El aumento de personal en comisarios, mayordomos, cabos i carretoneros exijirá un desembolso de 12,190 pesos, o sea un mayor gasto para dotar suficientemente la policía de aseo de 22,045 pesos o un gran total de 49,997 ps.

La capital gastó en 1871 en su policía de aseo 30,919 pesos (lo que vale una mediocre casa edificada en un verano en cualquiera de nuestros arrabales) i solo 15,164 pesos en la compostura de sus calles. En 1872 la inversion por este último capitulo fué de 44,000 pesos i en los tres meses corridos del presente año van gastados 24,104 ps. 97cts. (1)

(1) En 1872 se recibió de la tesorería municipal, 45,000 pesos para conservacion de calles compuestas radicalmente, que se invirtieron del modo que sigue:

En peones.....	\$ 13,953 23
Id. empedrados.....	" 16,868 42
Id. aceras.....	" 6,861 86
Id. puentes i acequias.....	" 1,662 75
Id. mayordomos.....	" 1,681 00
Id. varios.....	" 3,747 16
Id. saldo que pasó a 1873.....	" 125 58
Total.....	\$ 45,000 00

Ahora bien, i en vista de este sorprendente desarrollo progresivo e inevitable, nosotros sostenemos que para que Santiago sea una ciudad simplemente tolerable, así como aseguramos antes que debería gastar 200,000 pesos por año en transformar radicalmente su pavimento, así afirmamos que no puede ni debe gastar menos de 100,000 pesos por mano del inspector de policía en mantenerse aseada i otros cien mil en repararse. Hoy dia el gasto total por todos estos ramos de seo, reparaciones, higiene, etc., es solo de 70,000 pesos mas o menos. De modo que lo que nosotros proponemos se halla siempre dentro de los límites de lo posible, de lo hacedero e inmediato.

I los que se imaginen que al decir lo que dejamos escrito estamos usando el lenguaje atractivo pero figurado de la fantasía, comprenderán sumariamente su error cuando traigan a la memoria ciertos datos sobre la edilidad de las grandes ciudades de Europa, que no ha mucho ha registrado la prensa diaria de la capital.

Así j será imaginable, por ejemplo, que exista en el Universo una ciudad que en el solo *barrio* de sus calles gaste anualmente 900,000 pesos (4.500,000 francos) i que en la conservacion del pavimento de un solo paseo que apenas mide 15 cuadras de lonjitud invierta, en ese mismo período de tiempo, mas del doble de lo que hemos gastado nosotros durante un año en la reparacion de todos nuestros pavi-

En los meses de enero, febrero i marzo se han gastado las cantidades siguientes del ítem de la conservacion de calles compuestas:

En peones.....	\$ 4,098 24
Id. empedrados.....	" 6,771 26
Id. aceras.....	" 4,999 05
Id. puentes i acequias.....	" 733 07
Id. mayordomos.....	" 238 50
Id. varios.....	" 7,246 85
Total.....	\$ 24,104 97

mentos? Pues eso es lo que ha acontecido el año último en Paris en el barriado de la ciudad i en el mantenimiento de la Avenida de los Campos Elíseos. I asómbrese el lector. En la calle de Rivoli, en el espacio comprendido entre el hotel del Louvre i el gran mercado de las *Halles* centrales, que, si mis recuerdos no me engañan, no puede medir mas de 7 a 8 cuadras, se ha invertido en la conservacion del pavimento 45,000 francos, o sea mas de 1,000 pesos por cuadra. Por ultimo, la cuenta de M. Alphand, el célebre ingeniero que ha transformado a Paris en los últimos 20 años asciende para el año de 1872 (¿podrá esto creerse en Santiago?) a cerca de *cinco millones* de pesos (24.000,000 de francos) por la *conservacion i reparacion* del pavimento de las calles de aquella ciudad.

Propendiendo nosotros a fines tanto mas modestos, durante el receso de la Municipalidad pretérita, pero contando con la tácita aprobacion de la ilustrada corporacion que le ha sucedido, se ha mandado construir cincuenta carretones mas de aseo, diez de riego, i se ha dispuesto la adquisicion de cien mulas con sus arneses, etc. todo lo cual no importa sino un gasto de 10,450 pesos.

Con este mismo fin se contrató por seis meses el auxilio extraordinario de treinta carretones de comercio para ayudar a levantar matinalmente las basuras de las calles, pagando 4,500 pesos por este arriendo que está al terminarse i en el cual se han invertido hasta aquí 3,750 pesos.

Se ha dictado tambien todo género de medidas para proteger la calle pública, la cual, los vecinos de la capital han estado acostumbrados desde el tiempo de la colonia, a mirar como un receptáculo cómodo i puesto a la mano de las basuras e inmundicias domésticas. Sabido es de todos que Santiago colonial vivió entre dos basureros, de los cuales el uno es hoy el Mercado Central (*antigua Plaza del basu-*

ral) i el segundo la *Cañada*, hoy nuestra linda Alameda. I tan arraigado i tan jeneral era ese desprecio por la vía pública que hasta fines del último siglo amanecian las plazuelas i calles adyacentes a las iglesias sembradas de almohadas, mortajas, atahudes apolillados i vestiduras podridas que los sepultureros estraian por las noches para dar cabida a nuevos cadáveres.

En 1824, a fin de hacer una limpia jeneral de la ciudad, se dispuso por bando aporratar todas las carretas del departamento, a fin de que entraran en un dia dado a levantar las basuras que innundaban las calles, i por último solo en 1841 se impidió la Plaza de Armas con una multa que sacó el intendente a ciertos encopetados jugadores.

Tal ha sido, descrita en cuatro rasgos familiares, la historia del desaseo secular de Santiago, obra exclusiva del vecindario por mas que de ella se culpe siempre a la pobre autoridad.

Por esto es que el propósito de hacer respetar a todo trance la vía pública, base de la admirable policía de otras ciudades, ha sido la mas constante tarea de la Municipalidad i de la Intendencia. Por esto se estableció la contribución de andamios, pues ántes dejaban éstos colocados i olvidados durante tres o cuatro años (testual) con la mayor holgura de ánimo. Por el mismo principio se prohibió la colocación de palos atravesados en las calles, que interceptan el tránsito en casos de enfermedad (lo que hacia cada cual a su antojo o con un simple recado al Intendente) i aquí añadiremos, por vía de digresión ilustrativa de lo que hemos venido sosteniendo, que desde que se paga 20 pesos el primer dia i 5 los restantes, por ese género de incómoda i aristocrática obstrucción, nadie se enferma de gravedad en la capital, o por lo menos a ningun enfermo de cuidado le molesta el ruido. El producto de esta gabela

ha sido en 1872 de 10 pesos, o sea la colocacion de palos durante *medio dia*.

Persiguiendo estos mismos fines se ha prohibido el deposito en la calle de los materiales de construccion i la extraccion directa de las basuras i escombros al medio de la calle, como hasta hoy lo ha hecho todo el mundo sin el menor reato. De aqui los rimeros de piedra de cimiento que se arrojaba a granel desde las carretas sobre el recien hecho pavimento, las perchas interminables de adobes i ladrillos, las enormes carretadas de carbon i leña a la puerta de cada bodega, las *parvas* de paja, altas hasta los balcones, que daban a la ciudad el aspecto de una inmensa trilla, pasando vehiculos, bestias i transeuntes, a mas del agua de las acequias, por delante de esas eras, de tal modo que una sola de estas bastaba para cubrir de basuras una calle en la extension de cinco o seis cuadras. Todo esto se ha prohibido por un bando promulgado el 18 de abril, reforzado con nuevas ordenes posteriores que encontrareis en el Apéndice bajo el núm. 2 ya citado.

Se ha suprimido tambien del radio central de la ciudad las casuchas de venta que se habian convertido en verdaderas tabernas al aire libre, especialmente en la Alameda donde afeaban el paseo.

Se ha mandado, al propio tiempo, asear todas las letrinas publicas existentes i ordenado la construccion de otras; se ha entregado los baños publicos a las escuelas i al pueblo gratuitamente en la estacion en que se hacian necesarios; se ha regularizado, por ultimo, la conduccion de los animales que antes atravesaban en peligrosos tropeles la ciudad, especialmente los asnos, cuya ultima medida es la que hasta aqui ha encontrado mas serias resistencias.

Para completar en lo posible estos sencillos arbitrios de salubridad, higiene i buen orden de la ciudad he creido

tambien que era un deber mio presentaros, como lo hago, una serie de medidas que encontrareis consultadas en un proyecto de ordenanza insertado en el Apéndice. (Documento núm. 2). El aseo superficial pero importante de la parte esterior de las casas ántes del invierno; el blanqueo de las paredes laterales en los edificios de dos pisos, i por ultimo, la sancion legal que ántes faltaba a la práctica de la restauracion jeneral que se ejecuta en la ciudad en el mes de setiembre i a las facultades que autorizan la destruccion de las paredes que amenazan peligro al público, son los principales acuerdos que propongo a vuestra deliberacion.

Possible es, o mas bien, dámloslo por seguro que estas disposiciones despertarán algun pasajero descontento. Pero todo el sacrificio pedido a los pocos en favor de los muchos i de ellos mismos, se reducirá a que en vez de traer, por ejemplo, doscientos hacendados su paja en carretadas verdaderamente inverosímiles, la conducirán en *sacos o chinguillos*, su leña en lios i su carbon en costales, ahorrando así el malestar de cien mil transeuntes i la obstrucción ya casi permanente de las principales calles de la ciudad. I así acontece siempre que el bien de todos se paga por el barato precio de la molestia de uno solo!

Se estudia tambien una mejora jeneral, sencilla, pero de vasta trascendencia para la ciudad, víctima de calamitosos aniegos, especialmente desde que se niveló sus acequias, aumentando así de una manera peligrosa el caudal de las aguas i el volúmen de los tacos que producen los aniegos. Desde el mes de abril, o mas propiamente desde el primer dia que subimos la escala de la intendencia se presentó a la Municipalidad un proyecto de ordenanza, disponiendo el cierre completo de las acequias interiores (con solo una rejilla superficial destinada a las aguas súcias); pero no

habiendo encontrado favor esta idea por el costo que imponía, se adoptó un sistema intermedio e interino de compuertas esteriores en las calles atravesadas, con las cuales, si no es posible evitar totalmente los aniegos, es fácil, al menos minorar su intensidad. De éstas se han colocado 80 con sus respectivas ruedas mecánicas i tornillos, cuyo costo ha sido de 2,496 pesos 68 centavos, sobre las causas de los aniegos véanse los curiosos documentos publicados bajo el número 4.

Con este mismo propósito háyase sometido a estudio un trabajo comparativamente de mediano costo i de evidentes buenos resultados: tal es la construcción de una acequia reguladora de todas las otras, que correría por el centro de la calle nueva de la Merced desde la Alameda al Mapocho (Doc. núm. 4).

A nuestro juicio este trabajo deberia emprenderse inmediatamente, es decir, tan luego como sus planos i presupuestos sean sancionados por la Municipalidad.

Otras mejoras de detalle con relación a la policía urbana son las que disponen la refacción simultánea con piedra de río (decreto del 19 de abril) de una sola calle en toda su extensión, en vez de ejecutar los remiendos alternativamente, ya en una cuadra ya en otra, según ha sido costumbre hasta hace poco; la que establece el sistema de camineros para reparar constantemente los daños del pavimento, único arbitrio que dará buenos resultados económicos; el contrato con la empresa de ómnibus para mantener en buen estado cien cuadras de calles (que son las que recorren sus líneas de carruajes), mediante la remuneración de 20 centavos diarios por cuadra, recurso que solo ha producido un mediocre resultado, no obstante los sinceros esfuerzos de los contratistas por llenar sus compromisos, i por último, el proyecto de ordenanza que se acom-

paña a esta memoria fijando nuevos límites a los establecimientos de fábricas i empresas que puedan producir emanaciones perjudiciales a la salud, i las cuales en adelante deberán situarse (si la corporacion sanciona el principio que hemos establecido, como lo esperamos confiadamente) en los afueras del *Camino de cintura*, definiendo así la ciudad propia i sus suburbios.

Por un decreto del 29 de octubre último, que comenzó a rejir el 1.^o de noviembre, se modificó tambien el sistema de barridos dispuesto por decreto de 25 de octubre de 1871, ordenando el barrido diario de todo el centro de la población, aumentando en un dia mas por semana el de los otros barrios i fijándose una hora mas adecuada para la estraccion de las basuras. Para dar eficacia a esta medida, que se prosigue resforzando con la aplicacion diaria de multas, se hizo el arriendo ya mencionado de los carrotones del empresario Curti.

Por último, desde los primeros dias de la presente administracion de la ciudad se dictaron órdenes e instrucciones de buen gobierno para la inspeccion de policía que se han planteado en cuanto ha sido posible. Esas instrucciones, así como los interesantes datos que aquella oficina suministra a la intendencia en consecuencia de ellas, se publican en el Apéndice bajo el núm. 2.

Tambien se publicó en julio del año último por la inspeccion de policía i por encargo de la Intendencia un folleto que con el título de *Santiago administrativo* contiene datos sumamente útiles para la buena direccion i manejo diario de la ciudad.

Se ha introducido tambien algunas mejoras de importancia en la oficina de la inspeccion de policía, tales como la adopcion de una contabilidad especial para cada ramo del servicio público, empedrados, jardines, riego de calles, etc.,

de todo lo cual se llevaba ántes bajo una denominacion jenérica, i la formacion de un cuadro diario del estado de los trabajos, como el que se emplea en las obras de los almacenes fiscales de Valparaiso, de cuyo padron se ha copiado aquella, i por fin, la órden reciente comunicada a la inspeccion de policía de trasmitir semanalmente, como se practica en la oficina análoga de Valparaiso, un estado de los trabajos ejecutados tambien en cada semana para darlo a la luz pública.

Junto con el ensayo de crear un cuerpo especial de *camineros* para la ciudad, a ejemplo de los que tienen todas las poblaciones medianamente adelantadas de Europa, i cuya medida no ha dado hasta aquí sino pobres resultados por la indomable indisciplina i mas indomable disipacion de nuestros obreros, se hizo en enero ultimo una tentativa para someter la ciudad, o siquiera su cuartel central i mas valioso, al sistema de contratos fijos para su aseo, barrido, estraccion de basuras, riegos, etc., i con este fin se pidieron propuestas. Mas, sea desidia, sea desconfianza de los empresarios urbanos (cuya clase desgraciadamente no existe entre nosotros), o el recuerdo del mal éxito que habia tenido un ensayo demasiado vasto de este sistema que emprendió hace años el conocido don Juan Stephany, lo cierto es que el llamamiento de la Intendencia fué completamente desairado i no se presentó una sola propuesta.

III.

Pavimento.

La cuestion de pavimento, que es la de mayor interés para la ciudad despues de la de su policía de aseo, pues e s base de la última, se encontraba en estado de problema

al ocupar el que suscribe la Intendencia. Reinaba en todos los ánimos la conviccion de que era preciso sustituir el secular empedrado de rio con alguno de los pavimentos modernos introducidos en Europa o Estados Unidos, pero no se pasaba mas adelante. Se habia ensayado el macadam, i este procedimiento no se hallaba en favor. Los adoquines eran solo conocidos por los que los habian visto empleados en los rieles del ferrocarril urbano de Valparaiso o en la curba de la calle del Cabo de esa ciudad. La Municipalidad misma, indecisa sobre la resolucion definitiva que deberia adoptar, habia aplazado toda trasformacion radical del pavimento.

En vista de esta especie de interregno de una medida cuya ejecucion debe ser siempre constante i vigorosa se presentó al municipio el programa del 22 de abril ya mencionado, en que se indicaba la resolucion del problema por el siguiente medio:

Para las calles centrales i de mucho tránsito a pié, el *adoquin*.

Para las calles laterales que conducen a la Alameda i especialmente para las avenidas de ésta i las que se dirijen al Parque Cousiño, i en jeneral a los afueras de la ciudad, i que por tanto soportan una considerable circulacion de carruajes, el *macadam*.

Por ultimo, para las calles pobres el *empedrado de rio*, que podria sustituirse con *ripio* en los casos en que esas calles diesen salida a algun camino público de importancia.

La Municipalidad dió por aceptadas estas ideas i acordó inmediatamente el adoquinamiento de cuatro cuadras de la calle del Estado por via de ensayo.

Autorizado ampliamente el intendente para ejecutar esta medida se tropezó, empero, desde luego, con sérias dificultades. No habia adoquines; no existia siquiera canteras

conocidas de una piedra aparente; ménos se podia echar mano de obreros intelijentes. Mas todo fué allanándose con un poco de perseverancia. Durante el mes de mayo se buscaron canteras vecinas a la ciudad i se encontraron de excelente granito en la Angostura, el Peral i especialmente en Conchalí, dónde, a la inmejorable calidad de la piedra granítica, se añadía la inmediata cercanía que permitia un ahorro considerable en los fletes de acarreo.

Púsose tambien trabajo por particulares interesados en la nueva industria de producir adoquines en la hacienda de «Lo Espejo», en Llaillai i en la chacra de «Lo Contador». Mas, sometidas a exámen algunas muestras de estas últimas faenas por una comision compuesta del escultor don Nicanor Plaza, el marmolista don Anjel Sassi i el cantero don Nicolas Troncoso, se vino en cuenta de que solo el granito de Conchalí i la piedra basáltica (llamada vulgarmente *piedra azul* por su dureza) del Santa Lucía podian ser adaptables a las necesidades de la ciudad. Una opinionanáloga emitió el señor Domeyko aconsejando, sin embargo, estar mas al resultado de los ensayos prácticos que a los análisis químicos o mecánicos de las rocas para resolver en definitiva.

En consecuencia hâse continuado empleando únicamente estos dos géneros de piedra, suministrada por los contratistas don Arsenio Salas, de su chacara de Conchalí i don Alejandro Thomson Rey del Santa Lucía.

Encontrado el material de que tanto se habia menester, procedióse a organizar las faenas de colocacion. Felizmente vinieron en auxilio de la Intendencia dos casas fuertes del comercio de Valparaiso, (la de La Chambre i C.^a i la de Cross i C.^a) que obsequiaron a la ciudad unas veinte o treinta toneladas cada una de escelentes adoquines escoseses, la última, i franceses, embarcados en Cherburgo, la de La

Chambre i C.^a. Se hizo venir de Valparaiso, mediante un crecido sueldo, al único obrero que allí entendia la colocacion de este jénero de pavimento, el irlandes O'Brien, i contando con una mediocre cooperacion del vecindario de la calle del Estado i la mas efectiva del directorio del ferrocarril-urbano (500 pesos por cuadra), en razon del interes que esa empresa tiene en la conservacion del pavimento de las calles que atraviesan sus rieles, se comenzó en julio ultimo el ensayo acordado por la Municipalidad.

Terminóse éste con las dificultades e imperfecciones propias de toda innovacion; pero el resultado definitivo fué mucho mas feliz de lo que habia podido esperarse, i a tal punto que el público, censurando con justicia algunos detalles, se ha declarado decidido partidario de este sistema de pavimento, que aunque es mas caro en apariencia (5 pesos por metro cuadrado de superficie o 4 mil pesos más o menos por cuadra) es en realidad el más barato, porque es el más duradero, el más fácil de conservar, el más aseado, i por ultimo, el que mejor proteje los edificios a que sirve de base.

Tan cierto es ésto que los vecinos han comenzado ya, no a ceder a las vivas i reiteradas instancias de la autoridad, como sucedió en los primeros meses, sino a ofrecer espontáneamente sus adhesiones. De esta suerte se ha adoquinado en el verano que espira seis cuadras, a mas de las cuatro de la calle del Estado, es decir, una en la calle de la Nevería, otra en la de las Claras, otra en la de Ahumada, otra en la del Puente, otra en la de Huérfanos i otra en la de la Compañía, las cuales, puede decirse, no serán sino la base de la transformacion completa de esas importantes vías.

I tan es así i de tal manera se encadena el progreso i el bienestar, brotando de sí mismo, que en cada una de

esas calles existen ya adhesiones para otro tanto número de cuadras de adoquinado que se pondrá inmediatamente en obra, siempre en consorcio con el vecindario, pues este equitativo principio es el único posible en las actuales i futuras circunstancias del erario municipal.

Bajo estas bases, i contando con el desarrollo que de dia en dia recibe la fabricacion de adoquines i la experiencia de dos cuadrillas de trabajadores intelijentes traidos últimamente de Montevideo por los contratistas españoles Aspiazu i Pouver, no dudo que sea fácil adoquinar en lo que falta por transcurrir del presente año de 40 a 50 cuadras que importarán al municipio (con aceras i todo gasto) de 80 a 100,000 pesos i otro tanto al vecindario.

Echada esta base, i asegurado el resultado, puede decirse que el antiguo i enojoso problema del pavimento definitivo de la capital, que tantos sinsabores ha causado en los últimos treinta años al público i a la autoridad, quedará felizmente resuelto.

Otro tanto es dable afirmar respecto del macadam en los casos en que se le prefiere.

Si bien en un punto demasiado central de la ciudad, se le ha empleado con éxito en cuatro cuadras de la calle de Morandé, cuyo pavimento ha sido completamente nivelado i transformado. Se adoptó este sistema en esa calle, no obstante su situación, por existir ya dos cuadras de ese material (entre las de Huérfanos i Catedral) i porque siendo la calle de Morandé la más desembarazada de las que conducen del centro a la Alameda, convenía proveerla de un pavimento adecuado para el tránsito de carroajes. Además, se introdujo la notable mejora de estrechar este pavimento, por su naturaleza frágil i susceptible de producir suciedad, entre dos bandas de adoquines fraguados en cal, de un metro de ancho, lo que ahorra en gran manera

aquellos inconvenientes, dándole mucha mayor consistencia i facilidad de limpia.

Se ha macadamizado tambien por el empeñoso contratista don A. Thomson Rey una cuadra de la calle de Teatinos, otra de las Agustinas, la calle del Breton en la parte que ha sido ensanchada, la plaza del Peñon al pié del Santa Lucía i, per último, la nueva vía llamada Calle de Varela que solo mide 30 a 40 metros de lonjitud. En el invierno último se macadamizó tambien una cuadra (la segunda) de la calle del Puente, otra en la de las Cenizas, i a fin de amortiguar el ruido de los carroajes, se colocó ese silencioso pavimento en todo el frente i costado occidental del hospital de San Juan de Dios, para cuya obra la Sociedad de beneficencia se suscribió con 500 pesos en obsequio de los pobres enfermos. El total de estos trabajos ha costado al municipio de 48 a 50,000 pesos, de cuya suma ha sido indemnizado al menos en un tercio por los particulares (1).

(1) El total de las calles adoquinadas durante la actual administración es de diez e igual el número de las macadamizadas.

El costo que estos trabajos han tenido ha sido (sin contar tres cuadras de adoquinado que aun no se han terminado i completan las diez cuadras ya dichas) es el siguiente:

Para la Municipalidad.....	\$ 32,706 64
Id. el Gobierno.....	" 1,063 29
Id. los particulares.....	" 16,264 85
Id. la empresa del ferrocarril urbano (500 pesos por cuadra).....	" 3,500 00
Total.....	\$ 53,534 78

Tan solo el adoquinado de las cuatro cuadras de la calle del Estado costó 16,855 pesos. I esto corroborará lo que tenemos dicho del grueso presupuesto que la Municipalidad necesita fijar anualmente para la transformación de su pavimento.

Debemos advertir que aunque faltan por cobrarse algunas cuentas se ha recogido ya, tan solo entre treinta propietarios, la suma de 10,446 pesos 28 centavos. Pocos son los que han faltado a su delicadeza i a sus

Por este mismo sistema se acaba de contratar la construcción del pavimento de la ancha Avenida del Campo de Marte (tres cuadras) i la del Ejército Libertador (ocho cuadras) cuyo trabajo costará de 50 a 60,000 pesos partibles entre los habitantes de esas localidades i la Municipalidad.

Notabilísimo es el adelanto que se ha ido adquiriendo en la ejecución de estos dos procedimientos, tan luego como se han vencido los inconvenientes de la inesperiencia. Adolece sin duda el adoquinado de la calle del Estado de graves defectos, sobre todo en el *firme* que se colocó para asentar el adoquin, que parece muy desigual, a causa de haberse confiado a diversos contratistas, i por el corte irregular de los mismos adoquines. Pero habiendo llamado la Intendencia seriamente la atención de la oficina de trabajos municipales a estos inconvenientes (marzo 26), el jefe de esa administración suministró el 3 de abril una pauta minuciosa de la manera de ejecutar una i otra operación, i aquella se mandó tener como norma fija, para la ejecución i vigilancia de ese género de obras.

Tambien se ha recibido de Europa i de Estados Unidos, por encargos especiales de la Intendencia, algunas nociones interesantes sobre esos trabajos, especialmente del cónsul jeneral de Chile en Francia, del señor coronel don Emilio Sotomayor, que se halla en Europa en comisión del gobierno i de don Domingo Toro Herrera que llevó determinadas recomendaciones a Estados Unidos sobre este particular. (Véase los documentos sobre pavimento en el núm. 3 del Apéndice).

formales compromisos negándose a cubrir el importe de sus cuotas. Pero a los que se resisten sin causa a contribuir a su propio bien, se les pone piedra de río frente a sus pertenencias. En el *Apéndice*, junto con todos los documentos relativos al pavimento (núm. 3) publicamos la lista de los vecinos que han pagado hasta hoy.

El mejor material empleado i el que presenta a la vista un espectáculo mas simétrico i agradable es sin embargo el adoquin importado de Europa, segun puede observarse en los primeros veinte metros de la calle del Estado, al salir a la Alameda.

Como aquel era un obsequio jeneroso de las casas de comercio que los habian introducido en el pais e importaba llegar a definir la conveniencia comparativa de emplear adoquines trabajados en el país o importados de Europa, se ha encargado a las dos casas mencionadas, i a mas a la no menos acreditada de Guston Ledward, una pequeña cantidad de toneladas de adoquines, sin fijar otras condiciones que la de que las honorables firmas referidas suministren ese material a la Intendencia al menor costo posible, a fin de averiguar si la importacion soporta o no la competencia del mas barato trabajo del pais. Mucho, empero, tememos que así no suceda, pues de los datos recojidos, si bien el adoquin europeo es mas barato en sí mismo, resulta que con los fletes de mar, gastos de desembarque i transporte por tierra al sitio en que deben emplearse, se aumenta el precio de tal manera que nos parece mui difícil reducir éste a menos de 7 a 8 pesos por metro, esto es, un tercio mas de lo que cuesta el adoquinado del país.

Tambien se ha pedido a Valdivia, por vía de ensayo, unos cuantos metros de adoquines de madera, i habiendo llegado últimamente 16 mil piezas de este nuevo pavimento suministradas por la casa de Alvarado, que tiene en aquella provincia una vasta fábrica, de corta de maderas, se ha dado órden para colocar las últimas en la calle de la Compañía, al costado de los tribunales, donde contribuirán a apagar el ruido del tráfico tan molesto a las deliberaciones de los jueces.

Por ultimo, el contratista Aspiazu ejecutó al terminar

el pasado invierno en una cuadra que al efecto solicitó del municipio (la primera de las Monjitas) un empedrado nuevo en el país, i que, aunque poco agradable a la vista, parece hasta aquí un éxito mas conquistado, por su firmeza i su precio, que es la mitad exacta mas bajo que el del adoquin. (2 pesos 50 cents.). Falta ensayarlo todavía con las aguas del invierno que se acerca, pero como por su composición de piedras angulosas tiene alguna semejanza con el adoquinado, i con el famoso empedrado de lava de los romanos, que todavía desafía a los siglos en algunas calzadas de Italia, se espera que se acremente para aquellas calles algo distantes del centro en que se desee consultar la solidez i el precio módico. La mayor parte de la piedra empleada en ese ensayo ha sido extraída del Santa Lucía, donde se vendió a razon de 25 centavos la carga de un carroton.

Se ha presentado tambien a la intendencia una variedad de proyectos de nuevos pavimentos. El apreciable farmacéutico e industrial don Vicente Bustillos, que acaba de fallecer, hacia ensayos con una tierra cocida del pais, probablemente alguna especie de puzolana; el inteligente i conocido químico don Anjel Vasquez ha traído modelos de otro género de pavimento que bajo la firma de Palma-Jil se fabrica en Montevideo, i es al parecer una especie de conglomerado mas aproposito para aceras que para el centro de la calle. Se ha hecho tambien proposiciones para sustituir el material de las veredas con las preparaciones que fabrican los señores Mousis hermanos, de las cuales se exhibieron algunas muestras en la exposición de setiembre i se están empleando con éxito en los pasadizos del teatro, i por último, se ha insinuado a la intendencia la introducción del sistema de *asfalto comprimido* para el sólido de las calles, procedimiento que se halla en gran voga en Europa, especialmente en las calles de París i de Lóndres.

en que existe el comercio de lujo i los bancos. Se cree que este pavimento no costaria mas de ocho pesos el metro cuadrado; pero hai razon de temer graves inconvenientes de la influencia atmosférica sobre esta clase de preparaciones artificiales, como se ha notado tambien en las ciudades ya recordadas.

Respecto del empedrado radical con piedra de rio, solo tenemos que esponer que se han puesto en obra i entregado al tráfico once cuadras, costeadas en su totalidad por los vecinos, conforme a la lei vijente. De esas once cuadras, dos corresponden a la calle de Vergara, dos a la de Maestranza, dos a la de Las Heras, dos a la de Balmaceda, dos a la de Ahumada i una a la del Instituto.

En el pasado invierno, especialmente con motivo de los lodazales i pantanos que contribuian a fomentar la infencion de la peste que asoló las clases proletarias de la ciudad, se enripiaron tambien con cascajo grueso varias calles de los suburbios, como las de Concepcion, Ñuble i San Ignacio afuera por el sud; la calle del Canal, la de Zapata i parte de la Alameda de Matucana (frente al lazareto de San Rafael) en Yungai; la calle del Rio desde el puente de Palo hasta la Purísima en la Chimba i una parte de la Cañadilla.

En cuanto a la medida radical de llenar todos los pantanos de la ciudad i enripiar sus suburbios, seria obra de mucho aliento, pues su costo se ha presupuestado en 20,408 pesos (Documento núm. 3). Por ultimo se ha construido en diversos puntos de la poblacion siete puentes de bóveda con un costo de 1,550 pesos al que en parte han contribuido los vecinos (como en el de la Avenida del Ejército Libertador que costó 450 pesos) i veinte i seis puentes de rieles, colocados especialmente sobre las acequias abiertas de los nuevos barrios del sur que han sido entregados al público. El costo total de estas obras ha sido de 4,350 pe-

sos, de los cuales el vecindario ha suscrito 1,285 pesos i el resto ha sido pagado por la inspección de policía (1).

Debemos todavía decir, a propósito del pavimento una palabra sobre las aceras de la capital.

Aunque sería preferible sin duda la losa llamada inglesa para nuestras aceras, pues ese material ha dado un excelente resultado en la única calle en que se ha empleado

(1) He aquí el estado oficial del número de puentes que se ha construido, las calles en que han sido colocados, el auxilio prestado por los vecinos i el costo particular de cada uno:

PUENTES DE BÓVEDA.	SUSCRICIONES DE PARTICULARS.	COSTO.
Avenida del Ejército Libertador	\$ 250	\$ 450
Calle del Carmen.....	100	200
» Bueras.....	15	100
Avenida Viel.....		300
Calle del Salvador, tres puentes	420	500
		\$ 1,550
PUENTES DE RIELES.		
Calle Grajales.....	\$ 100	\$ 195
» Cienfuegos.....		60
» Eyzaguirre.....		60
» Las Heras.....		60
» Maule.....		60
» Castro, costeado por el señor Read.....	400	400
Costado sur de la Alameda.....		65
Calle del Colegio.....		60
2 » de Toesca.....		220
« del Carmen.....		60
» de Tres Montes.....		60
2 » del Instituto.....		220
Tajamar, acequia de ciudad.....		120
3 Calle del Carrascal.....		280
Canal de San Miguel.....		60
Calle de Nataniel.....		60
« de Aldunate.....		60
Avenida del Campo de Marte...		60
Calle de Copiapó.....		60
» de Teatinos.....		60
Alameda de Matucana.....		160
Calle del Cequion.....		360
Total.....	\$ 470	\$ 4,350

(la de la Bandera, entre la de la Catedral i Compañía), sin embargo, lo excesivo de su costo arredra a los particulares para pedirlo. Su precio en Santiago es naturalmente mucho mayor que en Valparaíso, donde su uso es casi universal, i por esto se prefiere aquí el mas barato de asfalto i solera de piedra canteada, que a su cómodo precio añade la ventaja de colocarse i repararse con suma facilidad. En el año de que doi cuenta se han asfaltado 51 cuadras de

Paréjenos oportuno señalar tambien aquí las calles en que han sido colocadas las 80 compuertas de que ántes hemos hablado i de las cuales 31 son de rosca i 49 de muralla. Las calles en que existen, i que conviene conozca el público para los casos de aniego, incendio, etc., son las siguientes:

Colegio	7
Sauce	7
Baratillos.....	8
Ceniza	7
Peumo	7
Teatinos.....	7
Morandé	7
Bandera	7
Ahumada.....	4
Estado.....	4
San Antonio.....	5
Claras.....	5
Nueva de la Merced.....	3
Mosqueto.....	2
Tres Montes.....	2
Total.....	81



En cuanto a la nivelacion forzosa de las acequias, materia de tantas críticas i desagrados en el público, se ha proseguido con la actividad que permite este jénero de obras tan morosas de por sí i especialmente a causa de las morosas manos de los contratistas. El gasto total de este trabajo en el año trascurrido ha sido de 26,707 pesos 73 centavos, de los que 13,705 pesos 37 centavos han correspondido al público, 2,412 pesos 30 centavos a la Municipalidad i 588, 86 centavos al fisco, por la nivelacion de la acequia de los cuarteles núms. 1 i 3 de cívicos. Esta nivelacion i la de la acequia que atraviesa el claustro de Santo Domingo i el de las Capuchinas i Rosas, desde Negrete a la calle de la Neveña (unas veinte cuadras en todo) son las principales obras ejecutadas.

aceras con un costo de 20,400 pesos, de los cuales los particulares deben pagar la mitad (1).

No deja de ser notable el empeño espontáneo del vecindario para darse buenas aceras, segun se deja ver por los datos anteriores, pero queda todavía mucho por hacerse en este mismo sentido. De un estudio que la Intendencia hizo practicar en agosto último a la inspección de policía, resulta en efecto, que existen todavía en Santiago 960 cuadras de aceras que asfaltar, cuyo costo seria de 396,000 pesos, partibles, como hasta aquí, con los interesados. Publicamos ese documento entre los relativos al pavimento de la ciudad que se encuentran en el Apéndice (núm. 3).

Todo este movimiento de ideas i proyectos, mejoras i trabajos revela i confirma entre tanto i a las claras lo que tenemos ya dicho en varias ocasiones con relacion a la capital, esto es, de que la última ha entrado de lleno en un período de vitalidad i desarrollo que no es fácil reprimir i que, al contrario, es un imperioso deber de la autoridad secundar con todas sus fuerzas.

(1) He aquí la demostracion de este trabajo i su costo tomado de los libros de la inspección de policía.

CALLES.	NUMERO DE CUADRADAS.	COSTO.
Calle de Duarte	2	\$ 800
» de San Isidro.....	2	800
» del Estado i Nevería.....	10	4,000
» de Ahumada i Puente.....	10	4,000
» de Nataniel	8	3,200
» de la Ceniza.....	2	800
» de las Claras.....	2	800
» de Breton	2	800
» de Morandé.....	8	3,200
» de los Teatinos.....	2	800
» de la Compañía.....	2	800
» de Galvez.....	1	400
	51	\$ 20,400

Sobre si, por nuestra parte, hemos cumplido o no con ese deber, podreis decidirlo despues de imponeros de los datos i noticias que os presentaré en el próximo capítulo de esta rápida memoria.

Fáltanos todavía dar cuenta de uno de los trabajos de mayor interés con relacion a las vias públicas de la capital, cuales son las plantaciones de árboles, llamadas con razon los pulmones de las ciudades modernas.

Aunque Santiago está organizado en condiciones tan desventajosas para recibir este género de beneficios, por la estrechez de sus calles i su carencia casi absoluta de plazas, se ha hecho, sin embargo, cuanto era imaginable por dar impulso a aquella mejora.

Así, i sin estar preparados, en el pasado otoño se plan-
taron en diversas vias mas de 2,200 árboles por cuenta de
la Municipalidad, distribuidos en las proporciones i calida-
des siguientes:

En la plaza de Armas (olmos, acacias, acres, go-	
meros, molles de Bolivia).....	52
En la plaza de O'Higgins (olmos i acacias).....	35
En la plazuela de la Moneda (olmos, acacias i	
fresnos)	25
En la Alameda (acacias).....	350
En los Tajamares	200
En la plaza de los Gameros (por cuenta de parti-	
culares)	590
En la Avenida del Cementerio.....	400
En la calle del Rio i Recoleta.....	200
En las calles del Dieziocho i de Vergara.....	150
En las de la Maestranza i San Isidro.....	200
<hr/>	
Total.....	2,202 árboles.

Se ha convenido además con los señores Huidobro her-
manos, empresarios de la línea de ómnibus, i a virtud de

la subvencion que reciben para la conservacion de las calles, en que planten todas aquellas que recorren sus vehiculos, cuando su anchura se lo permita (como sucede en la de San Pablo i San Diego afuera), compromiso que aquellos caballeros no alcanzaron a realizar el año ultimo, por lo avanzado de la estacion cuando se hizo el contrato, pero que pondran en ejecucion en el presente otoño sin falta alguna.

Se ha plantado tambien la calle de Breton con una linda avenida de pimientos de Bolivia i el cerro de Santa Lucia esta cubierto de no menos de 1,000 pies de arboles i arbustos, perfectamente logrados i que en breve daran sombra i frescura a la ciudad, colocados a su frente como un gigantesco abanico aereo. Por ultimo, se han plantado en el Parque Cousiño no menos de 20,000 arboles, de los 60,000 que ya nutre. Sin embargo de esto, no faltan menos de 2,000 arboles en las diferentes avenidas de la ciudad, donde han sido arrancados, mutilados o destrozados por las carretas i la incuria, esta carreta moral que aplasta todavia los habitos de nuestras clases inferiores. Mas, como, segun la misma cuenta de los jardineros (marzo 19) de que consta esta deficiencia, resulta que existen listos en los criaderos del Parque Cousiño mas de 45,000 arboles de toda especie (de ellos 1,400 coniferas) se ha dado orden (abril 19) para que los jardineros de ciudad aparten desde luego 4,000 de los arboles mejor crecidos para llenar todos los vacios señalados. Ademas, el señor Errazuriz (don Maximiano) ha regalado jenerosamente a la Intendencia 6,210 arboles, de los cuales 500 han sido puestos a la disposicion del gobernador de la Victoria, a virtud de una circular enviada a los tres departamentos de la provincia para estimular las plantaciones urbanas; i otros tantos han sido cedidos al pueblo de San Felipe, dando oidos a un lejiti-

mo espíritu de fraternidad que debe existir entre todas las ciudades de la república. Todos los documentos relativos a plantaciones se encuentran en el Apéndice bajo el núm. 3.

Otro de los puntos que aún no hemos tocado en estos apuntes es el de la

DENOMINACION DE LAS CALLES.

Háse completado aquella en toda la estension posible, hasta creerse que no existe en la ciudad una sola calle sin nombre, habiéndose encontrado no menos de 70 u 80 que carecian de él i no menos de este número en las que no se había cuidado poner planchas.

Se ha preferido para la elección de nombres el de ciertos agrupamientos históricos que sirven a perpetuar memorias queridas a los ciudadanos. Así, las cuatro avenidas laterales del Campo de Marte, recibieron los apellidos de cuatro jefes extranjeros que sirvieron con lealtad a nuestra patria: Tupper, Beauchef, Viel i Rondizzoni; las nuevas calles laterales que corren de la del Dieziocho a la Avenida del Campo de Marte (*Padura*) llevan los de extranjeros, ilustres servidores tambien en las ciencias: Toesca, Gorbea, Sazie, Gay, Grajales, etc. En la vecindad de la iglesia de San Ignacio se hizo recuerdo de los jesuitas chilenos mas famosos como Lacunza, Ovalle, Olivares i Vidaurre. Por último, en la población de Ovalle i en la de los señores Montt Albano se eligieron nombres militares, recordándose en la última los de los Carrera, Benavente, Rodriguez i otros caudillos que tuvieron análoga suerte en la guerra de la Independencia.

Se honró tambien la memoria de las señoritas i caballeros que mas se habian distinguido en el servicio de los lazaretos durante la epidemia del invierno pasado, consa-

grándose una calle al honorable ministro de Estados Unidos J. P. Root, por sus desinteresados servicios en esa coyuntura, otra a los estudiantes de medicina, otra, por último, a cada una de las señoras Prieto de Larrain, Ovalle de Iniguez, Salas de Errázuriz i Montt de Vergara, que se distinguieron por su evanjélica abnegacion durante la epidemia.

Al ilustre Bello se le asignó el nombre de una plaza, borrando el vulgar que ántes tenia (el de la *Cancha de gallos*) i el apellido glorioso de Freire que ántes estaba inscrito en la que es hoy Avenida del Ejército Libertador pasó a ocupar el de la plaza del cuartel de policía que no tenía denominación fija. El número de nombres que se ha asignado llega a 80 i el de las planchas a 334. (Véase el documento núm. 3).

I a propósito de títulos de calles nos permitiremos recordar un servicio importante hecho a la localidad por el actual inteligente i laborioso administrador de correos de Santiago don R. L. Irarrázaval. A petición de la Intendencia, este caballero preparó con paciente tesón un guia jeneral de direcciones, que corre impreso desde diciembre, i que contiene muchos millares de nombres, i el cual, facilitando a cada uno la averiguacion de la residencia de los demás, por medio de la numeracion de las calles, concluirá por acostumbrar a todos a esta buena práctica, desterrando la de las *señas* por calles «carriba i abajo», aceras del «sol i de la sombra», que son ya antiquallas propias de las recaderas de las monjas.

Diremos todavía una palabra para concluir sobre las

NUEVAS PLAZAS.

Aunque en el libro destinado a la *Transformacion de Santiago* se daba como probable la adquisicion de la man-

zana en que existen los cimientos de la proyectada iglesia de la Compañía para abrir allí una plaza, después de varias reuniones celebradas en casa de uno de nuestros colegas con los vecinos interesados, se dió completamente de mano al negocio porque tan solo el precio del terreno pasaba de 100,000 pesos, i era preciso ademas pagar 10 o 12,000 a pura pérdida por la piedra enterrada en los cimientos.

Sin embargo, algo se ha hecho para ganar algunos espacios abiertos sobre la fatal acumulación de la ciudad, i pasamos en seguida a enumerar los principales de aquellos.

1.^o *La plaza del Panteón*, de la que daremos mas adelante estensa noticia.

2.^o *La plaza del Mercado central*, que se ha formado por medio de terraplenes tras de este edificio, i después de haber demolido a pólvora la muralla de los tajamares que separaba aquel terreno hoy perfectamente aprovechado. Al frente del Mercado se ha abierto tambien una pequeña plazuela mediante el derribo de una docena de los cuartos que rodean aquel establecimiento.

3.^o *Plaza del Congreso*. Está habilitada la que tendrá el nuevo palacio de la representación nacional, a consecuencia de la demolición ejecutada en el verano último de los vetustos edificios que existían en todo el frente (con excepción del Museo) de la calle de la Catedral.

4.^o *Plaza de los Gamero*. Ya hemos dicho que este erial ha sido regularizado, circunvalado por una sólida baranda, plantado con mas de quinientos árboles, i ahora agregamos que se ha encargado a Europa una bonita pila para colocarla en su centro.

5.^o *Plaza de los Rodríguez*. Aunque pequeña, ésta se halla situada convenientemente en la bifurcación de la Avenida del Campo de Marte i el camino de Melipilla. La adorna una modesta pila, i luego va ser macadamizada.

6.^o *Plaza Blanco-Encalada.* Solo se aguarda el derribo de la cuartería Fuenzalida para ensancharla i plantarla convenientemente, lo que se hará sin duda en el presente invierno.

7.^o *Plaza del Peñon.* Es la pequeña pero adornada de jardines i obras de arte que existe al pie del Santa Lucía, en el terreno que ántes ocupaban los galpones inútiles llamados *Talleres del Teatro*.

8.^o *Plaza del Santa Lucía.* Por último, el cerro mismo de este nombre en toda su estension es una plaza higiénica, tres veces mas grande que la plaza de armas, i que se encuentra hoy completamente accesible al público.

Tambien se estudia el ensanche de la *plaza de San Diego* i se ha solicitado la apertura, o mas bien, la devolucion de otra frente a la estacion, segun tenemos dicho.

De manera que sin demasiada pretencion puede decirse que en el año transcurrido de abril a abril se han adoptado o habilitado ocho plazas o espacios mas o menos considerables, cuya mejora constituye la mas apremiante necesidad de la capital.

CREACION DE UN CUERPO DE CAMINEROS.

A fin de dar un término apropiado a este largo capítulo de calles i pavimentos, me será permitido agregar aquí que en el Apéndice os someto por separado un proyecto de acuerdo para crear i organizar un *cuerpo especial de camineros*, como los que existen en Europa, encargado de conservar lo poco bueno que se ha hecho i lo mucho que se podrá emprender mas adelante. I desde luego solicito vuestra preferente atencion a esa medida, que sin aumentar en mucho los costos de las actuales anárquicas cuadrillas de empedradores, va a dotar la ciudad de una clase de obreros

que le es indispensable para ser ciudad i no pantano. Ese proyecto, lo encontrareis, como todos los relativos a pavimentos, bajo el núm. 3 del Apéndice.

Por ahora nos bastará decir que el *cuerpo de camineros* deberá componerse de 80 individuos, divididos en ocho cuadrillas, de a 10, de los cuales uno será cabo de cuadrilla. Cada una de éstas estará a cargo de un comisario. Los sueldos serán por ahora crecidos (18 pesos los camineros i 20 los cabos) pero es el mínimo que debe pagarse. El total del gasto, estando el cuerpo completo, seria de 17,482 pesos, i no es en mucho inferior el que hoy se paga por peones sueltos que solo atienden al remedio cuando el mal ya no lo tiene.

IV.

La autonomía local de Santiago i sus resultados prácticos.

Una de las preocupaciones mas vivas i a que la Intendencia ha consagrado con predilección sus desvelos, ha sido la de desarrollar en el vecindario el espíritu de localidad por barrios i por agrupaciones, mediante la alianza del interés privado con el bien público. Tal espíritu, que ha engrandecido la acción de ciertas razas humanas, no existe en la española. Es preciso crearlo artificialmente, halagarlo, seducirlo, hacerlo brotar en el seno de la sociedad como se efectúa con las plantas raquíáticas i los jérmenes entumecidos, por medio del calor de una constante fermentación, en fuerza de la propaganda, del impulso, del ejemplo.

Esto es lo que ha puesto en obra la Intendencia desde el primer día de sus tareas, declarando en cuantas ocasiones ha podido, que abría una vasta compañía de trabajo i

buenas voluntades con todos los que llegaran a sus puertas en nombre del progreso local. Cuando este progreso ha tardado en venir, se le ha ido a buscar; cuando ha vuelto descortesmente la espalda, se ha tratado de detenerle, de acariciarle, de domar en fin la taimada fiera del egoísmo, i al fin algo o mucho se ha conseguido.

Paso a esponer sumariamente los resultados prácticos de esta propaganda por barrios i por calles, eligiendo los del oriente para dar principio.

BARRIOS DE LOS TAJAMARES.

Una comision presidida por el ilustrado rector del Seminario se encargó en mayo último de colectar fondos para reparar radicalmente esa importante vía, desde la antigua pila de los Tajamares hasta la pirámide situada frente al hospital del Salvador. Se juntó una suma de algo mas de 200 pesos, la Intendencia contribuyó con una cantidad mayor, i en los meses de mayo i junio se enripió perfectamente todo ese largo trayecto. Otra comision posterior, en la que trabajaron con empeño don Tristan Matta, subdelegado de esa localidad, i don José Manuel Infante, obtuvo una nueva colecta de dinero, i con el eficaz auxilio de la Intendencia se plantó toda esa vía con una alameda de árboles bien logrados que en breve le restituirán la antigua i agradable sombra que hacia ameno i frecuentado ese paseo, i que un acuerdo municipal, que no podemos menos de calificar de bárbaro, mandó suprimir, cortando para venderlos, los viejos álamos que habian hecho desde 1817 a 1825, las delicias de nuestros mayores.

Un reproche, sin embargo, debemos hacer a los progresistas vecinos de esa localidad, i es el de que, no obstante de tener el agua a la mano i en gran abundancia, se obsti-

naron en no regar durante el estio el frente de sus pertenencias para consolidar por ese medio el trabajo de enripiamiento ejecutado en el invierno, i de aquí ha venido que se haya malogrado en gran manera, como siempre sucede entre nosotros, el gasto i el trabajo realizado. En uno o dos puntos en que se practicó con constancia el riego, la vía no solo está perfectamente consolidada sino que sus riberanos vivieron libres durante los calores de la insopportable servidumbre del ténue polvo de los caminos públicos, plaga universal de las sendas de esta república i de las sendas de España.

Tenemos tambien que señalar, respecto de este barrio, un importantísimo progreso. Tal es la inauguracion próxima de la *Avenida del oriente* que va a abrir en esa dirección la puerta del *Camino de cintura*, cuyo inmenso beneficio la ciudad deberá esclusivamente a la jenerosidad de las señoritas Cifuentes i don Benjamin Vicuña Solar, propietarios de los terrenos que aquél va a atravesar. Mas como de este asunto deberemos hablar por separado al tratar del *Camino de cintura*, reservamos para mas adelante los detalles.

BARRIO DE SAN ISIDRO.

En esta localidad se ha despertado un laudable esfuerzo de adelanto, i en él cabe una buena parte al coronel del batallon núm. 2 de Guardias nacionales don Zócimo Errázuriz, que allí tiene su cuartel, al señor cura de la parroquia don Anjel Ortega i a los vecinos don Belisario Diaz (ingeniero) i don Segundo Molina, procurador i diputado.

Bajo la presidencia del primero, la Intendencia organizó una comision en marzo último, i con el auxilio jeneroso de 1,500 pesos que le otorgó de sus propios escasísimos fondos (que no pasan para estos objetos de 8,000 pesos por año) se transformó la plazuela de San Isidro, ántes un

eriazo i un lodazal, convertidos ahora en un sitio de paseo. En los trabajos de aceras, pilas, ornamentacion, terraplenes, etc. se gastó cerca de 3,000 pesos. Además, con un contingente de 1,000 pesos que el año anterior había concedido la Municipalidad, se ha auxiliado la construccion de la elegante torre de la iglesia parroquial que está hoy en obra i que pronto tendrá un buen reloj de cuatro esferas muy necesitado en esos barrios.

BARRIO DE SANTA ROSA.

(Nueva población de la señora Herrera de Arriagada).

En este barrio tenemos un notable progreso que señalar, tal es la apertura de nuevas i hermosas calles i la prolongacion de la vasta «Alameda de los Monos» hacia el oriente, mediante la inteligente jenerosidad de la señora doña Mercedes Herrera de Arriagada. Será éste uno de los cuarteles más sanos i mejor habitados de Santiago, pues la señora cessionaria ha comprendido con justicia que lo que mas atrae la población a un sitio dado es el dotarlo de anchas avenidas i ofrecer todo género de ventajas a la higiene, a la salubridad i a la circulacion.

La digna señora Herrera de Arriagada hizo esta cession el 2 de diciembre, i fué aceptada al dia siguiente por la Intendencia, lo que se observará por los documentos del caso publicados en el Apéndice (núm. 4).

Se ha retardado la entrega de estas avenidas al público i la venta de sitios tan solo para dar tiempo a recojer las cosechas i trasplantar los árboles que ocupaban el terreno. Pero en pocos días más, esto es, el domingo próximo 11 de mayo tendréis ocasión de juzgar por vosotros mismos de los progresos que os señalo pues allí mismo, mediante la fina cortesía de la señora Herrera de Arriagada, que ha puesto su hermosa quinta a disposicion de vosotros, po-

dremos hacer cómodamente la inauguracion del *Camino de Cintura*.

BARRIO DE SAN DIEGO.

No se ha tenido tanta fortuna ni con mucho en el barrio de San Diego. Se creyó en el mes de junio que sería posible regularizar una vasta porción de la calle vieja de ese nombre, la más estensa i la más traficada de la ciudad. Una comisión que presidía el empeñoso vecino don Gregorio Mira se puso a la obra i juntó algunas adhesiones, la Intendencia la auxilió con su cooperación en dinero, i facilitando uno de sus ingenieros para trazar los trabajos. Se emprendió éstos con brios, se niveló algunas cuadras, se terraplenó otras, se disecó a medias algunos pantanos; pero habiéndose negado la mayor parte de los vecinos a hacer efectivas las cuotas que habían apuntado en el papel, fué preciso dejar inconclusas las pocas mejoras comenzadas, se perdió lo hecho, los contratistas burlados pusieron pleito a la comisión, ésta apeló al Intendente, i el último, por fin, se ha negado naturalmente a seguir favoreciendo un barrio en el que se revela una marcada mezquindad i una resistencia decidida a recibir el progreso. Verdad es que la funesta organización de esa parte de la ciudad, pues es una población nómada que vive en terrenos alquilados *a piso* (sistema que solo es bueno para poblar lazaretos) es causa de su incurable atraso, de sus ínmundicias inagotables i de su insalubridad física i moral que se balancea entre la Penitenciaria i el Matadero. Durante la última epidemia se estraieron de sus ranchos i conventillos *a piso* mas de cinco mil carretadas de ínmundicia.....

Con todo, en la parte más sana, rica i central de estos

barrios de la ciudad está en estudio una mejora de gran trascendencia cual es el ensanche de la plaza de San Diego de la que hablaremos oportunamente. (Véase el núm. 4 del Apéndice).

Tambien se construye un teatro o gran chingana popular en la Alameda de los Monos, de que se dará cuenta en su lugar respectivo, i se ha aseado aquella hermosa cuantitativa descuidada localidad, destinada a servir de base, por el lado sud, al Camino de cintura, como la chacara de Cifuentes lo está hacia el oriente. Por ahora, aquel ha sido el sitio designado para la feria semanal de animales, a lo que por su situación se presta admirablemente.

BARRIOS DE LA CALLE DE NATANIEL.

Suscitada por un activo vecino de los barrios del sud, don Calisto Antonio Hurtado, la idea feliz de prolongar esta importante calle i las dos paralelas del Huemul i de Aldunate (hoi verdaderos aduares africanos sin salida ni a la Alameda, por el norte, ni a parte alguna por el sud), se hizo por orden de la Intendencia el estudio de la apertura de esas calles hasta el zanjón de la Aguada, límite del departamento, pero no de la ciudad en esa dirección.

El ingeniero de la Municipalidad señor Arís ejecutó los planos con gran trabajo en el invierno, trazó el eje definitivo de las calles i aún marcó con pequeñas zanjas la dirección de sus dos costados. Pero los vecinos, propietarios o arrendatarios *a piso* de los terrenos que esa prolongación iba a atravesar i a enriquecer, duplicando o triplicando sus valores, se opusieron, los unos a que se trazara la vía con un diminuto surco de unos cuantos centímetros, los otros apresurándose a edificar algún mal rancho de teja i adobón en el eje mismo de la calle, para cobrar indemnizaciones por espropria-

ción, i todos los interesados negándose a suscribir la insignificante cantidad de uno o dos mil pesos, que a lo sumo costaría el deshacer un obstáculo que ataja el desarrollo natural de esta importantísima calle, destinada, como la de Aldunate i Huemul, a servir de desahogo a la vieja de San Diego, única que en el dia alimenta el numeroso tráfico de todo el sud de la provincia i aún de la república.

Sin embargo, esas mismas resistencias quedarán burladas por la propia lei de las cosas, i los vecinos recalcitrantes recibirán el bien a pesar suyo, pues se ha dado orden por la Intendencia de no conceder línea alguna en esa dirección sino conforme a los planos del señor Arís, i de esta suerte esos barrios irán mejorando gradualmente, recibiendo calles de veinte metros, guardándose una línea uniforme, i lo que es mas importante, fijada i aprobada de antemano por la autoridad.

I a este propósito diremos de paso, que si la ciudad hubiera tenido en otros tiempos alarifes medianamente celosos de su deber o autoridades menos complacientes o poltronas, no se verían hoy ciertos barrios de ella convertidos en un verdadero laberinto de Creta, con calles i callejones torcidos para todos los rumbos, i con la especialidad de que la mayor parte de las salidas que tiene la ciudad hacia la campiña, han ido estrechándose a medida que tomaban el campo hasta formar perfectos embudos, como sucede en las calles de San Isidro, el Carmen, San Francisco, i sucedería en todas las demás si no se pusiera hoy en ello una mediana vijilancia.

Sobre este punto deberemos agregar que la Intendencia se ha mantenido i se mantendrá inexorable en la defensa de los pocos espacios libres que tiene la ciudad. No ha vendido ni venderá un centímetro de terreno en la línea exterior de las calles; no permitirá la usurpación de

una piedra saliente en las aceras, i antes por el contrario, castigará con la mayor severidad puesta a su alcance por la lei (como ya lo ha hecho en un caso escandaloso) a todo el que, siguiendo la vieja rutina intentase esos despojos verdaderamente infames.

BARRIO DE SAN IGNACIO.

En esta parte de la ciudad se ha ejecutado obras de cierta consideracion, mediante el desprendimiento de algunos vecinos.

Gracias, en efecto, a los señores Vergara (don Ruperto) don Francisco Gandarillas i don Wenceslao Vidal, propietarios riberanos, se ha plantado con un gasto de mas de 2,000 pesos la plaza que hoi se llama de los Gameros, i que en abril del año pasado era solo un basural público a la entrada del Campo de Marte; se ha ensanchado la calle de San Ignacio en una estension de cien metros, mediante la compra o cesion parcial del terreno a varios propietarios que allí edifican sus casas, i se trabaja con empeño por una comision que preside uno de nuestros honorables colegas (don Cirilo Vijil), en la apertura de una de las tres calles que interceptan la de San Ignacio de la de Duarte, cuya medida prestaria un efficacísimo servicio a esta última.

Se han juntado gruesas cantidades para abrir la primera cuadra de ambas calles, pero negándose tenazmente el propietario de los terrenos que la obstruyen a todo avenimiento, será preciso ocurrir a la espropriacion.

Respecto de la segunda cuadra, no hai posibilidad de abrirla porque se cortaria en el centro el valioso establecimiento de educacion de los reverendos padres jesuitas,

quiénes, por otra parte, han consentido de buen grado en vender el terreno que se necesita para la tercera calle.

En cuanto a ésta, única en que no ha inconveniente alguno de voluntad o resistencia, la Municipalidad ha acordado costear la mitad del importe que esa obra tenga i que no pasará de 6 a 7,000 pesos. Pero los vecinos vacilan todavía en erogar su parte, i es mas que probable, en fuerza de esta inconcebible manera de ver el bien propio, que no se haga nada en ese punto, i en vez de una calle cómoda, quede un bolsillo inútil en el terreno con que el Estado ha contribuido al desarrollo de esa localidad construyendo allí una hermosa escuela. En pocos días mas ha de decidirse este negocio.

En la calle del Dieziocho nada se ha hecho por haberse negado 53 de sus 72 propietarios a contribuir en lo menor al mejoramiento de sus aceras, pavimento, etc.

Sin embargo, a última hora, i por la empeñosa solicitud de un vecino que tiene allí una manzana entera, se corre otra acta para adoquinar siquiera las dos primeras cuadras que dan acceso a la Alameda, así como el señor Cousiño hizo macadamizar a su costa el frente de su propiedad, al llegar al extremo opuesto, con gran comodidad de los paseantes del Parque.

Sensible es la resistencia de los vecinos de la calle del Dieziocho, que había sido hasta aquí favorita del público, pues habiendo manifestado mucho mejor espíritu los propietarios de las Avenidas del Ejército Libertador i del Campo de Marte, que conducen también al Parque, es evidente que los paseantes la abandonarán en breve i esa calle entrará a ocupar el mismo rango de trastienda que hoy tiene su vecina de San Ignacio.

Se ha tratado también con empeño desde que el liberal i opulento vecino don Maximiano Errázuriz compró el pre-

dio que está a la entrada de la calle de Castro, por el costado del oriente, i que es la llave de la posicion, del ensanche de aquella, i con este objeto se reunieron sus principales vecinos el 20 de diciembre último en la Intendencia. Entre los propietarios acaudalados de uno i otro costado de la calle se manifestó el mejor espíritu, i no hai dificultad seria para proceder a su ensanche total en la extension de 5 o 6 metros por el costado del oriente. Apenas estén reunidos 8 o 10,000 pesos que se necesitan para cubrir indemnizaciones justas, se procederá, en consecuencia, a ejecutar el trabajo referido, llamado a restituir a esta calle, que es solo de ayer, todos los beneficios que las sendas espaciosas procuran al público i a sus propios habitantes. El presupuesto primitivo del ensanche trabajado por el ingeniero Aris fué de 35,712 pesos 40 centavos, cuyo documento se encuentra entre las piezas del Apéndice.

NUEVO BARRIO DE LA AVENIDA DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Estábase abriendo en mayo último una calle vulgar de 20 varas, si bien con un nombre glorioso (el de Freire), cuando en una reunion celebrada el 5 de junio en casa del ilustrado vecino don Francisco Vergara Rencoret, que allí tiene valiosas posesiones, obtuvo el Intendente de la mayor parte de los propietarios la cesión de una escasa faja de tierra (apenas cinco varas) en el costado del poniente. Mas esto ha bastado para convertir esa calle en uno de los sitios predilectos del público, habiéndose decuplicado los valores del terreno, pues donde antes se vendía la vara cuadrada a 25 o 50 centavos, se encuentra hoy fácil colocarla a 4, 5 i 6 pesos, lo que convencerá a los incrédulos de que dar para su calle es dar para su casa, o para hablar con más propiedad, es dar para su propia bolsa.

En menos de un año se ha edificado en las dos primeras cuadras de la Avenida diez o doce suntuosas casas, i se prepara la construccion de otras tantas; acaba de contratarse un magnífico pavimento que costará de 40 a 50,000 pesos; se dispone la plantacion de las aceras, la colocacion del gas i de la cañería de agua potable, la formacion, en fin, de una avenida tan hermosa (i que lo seria el doble si tuviera cinco metros mas de espacio) como las que hacen tan agradable, sana i amena la residencia de las ciudades plantadas de Inglaterra i las ciudades— jardines de Estados Unidos.

I aún podria hacerse en breve el lucido estreno de esta nueva i preciosa obra pública (destinada a servir de modelo a tantas otras) en los dias de las próximas festividades de setiembre, sino fuera que por el capricho intolerable de un especulador i la negligencia que se puso en ajitar este asunto popular ante el Congreso pasado, no estuviese todavía de pié una mal famada cuartería, por la cual, en la parte que se necesita para abrir paso, se exige cuatro veces su lejítimo valor. I aunque con graves sacrificios se habia arribado a una onerosísima transaccion, no tuvo ésta lugar por causa del mismo propietario ya aludido.

En breves dias, sin embargo, se reunirá el Congreso, i ahora es de esperar que no tarde mucho en hacerse justicia pronta i eficaz de estas malas prácticas, sin cuyo esterminio Santiago no será jamas sino una ciudad llena de corrales. En el lugar oportuno (Documento núm. 4) se publica el acta de los vecinos en que se ostenta su liberalidad, i a esto debemos agregar que no contentos con erogar la mitad del costo injente que va a tener el pavimento, esos mismos vecinos han desembolsado ya 3,000 pesos para cubrir indemnizaciones de propietarios pobres i aún habian formado una nueva bolsa de 6,000 pesos para derribar la cuartería mencionada. No puede pues negarse que con au-

xiliares de ese jénero, pronto saldria la capital del marasmo que la agobia i que, a su vez, la autoridad se halla en el deber de tenderles para todo abiertas las dos manos.

Otro tanto se ha hecho en la *Avenida del Campo de Marte* (ayer el miserable *callejon de Padura*, cabeza del camino de Melipilla) en la cual los R.R. Padres franceses del Sagrado Corazon i los señores Montt Albano, dueños de los valiosos terrenos anexos, han dado el ejemplo de la accion i del desprendimiento. Por esto la Intendencia ha creido justo costear en compañía con esos vecinos el pavimento radical i arreglo de esas avenidas, en lugar de exijirles simplemente el detestable empedrado de rio (que dura un año o dos en mediano estado a fuerza de remiendos), segun el precepto de la lei.

Los progresistas señores Montt han dotado tambien un recinto de este barrio, que era hace pocos meses un alojamiento de bueyes, (la plaza de los Rodriguez) con una pila decente que la Intendencia puso a su disposicion i cuyos gastos de cañería i colocacion ellos hicieron de su cuenta.

Tambien se ha adelantado algo en este barrio respecto de la apertura de calles tapadas que los vecinos tenian provisoriamente ocupadas en su propio beneficio. Una comision presidida por el lamentado caballero don Márcos Walton, puso en claro los derechos de la ciudad a esas semi usurpaciones, que solo necesitaban el traseurso de unos pocos años para completarse como despojo. I así es el caso de muchas otras calles tapadas de la ciudad. No obstante algunas resistencias se mandó entregar aquellas al dominio público. (Véase el Documento nùm. 4).

BARRIO DE UGARTE.

No es posible esperar que las nuevas poblaciones que se estienden entre la Avenida del Campo de Marte (Padura)

i la de la Esposicion (Estacion) reciban un rápido impulso. Son barrios que se hallan todavía en un estado embrionario, i su mayor o menor desarollo dependerá por tanto del oportuno e inteligente desprendimiento de sus propietarios, pues es cosa probada que el incremento de un arrabal o de una poblacion está en razon directa de las facilidades de todo jénero que se den al público. Así es como los señores Tagle (don José Domingo) i los señores Montt Albano se han enriquecido en pocos meses entregando liberalmente al público calles espaciosas, solicitando alumbrado público, colocando pilas, cediendo espacio a la autoridad para ejecutar mejoras, i por último, ayudando con su bolsa los trabajos de pavimento, plantaciones, etc.

Un ejemplo mas de lo que venimos diciendo se ha visto palpable en la fabulosa realizacion de terrenos que hizo don Enrique Meiggs en enero último, precisamente en el barrio de que nos ocupamos, pues estamos profundamente convencidos de que si obtuvo por sus lotes los cuantiosos precios que éstos alcanzaron fué únicamente porque cedió al público gratuitamente avenidas tan hermosas como la de la República i la de la Capital i sus calles laterales. Otro tanto aconterrá en breve a la señora Herrera de Arriagada mediante su bien pensada cesion del terreno que prolonga la Alameda de los Monos, a los señores Zorrilla i señoritas Cifuentes con la de la *Avenida del Oriente*, en la chacara de este último nombre, etc. Miéntras que por el contrario los que insisten en tapar calles i no conceder sino angostos pasadizos a la circulacion i a la salubridad, verán perpetuarse en sus manos los potreros i los eriazos.

No tenemos por tanto otra mejora de consideracion que recordar respecto del arrabal de que nos ocupamos que la referida de la venta del terreno del señor Meiggs, en cuyos

sitos es probable se levantará en el próximo verano un hermoso grupo de casas de habitacion.

La autoridad, sin embargo, se ha preocupado de hacer en esa direccion el bien posible. Ha solicitado del Gobierno la formacion de una plaza frente de la estacion, la cual seria una simple devolucion de la que la empresa del ferrocarril desposeyó a la ciudad, (segun ya dijimos), poniendo una muralla i reja de cementerio frente a la avenida central de la Alameda, para ejecutar evoluciones con sus máquinas i convoyes; ha sostenido la necesidad urgente de llevar el ferrocarril del norte por una curva de desvío que atraviesa los terrenos de Chuchunco i ha ordenado la replantacion de la que fué *alameda* de lo Mata arrazada hoi por el hacha codiciosa de verdaderos vándalos, i por último, ha ofrecido facilidades a la apertura de un nuevo barrio de quintas de recreo i establecimientos industriales en los terrenos de don Vicente Ruiz Tagle, que dan frente i cierran actualmente la citada ex-alameda, i de los cuales, prolongando la última hasta Chuchunco, se ha formado por el hábil ingeniero don José Olano en marzo del presente año un bien combinado plan que abraza veinticinco o treinta manzanas. Por fin, en una reunion que los mas pudientes vecinos de esos barrios celebraron el 15 de abril último en la Intendencia, se echaron las bases de varias mejoras de policía, aseo i seguridad para esa parte de la ciudad, suscribiéndose entre los seis u ocho caballeros que asistieron a la reunion, la suma de 850 pesos destinada a realizar aquellos.

BARRIO DE YUNGAI.

Esta estensa poblacion, que ha parecido vivir muchos años solo en fuerza del decreto que la mandó formar, se mantiene estacionaria. Vanos han sido los esfuerzos de la autoridad para congregar sus dispersas voluntades i reali-

zar algun mediocre adelanto. En junio del pasado año se nombró una comision que presidia el activo i empeñoso ciudadano don Rafael García Huidobro, que en esa localidad tiene el depósito jeneral de su empresa de ómnibus, para que colectara fondos con que reparar la Alameda de Matucana, insondable fangal en esa época del año, i la calle de la Catedral, que es como la de San Pablo la gran arteria de circulacion que conduce a aquellos barrios. Pero los vecinos de la primera se disculpaban afirmando quo no estaban dispuestos a dar su dinero para beneficiar la «Alameda de Matucana,» i los habitantes de ésta retornaban el argumento o la disculpa a los de la «calle de la Catedral.» Lo cierto fué que no se juntó un solo maravedí en efectivo (aunque no faltaron suscripciones condicionales en papel, pues de éstas hai varias resmas en la Intendencia), i hasta se malogró el comedido ofrecimiento que a petición de la autoridad local hizo el jerente del ferrocarril del Norte de prestar en ciertas horas sus rieles i sus carros con el objeto de enripiar la Alameda de Matucana, trayendo lastre, por cuenta de los interesados, de las puntillas de Quilicura donde lo hai de excelente calidad.

Otro tanto sucedió con el importante proyecto de prolongar la calle de Negrete (que separa a Yungai proprio de la ciudad) hasta la Alameda. Nombróse en junio una comision de vecinos que manifestaron durante unos pocos dias el mas ardoroso celo en llevar a cabo ese proyecto de beneficio comun. Presidió la comision una semana el señor Dias Gana, por cuyos terrenos iba a pasar la nueva calle. Por delicadeza renunció aquel caballero; i entró a sucederle el ingeniero militar don Tomas Walton; hizo éste los planos de la apertura, pero los vecinos no volvieron a reunirse mas, i en eso quedó la empresa.

Por ultimo, se ha intentado en beneficio directo de esa

poblacion prolongar algunas de las calles centrales de la ciudad, como la de la Compañía, por ejemplo; pero los propietarios que cierran el paso ni han consentido siquiera en acceder a un comedido llamado de la Intendencia para tratar de esas mejoras en su propio bien.

Sin embargo, Yungai continúa desarrollándose por la fuerza sola de las cosas, i en el presente i los dos venideros años va a recibir un impulso considerable que acaso servirá de agujon a sus vecinos, tal es la construccion que ya se ha comenzado del palacio de la Esposicion Nacional de 1875 i la prolongacion del ferrocarril urbano hasta la Quinta Normal de Agricultura, que comenzará a hacerse por dos vias (probablemente la de la Catedral de ida i la de Huérfanos de regreso) hasta las puertas del citado palacio en setiembre próximo. Tambien se ha solicitado con motivo de esa gran feria nacional que se liberte la Alameda de Matucana del gravámen injusto de servir con la mitad de su estension a los rieles del ferrocarril del norte, obstruyendo sin derecho todo el costado occidental de esa avenida.

BARRIOS DE LA CHIMBA.

Pasando a través del Mapocho de Yungai a la Chimba, encontramos una mejora de considerable trascendencia en esta parte de la ciudad: tal es la apertura de la espaciosa *Avenida del Cementerio*, que ha puesto en cómoda comunicacion las dos vias principales de circulacion de aquellos barrios (la Cañadilla i la Recoleta) i sirve a mas i principalmente, pues éste fué su objeto, a la decente i ordenada conducción de los muertos, que antes se hacia en tristes tropeles por el callejon llamado del Panteon, o por una especie de polvoroso portezuelo que existe al pie del Cerro Blanco.

AVENIDA DEL CEMENTERIO.

Fué ésta una de las primeras medidas de la Intendencia i a la cual ha consagrado una atencion particular, pues le ha parecido que trabajar para los muertos es trabajar para los vivos que han de morir. Autorizado por la Municipalidad para ejecutar esa obra el 4 de mayo último, seis meses después, esto es, el 1.^º de noviembre, dia de difuntos, se entregaba la via al público con ciertas solemnidades religiosas que sirvieron a su estreno i bendicion, i mas que todo, a extinguir las prácticas idolátricas a que el pueblo se entregaba en esos dias, celebrando con borracheras, al estilo de los araucanos, la memoria de los que fueron.

La Avenida tiene un ancho de 20 varas (máximo que se pudo obtener) i una lonjitud de 5 o 6 cuadras, de cuyo terreno se compró una superficie de 4,983 metros al ilustrado i jóven sacerdote don Nicanor de la Plaza, que ha allanado liberalmente varias dificultades de detalles, i 12,216 metros a la Casa de Orates, mediante la buena voluntad i diligencia de uno de nuestros honorables colegas, el señor don Pedro Marcoleta, digno administrador de aquel establecimiento. Tambien se compró una pequeña faja de terreno al presbítero don Emilio Leon que lo cedió de buen grado. El precio medio de los terrenos ha sido sumamente módico, esto es, 30 centavos por vara, pues aunque se pagó 60 por el de la Casa de Orates, fué esto al censo de 4 por ciento, que equivale al precio anterior.

Todo lo que se ha gastado en esta obra por la tesorería municipal (deduciendo el valor acensuado de 7,329 pesos) es la suma de 5,581 pesos 1 centavo, por cierros, pavimento, plantaciones, alcantarillas, etc.

Comprende tambien este desembolso una espaciosa pla-

za semicircular (la del Panteon) que da frente a todo ese edificio, pues mide 4,983 metros de superficie i será una de las mas vastas i hermosas de la poblacion. Toda ella ha sido plantada de cipreces, gracias al celo del administrador del Cementerio el señor don Miguel Dávila, i por todo el arco de su elipse corre una costosa alcantarilla de cal i piedra i cal i ladrillo que recoje las aguas que antes pasaban por el frente del Cementerio encharcando el estrecho espacio que en aquella sombría alameda ocupaban los carruajes.

La exelente acojida que encontró en el público la realizacion de esta mejora, cuando se inauguró en noviembre último, hizo creer a la autoridad que los entusiastas vecinos de la Chimba se prestarían a recibir i a auxiliar un bien inapreciable para esa localidad que se sofoca por la falta casi absoluta de vias cómodas i directas de comunicacion: tal fué el propósito de prolongar la Avenida del Cementerio hasta el Mapocho, partiendo por su centro el actual vastísimo espacio encerrado que media entre las dos avenidas laterales de la Recoleta i la Cañadilla, formando de esa suerte una tercera via espaciosa que ligaría entre sí las otras dos por medio de calles laterales, como la de Dávila, la de los Olivos, el callejon de Juarez, la prolongacion de la calle de Echeverría i otras que en esas condiciones podria abrirse fácilmente mas tarde.

Pusieronse en consecuencia al trabajo con marcado tezon, los injenieros de ciudad. Estudiaron cinco ejes diferentes para la prolongacion proyectada, i despues de dos o tres meses de constante labor, se adoptó como el mas recto, el mas barato i el que menos dificultades de resistencias ciegas i mezquinas podria encontrar el trazado en el plano con el número 5.^o, que correspondia al eje de la calle ya bierta llamada de Salas i daba frente a la calle de la Ne-

vería. Un puente, que tambien se estudió, echado sobre el río, recibiría los rieles del ferrocarril urbano que llegan hasta el cauce del río en esa dirección, i de este modo la Avenida del Cementerio no sería sino la prolongación de la calle del Estado, miéntras que el «Panteón» quedaría por rieles a la distancia de diez minutos de la plaza de armas.

En nada de lo que deseaba se engaña la Intendencia escepto en la cuestión de voluntades. Cuatro eran únicamente los propietarios que cerraban el paso a esa utilísima medida (i por esta circunstancia se eligió el trazado referido, pues las colectividades son siempre obstáculo en Santiago), i aunque encontró la más liberal i jenerosa disposición en uno de ellos, que es felizmente el más considerable poseedor de terrenos, don José Santos Fariña, i una buena cooperación en don Roman Diaz, que posee la entrada de la Avenida por el norte, no sucedió otro tanto, por desgracia, con la dueño de la entrada opuesta por el costado del río.

No pudiendo la Intendencia convencer, a pesar de sus esfuerzos, en varias reuniones a los interesados de que su ventaja más evidente consistía en dar facilidades a esa prolongación que triplicaría el valor de sus terrenos en el acto que la barreta derribe el primer muro de atajo, fuerza ha sido aplazar la empresa hasta ver llegar mejores días de desprendimiento bien entendido i de interés público aliado en buena liga con el privado.

EL PANTEON.

Respecto del edificio actual del Cementerio, de fea apariencia, inadecuado bajo todos conceptos i que obliga a los dolientes a refugiarse en sus estrechos corredores pues carece hasta de un mediano salón de recibo, se ha tratado de

introducir algunas mejoras de acuerdo con el director del establecimiento, ya que no era posible una transformacion mas radical.

Con fecha de mayo 4 del año ultimo se comisionó en efecto al diligente arquitecto don Alexis Champy, que ofreció gratuitamente sus servicios, para que hiciera un estudio de restauracion, tanto de los edificios como de los claustros i jardines, etc. del cementerio bajo la base de lo que existe.

El señor Champy ha cumplido su promesa obsequiando al Intendente una serie de magníficos planos que comprenden el edificio, los atrios i la capilla, pero que tienen el defecto de su propia grandiosidad, pues su realizacion no costaria ménos de cien mil pesos.

Un arbitrio se presentaba, sin embargo, para tentar la ejecucion de obra tan considerable, i era el de que alguna opulenta familia, a ejemplo de lo que practicaron la benemerita matrona doña Josefa Aldunate i su esposo don Tomas O'Higgins (a cuya munificencia se debe la capilla actual), en vez de gastar veinte o mas mil pesos en un helado i egoista mausoleo, como actualmente se acostumbra, consintiese en destinar esos valores a un mausoleo comun, cual seria la casa de reposo a la que todos hemos de ir a dormir nuestro ultimo sueño.

I no tardó en llegar ocasion de mover este recurso, pues habiendo fallecido el patriota i acaudalado senador don Apolinardo Soto, escribió a sus dignos hijos desde la Laguna Negra en marzo ultimo, haciendoles las reflexiones que dejó apuntadas, i es mas que probable que esos deseos habrían sido jenerosamente escuchados, si no hubiera estado acordado de antemano trasladar los restos de aquel caballero al pueblo de Copiapó, donde reside su señora viuda.

Mas, de todas suertes, la indicacion queda hecha i no

habria por qué estrañar que la noble accion de la señora Aldunate i del coronel O'Higgins encontrase mas de un imitador.

Una última mejora se ha intentado introducir tambien en la mansion de los muertos, tal es la construccion de un aparato mecanico que sostituya al *pehual* en el descenso de los ataúdes a las sepulturas. Los fundidores, señores Klein hermanos, de acuerdo con el administrador del cementerio, deben presentar en breves dias el modelo de este aparato a la Intendencia para su adopcion.

Ovidábame tambien decir respecto del cementerio que la Sociedad de Beneficencia, siempre noble aliada de la autoridad local para hacer el bien, contribuyó con 500 pesos al trabajo del empedrado de la Plaza del Panteon que ha costado mas del doble de esa suma.

Otras dos mejoras de menor consideracion se han puesto en obra respecto del barrio de la Chimba, cuya mayor necesidad consiste, segun lo tenemos dicho, en abrir paso a su vecindario encerrado dentro de informes manzanas, cada una de las cuales era ántes una quinta o una chacara *pro indiviso*.

Esas mejoras son la prolongacion de la calle de Loreto en el estremo oriental de la Chimba, la que se ha mandado llevar adelante a costa de los vecinos i a virtud de una lei de espropriacion del Congreso, i la apertura de una nueva calle o callejon que existia en el límite norte de la recoleccion franciscana, cuyo negocio se ha puesto últimamente en manos del digno prior de esa orden, el benemérito padre Pacheco i de los empeños vecinos de la Chimba don José Santiago Portales i don Miguel Dávila. Se trata mediante esta apertura de comunicar la calle llamada de los Hermanos con la de Salas, ligando así directamente, por su cabecera sur, la Recoleta i la Cañadilla con la proyectada ave-

nida del Cementerio, como lo están ya por el costado norte mediante la prolongacion de la última hasta la Recoleta.

Tambien se ha interpuesto ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones un fundado recurso de competencia para impedir el cierre decretado por órden judicial de una espaciosa calle recien abierta en la poblacion Ovalle. Ignora la Intendencia cuál será el resultado de este arbitrio, pero fiel a su principio de defender a toda costa los bienes de la comunidad, especialmente la apertura de vías de comunicacion (pues hoy dia cada pared de viejos adobones es una pared de plata cuando se trata de derribarla) no omitirá sacrificio alguno para llenar estos espinosos deberes.

En cuanto a la poblacion Ovalle deberemos agregar que se desarrolla lentamente i que aun no ha sido entregada a la Intendencia, no obstante su existencia de mas de veinte años. I por qué causa se preguntará? La respuesta es muy sencilla, aunque a muchos parecerá asombrosa. Porque ni la Intendencia, ni la Municipalidad, ni la capital entera de la República han podido tomar posesion de ese importante barrio a causa de no poseer ni policía con que custodiarlo, ni carretones con que estraer sus basuras, ni agua potable con que surtir sus necesidades, etc. Por lo cual esa población es una pequeña ciudad aparte que administran sus dueños como mejor les parece, segun su leal saber i entender.

Pero si la actual Municipalidad sanciona, como lo esperamos, los proyectos de renta que tenemos el honor de someterle, este estado singularísimo de cosas no se prolongará mucho tiempo mas.

Debemos señalar en último lugar un progreso mas para la Chimba, aunque la mayor parte de los vecinos, en fuerza de antiguas preocupaciones, no se manifieste dispuesta a considerarlo como tal. Tal ha sido la construc-

ción del magnífico lazareto, o mas propiamente hospital de *San Vicente de Paul*, que hemos visto levantarse, como por vía de encanto, en el espacio de seis meses, hasta el punto de ofrecer ya diez salones espaciosos i regularmente acondicionados para recibir los variolosos, víctimas de la epidemia normal que aflige a Santiago en cada invierno, si aquella tuviese en el presente una recrudescencia estraordinaria. Han trabajado en este edificio mas de trescientos obreros a la vez, se ha gastado hasta aquí mas de 90,000 pesos i todo se ha hecho con tanta rapidez como economía i solidez en razon de la consagracion verdaderamente admirable del presidente de la junta de hospitales don Domingo Matte, i de su lugar teniente jeneral en este género de obras, el infatigable filántropo don Miguel Dávila.

Repasando de nuevo el río, encontramos en el barrio de los Tajamares arriba, en cbra adelantada el grandioso hospital del Salvador, cuya primera piedra se colocó solemnemente el 1.^º de enero del año último. Retardado este edificio colosal, que recordará la construcion de nuestra Moneda, por una cuestión de niveles se ha arreglado ésta definitivamente en estos días (abril 10) i los trabajos se resumirán con grande empuje en breve tiempo.

La Intendencia presta a estos trabajos cuanta cooperación está a su alcance.

Tambien se terminó con fondos de la junta de hospitales i con un gasto de 16 mil pesos aproximativamente el vasto edificio que en esa localidad existia, el cual prestó exelentes servicios como lazareto en la epidemia última. Se ha enripiado tambien por órdenes de la oficina de ingenieros la *Avenida del Salvador* que se comunicará con el camino de Ñuñoa por el sud cuando el propietario de los terrenos que obstruyen su paso tenga la idea feliz para él i para el público de dejar aquel espedito.

Se compró tambien por el fisco en la inmediacion del hospital del Salvador un terreno considerable para *Cementerio laico*, por la suma de 12,000 pesos, i por encargos del gobierno lo arrendó despues la Intendencia a un particular, en una suma que cubre desahogadamente los intereses del capital (700 i mas pesos), pues la autoridad se hizo en el arriendo varias reservas.

Por fin, en esta misma vecindad se ha cedido un considerable terreno para *Depósito de policía* sobre lo cual hablaremos mas adelante en el lugar oportuno.

Hemos llegado al punto de partida de esta rápida escursion por los afueras de la ciudad, recorriendo a vuelo de ave todos sus barrios, como a través de un aéreo *camino de cintura*, i nos atrevemos a esperar que la pintura fiel de su progreso i la justiciera e imparcial calificacion del espíritu que reina en el vecindario de cada uno de ellos diseñará una base bastante pronunciada en que la actual i venideras administraciones de la ciudad cimienten el desenvolvimiento i adelanto peculiar de cada agrupamiento, de cada barrio. Harto dichosa seria la ciudad de Santiago i grata, ántes que enojosa i abrumadora, la tarea de los funcionarios encargados de su múltiple administracion si en todos ellos reinara igual anhelo de trabajo, de mejoras, de moralidad, en una palabra le esa *autonomía local* que engrandece de prisa las ciudades de otras razas, i que será siempre entre nosotros el bello ideal del progreso bien entendido i del patriotismo verdadero, tanto en la localidad como en la nacion, tanto en la aldea, como en la capital.

Abrazando así en su conjunto a la ciudad entera, no concluiremos esta acelerada revista sin llamar la atencion del municipio al prodijioso número de costosos edificios que se han puesto en obra o terminado durante el año de que damos cuenta.

EDIFICIOS CONSTRUIDOS EN SANTIAGO DESDE ABRIL DE 1872 A ABRIL DE 1873.

Desde el 20 de abril de 1872 al 14 de noviembre de ese mismo año se concedieron en efecto doscientos cuarenta i ocho permisos para edificios que, por un cálculo approximativo, costaban 4.338,100 pesos, i desde esa fecha hasta el 1.^o de enero, esto es, en el espacio de mes i medio, o cuarenta i siete dias, se otorgaron 93 permisos mas, o sea dos por dia que representaban un valor approximado de 857,000 pesos: un total de 5.195,000 en el trascurso de ocho meses.

Desde el 1.^o de enero al 20 de abril del presente año se han concedido ciento trece permisos mas para edificar, haciendo en todo un gran total de cuatrocientas cincuenta i cuatro casas. I es de notarse que estas nuevas construcciones están situadas en calles de segundo i tercer orden (según se verá en el documento del caso), cual si las últimas se aprovechasen de las sobras i despuntes de los suntuosos palacios edificados en el centro de la ciudad desde los primeros meses del verano. Pero aun no atribuyendo a cada una de esas obras sino un término medio de 3,000 pesos (aunque las hai que cuestan cerca de 100,000 como la del señor Subercaseaux en la calle de Ahumada) siempre resultaria que el monto total de los cuatrocientos cincuenta edificios levantados en Santiago en el año trascurrido llegaría a *cinco millones i medio* de pesos.

En el apéndice bajo el núm. 4, como un documento curioso que revela la vitalidad i el esplendor *particular* de esta ciudad, publicamos íntegro el estado minucioso de esas cifras tal cual ha sido formado por la inspección de policía. Se ha encargado tambien a esta oficina lleve una estadística prolja de esos trabajos, a fin de regularizar un estudio tan interesante como es el de la de las construcciones ci-

viles de la capital, porque las paredes de ladrillo son entre nosotros el verdadero pulso financiero de la República. Si el año es próspero, los ladrillos suben en suntuosas hileras i columnas altaneras hasta la altura de veinte metros; pero si la cosecha es mala, los ladrillos se quedan en la puerta del horno.....

ESTUCOS.

Debemos tambien agregar a las sumas i trabajos referidos los que representa el valor del estuco de veintinueve casas i edificios públicos que estaban en obra hasta el 31 de diciembre último, que importaban aproximativamente un valor de 110,000 pesos, segun el documento respectivo, publicado en el núm. 4 del Apéndice. Desde el 1.^o de enero al 20 de abril del presente año se han registrado tambien no ménos de ciento diez permisos para levantar andamios, de los cuales un buen número es para estucos.

No haríamos un acto de justicia al tratar de este jénero de embellecimientos de los diversos edificios que afeaban i entristecian la ciudad hace pocos meses con sus fachadas de ladrillos desnudos, si no recordáramos la jenerosa buena voluntad, con que, a la primera insinuacion de la Intendencia, consintió el acaudalado propietario del portal Fernandez Concha, hacer ejecutar este trabajo con el costo de 17,000 pesos. Se agregará en breve a ese desembolso considerable el de magníficos candelabros de gas que el propio dueño de ese edificio debe remitir desde Europa, los cuales adornarán la exelente calzada construida por la Intendencia a lo largo de esos portales, como una muestra de deferencia a la cordialidad con que el señor Fernandez Concha había escuchado sus indicaciones. Ese estuco está al terminarse despues de un año casi entero de incesan-

te trabajo, i será sin duda uno de los embellecimientos mas notables de la ciudad. Una hilera de árboles escojidos i bien logrados (gracias a sus sólidos *tutores*) contribuirá a realzar la hermosa arquitectura de ese edificio.

No ha sido menos laudable el buen espíritu de las monjas Agustinas para estucar su iglesia, que hacia años se mantenía inconclusa, i la cooperacion del Supremo Gobierno en este jénero de obras, pues a la primera solicitud de la Intendencia ordenó el estuco de la Universidad con el costo de 10,000 pesos. Por último, deseando la Municipalidad regularizar el aspecto de la plaza i habiendo hecho presente el reverendo señor Arzobispo de Santiago su carencia absoluta de medios para terminar la fachada exterior del palacio arzobispal, acordó concederle en préstamo la suma de 10,000 pesos en que se ha contratado el hermoso i apropiado estuco que está hoy al terminarse, frente a la plaza i en el costado de la calle de la Compañía.

Falta solo para embellecer debidamente el aspecto exterior de nuestra plaza central, que el Supremo Gobierno tienda su mano liberal a la autoridad a fin de que por lo menos se refaccione i asée los tres edificios que le pertenecen en el costado norte:—la cárcel que es ahora propiedad del Estado, es decir, a virtud de un canje con el cuartel de San Pablo, (el cual solo necesita la ratificación del Congreso para perfeccionarse):—las antiguas *Cajas reales*, cuya bella arquitectura merece ser conservada i—el antiguo palacio de los presidentes de la colonia i de la primera era de la república, cuyo frente ruinoso va a ser ligeramente adaptado a la futura Exposición del Coloniaje que allí tendrá lugar, esperando que no tarde muchos años en hacerse oír el pico de la demolición para entregar al comercio i a la administración los valiosos terrenos que yacen allí perdidos.

En conclusion deberemos dar cuenta de los trabajos emprendidos para la construccion del

PLANO DEFINITIVO DE LA CIUDAD.

Convencida la Intendencia de que así como la buena organizacion de la renta municipal es la base de todos los adelantos ediles, la formacion de un plano jeométrico exacto es la base indispensable del acierto de todos esos adelantos, comisionó desde mayo del año pasado al distinguido injeniero M. Ansart para ejecutar ese plano, i habiendo entrado poco despues este facultativo a dirijir en jefe la oficina de trabajos municipales, dióse nuevo impulso a esta idea, pues su realization es una de las principales incumbencias de ese importante ramo del servicio de la ciudad.

En consecuencia, se ordenó fijar los niveles del perímetro de la capital en 350 puntos diferentes, operacion que ejecutó en el verano ultimo el intelijente injeniero civil don M. Barañao con el costo de 700 pesos, fijándose en planchas de fierro fundido las diversas alturas barométricas que deben servir de base a la triangulacion completa de la ciudad.

A virtud de órdenes recientes, la obra en grande escala va a iniciarse por los injenieros de ciudad el primero de mayo próximo para lo cual todo se encuentra completamente listo, habiéndose comprado para el efecto valiosos instrumentos de precision.

PLANO TOPOGRAFICO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

Con no menos interes ha procurado la Intendencia la formacion del plano jeodésico del departamento de Santiago,

al cual los trabajos del señor Pissis dan un espacio demasiado reducido para que la carta de la provincia de Santiago pueda servir a las exigencias de la administracion local. Se necesita, en efecto, saber el rumbo de todos los caminos públicos, vecinales i los simples senderos, el ancho i direccion de los canales de regadio, el número de sus puentes, la situacion de los predios, de las parroquias, de las subdelegaciones, en una palabra, es indispensable conocer en sus detalles la vasta red de la administracion rural para atender a las multiples necesidades que ella exige, i esto solo se obtendrá cuando exista un plano fiel i minucioso del departamento.

Tal propósito felizmente está en vísperas de realizarse, gracias al desinteresado i patriótico ofrecimiento de los alumnos del actual curso de puentes i calzadas que bajo el impulso de su profesor han manifestado un laudable deseo para realizar ese pensamiento, cuya importancia i urjencia a nadie se ocultará. La intendencia, por su parte, ha secundado ese noble empeño, poniendo a disposicion de los jóvenes ingenieros todo género de auxilios, instrumentos, guías, caballos, útiles de dibujo, etc.

Los trabajos del plano del departamento comenzarán simultáneamente con los de la ciudad el 1.^o de mayo o mas bien han comenzado ya en la hora que presentamos esta memoria a la corporacion.

V.

La guardia municipal.

Cuando comenzábamos a escribir esta memoria vacilamos considerablemente sobre si despues de ocuparnos de la renta municipal, con la estension que lo hicimos, debía-

mos hablar con preferencia de la policía de seguridad de la ciudad, ántes que de la de aseo, pues tan grande o mayor nos parece su importancia. I si no elejimos ese plan fué solo por consultar un órden mas lójico en el desarollo de esta esposicion.

Ahora bien. El interes trascendental de esta institucion se halla al nivel de su decaimiento irremediable hasta aquí, no obstante los mas constantes esfuerzos i la vijilancia a toda prueba del digno jefe de ese cuerpo.

Vamos a esplicar este grave negocio.

Se ha calculado que para que Santiago con su incomensurable área sea medianamente atendido por la policía de seguridad, necesita no menos de *mil ochocientos* hombres a fin de cubrir los cuatro turnos de ordenanza de seis horas cada uno en que está dividido el servicio, ¡i distribuyendo sus mil cuatrocientas cuadras de calles de modo que cada policial en faccion cubra i vijke seis cuadras. Porque es preciso que no se eche en olvido que un cuerpo de policía no tiene ni puede tener la misma espedita organizacion de un rejimiento o de un batallon del ejército. En éstos todas las plazas están siempre presentes, i cinco minutos despues del toque de lista pueden presentarse formadas todas las compañías sin la falta de un solo hombre. Pero en los cuerpos de policía sucede todo lo contrario. Puede decirse que son cuatro cuerpos en uno solo, porque cada uno, segun los turnos designados, presta su servicio por separado. Jamas puede estar mas de la mitad de la tropa en la calle, i de la otra mitad que queda en el cuartel, un tercio por lo menos reposa o duerme. La policía es una fuerza que siempre está en campaña.

Por esto, aun cuando la cifra de cuadras por que se mide la capital no pase de 1,500, necesitaria aquella por lo menos el número de custodias que hemos señalado para ser

vijilada como una poblacion tan vasta i tan rica tiene derecho de exijirlo.

Pero precisemos todavía la situacion i sus exigencias con datos tomados de la situacion misma; i de su comparacion con otras épocas.

En 1864, segun la memoria de mi honorable antecesor el señor Izquierdo, la ciudad era servida con las deficiencias que pasan a apuntarse en cada barrio.

En el centro de la poblacion (1.^o i 2.^o cuartel) solo 34 policiales cubrian 138 cuadras, en lugar de 62 que debian corresponderle por las exigencias del servicio en la parte mejor habitada i mas rica de la ciudad.

En la Chimba apénas 16 soldados custodiaban 102 cuadras. Faltaban 10.

En Yungai, que tiene 77 cuadras mas o menos solitarias, asistian 12 soldados en cada turno, debiendo ser por lo menos 17.

A los barrios del sur de la Alameda correspondian 40 policiales (para 155 cuadras) i solo asistian 27.

Por ultimo, a los estensos barrios que se estienden entre el canal de San Miguel i el Zanjón de la Aguada, aduares del vicio i del puñal, del licor i del naipe, solo concurrian en cada turno 18 policiales montados.

En una palabra, faltaban al buen servicio de la ciudad setenta plazas en cada turno, o sea 280 hombres cuyo servicio era absolutamente indispensable.

I sin embargo, en 1864 i 65 existian en el cuerpo de policía 719 hombres, de los cuales al menos 500 podian consagrarse al servicio activo de las calles, quedando el resto ocupados en los innumerables quehaceres sedentarios de este jénero de instituciones, cuerpo de guardia, custodia de presos, caballerisos, empleados en el rancho, en el cuartel, en los potreros de la caballada, de ordenanzas de

la Intendencia i de los jefes i todo esto sin contar las plazas con licencia, en el hospital, i enfermos en las cuadras, que en fuerza del rigor de los turnos suelen llegar a 15 o 20. El total de enfermos por mes fluctúa entre 70 a 80, o sea mas del 10 por ciento de la tropa, lo que es verdaderamente enorme.

I sin embargo de esta reaggravacion del estado de cosas ¿qué es lo que hoy dia acontece?

Lo que hoy acontece no es nada de absolutamente extraño ni asombroso, sino lo mas natural i lógico del mundo, esto es, que habiendo crecido la ciudad en mas de un quinto de extension en los últimos nueve años, los salarios pagados al hombre de trabajo, en cuya clase se recluta la policía han subido exactamente al dos i tres veces tanto. I de esta doble circunstancia ha venido el fenómeno que hasta aquí hemos tenido que deploar sin tener los medios de subsanarlo.

Habiendo permanecido en efecto estacionario el triste sueldo del soldado de policía, en diez pesos al mes o sea treinta i tres centavos de jornal por dia, i ganando el simple gañan 55, 75 i hasta 80 centavos, esto es, mas del doble de aquel, han sobrevenido estos dos hechos indispensables: 1.º Que el soldado de policía, que tiene ademas el gravámen de las trasnochadas i el palo de la ordenanza, se ha desertado para hacerse gañan o tomar cualquier otro destino; 2.º Que aun el mas triste peón rehusa hacerse policial porque gana el doble mas que él i es hombre libre, dueño de su salario i de sus vicios.

De aquí la lastimosa situación física i moral del cuerpo de seguridad con el cual es preciso hacer verdaderos milagros para sostenerlo aun en el triste pie de deficiencia en que se encuentra. Hoy dia, cuando, conforme a la ordenanza i a los decretos posteriores debían existir al menos mil hombres en servicio activo, apénas puede echarse mano

de cuatrocientos para las exigencias mas apremiantes del orden público. El total enrolado hoy dia de la fecha en que escribimos (mayo 1.^º) es de 561 (sin contar la 5.^a compañía semi-independiente del sur que tiene 50 plazas); pero con las mermas ya referidas, la tropa de formacion no pasa del numero arriba fijado.

A fin de que el municipio i el público contribuyente no se asombre de lo que pasa i, al contrario, se asombre de lo que deja de suceder, vamos a referirle en dos palabras cual es la vida diaria del cuartel de policía i la distribucion de la fuerza que lo ocupa.

Al barrio de Yungai salen en cada turno (que ahora para multiplicar las fuerzas se han reducido a tres) nueve soldados de caballería, de los cuales cuatro se ocupan en custodiar los presos que se reciben en el deposito allí situado, i que diariamente trabajan en el aseo de las calles de ese estenso barrio, a virtud de sentencia del subdelegado.

Cubren el estensísimo barrio de la Chimba once soldados en cada turno, i hai ademas un deposito con tres soldados a la entrada del callejon del Panteon. Recordaremos aquí que no habiendo sido entregada todavía a la Municipalidad la poblacion Ovalle, carece ésta de policía. Mas como existen algunas chinganas en la calle famosa del Areinal i en la calle ancha de la Viña, se manda por precaucion dos soldados.

En los cuarteles del sur, que custodia la 5.^a compañía de caballería bajo las órdenes del mayor Silva, i que tiene su cuartel jeneral en el exelente deposito de la poblacion de Ossa, ha sido preciso crear dos turnos (uno para el dia i otro para la noche), lo que es verdaderamente abrumador para esas pobres jentes, obligadas a mantenerse sobre la dura silla de sus caballos doce horas consecutivas. Esa

compañía tiene solo 50 hombres, i deduciendo los que quedan de guardia, de servicio en el cuartel i los seis u ocho enfermos de ordenanza, resulta que solo 15 o 16 hombres custodian cada noche una vastísima población de 40,000 habitantes por lo menos.

¿ Es esto creible ?

Pero mas increíble parecerá la revelación que vamos a hacer, no sin un verdadero embarazo, i es la de que durante el último verano, cuando la ciudad se hallaba desierta, solía estar toda entera confiada a la custodia de 40 hombres. Tal era entonces la escasez de gente de servicio!

Pero prosigamos.

En el cuarto depósito de policía que tiene la ciudad (los cuales son una importante mejora de los últimos diez años) en la hermosa i bien poblada calle de Bascuñán Guerrero, solo hai *cuatro* soldados para custodiar el cuartel i las calles adyacentes. Felizmente este destacamento se da la mano con otro que concurre de firme a la estación, compuesto de un cabo i cuatro soldados a cargo de un oficial, para hacer guardar allí el orden i defender aquel valiosísimo depósito, el cual podría ser saqueado a mansalva por la mala gente que vive a sus alrededores si no se tomase aquella precaución.

En cuanto al *centro*, salen del cuartel en el primer turno (de 9 de la mañana a las cuatro de la tarde) 28 o 30 policiales de a pie, i en los sábados, en que hai cierta concurrencia de turnos por los rezagados que quedan de la semana, cubren la ciudad propia solo ocho o diez custodios.... Al segundo turno (de las 4 a la 1 de la noche) guardan la población 60 hombres, porque esa es la hora de mayores peligros para la seguridad, i por el último, solo 35 hombres hacen el servicio del postre turno de media noche i de la madrugada: total para el centro en los tres turnos 125 po-

liciales de a pié. Por manera que, resumiendo todos los tur-
nos de la ciudad, apénas 300 hombres, alternándose tres
veces durante las veinte i cuatro horas del dia, forman el
total de los guardadores de una poblacion de 140 mil almas,
mal organizada ademas como ciudad i como vecindario.

Debemos señalar aquí otras causas de la lenta pero constante i antigua disminucion del personal de la policía de seguridad, i de esa causa nosotros nos confesamos franca-
mente responsables. Porque así como una de las primeras disposiciones de la Intendencia en abril del año último fué espulsar de la policía secreta a dos hombres famosos por sus siniestros antecedentes, así se prohibió el engan-
che de policiales por el singular sistema de primas de juego que ántes existia para la recluta de ese cuerpo, i en jeneral para la de todos los cuerpos del ejército, por cuyo camino los encargados de custodiar los hogares i los santuarios de la poblacion entraban al cumplimiento de sus árduos de-
beres por la puerta de un garito....

En otro sentido ¿cuál puede ser el efecto moral de una tropa organizada como la de nuestra guardia de seguridad sobre el espíritu del pueblo que está encargada de vijilar, de correjir i de domar? Qué puede pensar un mísero ga-
ñán del custodio que le observa, si la condicion de éste es inferior a la suya? Qué prestijio de respeto, i éste es el gran secreto de esta clase de cuerpos, llevará consigo una institucion así desacreditada por los vicios de su propio sistema? Ni qué estímulos encontrarán los pocos hombres que en el pueblo se inclinan a la honrosa profesion de cus-
todiós del órden?

I aquí se presenta de suyo una observacion sobre nues-
tro modo de ser social que, a diferencia de muchos, juz-
gamos mui superior a lo que seria dable esperar en la ma-
la posicion en que estamos colocados.

Representada, con la fidelidad i franqueza que acabamos de manifestar, la absoluta insuficiencia de la policía de seguridad de la capital ¿cómo sucede entonces que los ochenta o noventa mil proletarios que existen en esta ciudad, comparable solo a las grandes poblaciones de Inglaterra en la profunda desigualdad de sus clases, cómo es que esa gran masa sin educacion, sin bienestar, sin gratitudes, vive comparativamente sujeta en el redil de sus rancherías, i no desborda su descontento i la pujanza de sus vicios con actos diarios de depredacion? Suprimid, en efecto, la ebriedad i el hurto, dos vicios heredados, incorrejibles i completamente indíjenas, ¿a qué queda reducida la criminalidad de las masas con relacion a los delitos de policía? Cuántas veces hemos visto a un simple policial dispersar con su pito un grupo amenazante, i cuántas otras en la chingana o en la canchas de bolas ha bastado la presencia de un kepi de banda roja para apaciguar una colossal pelea?

Nó. El pueblo de Santiago sin ser servil es obediente. Es la raza conquistada que no ha olvidado la lei de sus señores, cuando los cuatro *ayucos* (así se llamaba la policía del coloniaje) del capitán jeneral, arriaban a sus casas toda la poblacion alborotada que ocurría a las lidias de toros i a las juras reales. Véase, por via de contraste, si este juicio requiere mayor confirmacion, lo que acontece en las ciudades mas cultas de la culta Europa. En los últimos dos años han ocurrido motines sangrientos de populacho en Belfast, en Lóndres, en Zurich, en Barcelona, sin contar las huelgas gigantescas, que entre nosotros no se conocen ni de nombre, i las rebeliones políticas i sociales de que la Comuna de Paris ofreció en 1871 un colosal i espantoso ejemplo.

Otro de los gravísimos inconvenientes que presenta en la

práctica diaria la deficiencia moral i material de la policía es el de la ineficacia o inejecucion de todas las medidas que se dicta. En balde es lejislár. En balde es reprimir si los ejecutores son inadecuados para trasmitir a la vasta i complicada maquinaria humana que se llama ciudad, el movimiento impulsivo. De aquí viene, i no de otra causa, el que sea preciso repetir diez o cien veces cada orden de buen servicio para que logre ejecutarse siquiera una parte pequeña de él. El todo es imposible.

Pero, volviendo al fondo de nuestro asunto ¿cuál es, se nos preguntará, el remedio de esta situación?

La respuesta es breve i el remedio muy sencillo.

Consiste éste únicamente; 1.^o en poner el cuerpo de policía en el pié que fija la ordenanza, es decir, de 113 hombres por compañía en lugar de los 92 que hoy, a virtud de una orden verbal, se mantiene en los roles del cuerpo, i que aún se rebaja a 80 en el presupuesto municipal; i 2.^o en aumentar el sueldo de los soldados en un 50 por ciento, como mínimo, para que disfruten 15 pesos, i los oficiales i jefes en una proporción algo menor.

He aquí como se procedería.

Las cinco compañías de caballería que hoy existen i que, a razón de 80 hombres por compañía, importan al erario municipal 57,600 pesos, formando solo 400 plazas (cuando están completas, lo que jamás sucede) se aumentarian a 563 plazas conforme a la ordenanza vigente (113 plazas por compañía), las cuales importarian, subiendo su sueldo de 10 a 15 pesos, 100,500 pesos, o sea un aumento de 43,900 pesos sobre el gasto actual (1).

(1) El sueldo del soldado de policía es de 12 pesos, pero aquí lo consideramos líquido, deducidos los dos pesos del rancho que se descuentan a cada uno, porque sobre éste debe ser el aumento.

Es muy posible que en nuestros cómputos de gastos hayamos padecido algún error numérico, pues ni el tiempo ni la competencia han alcanzado para rectificar. Si así fuese, en los proyectos definitivos que adoptase el municipio se subsanaría cualquiera equívoco.

En la infantería se haria otro tanto. Los 320 hombres de las cuatro compañías de 80 que hoy existen incompletas se aumentaria a 452 plazas, i el gasto que es hoy de 46,080 pesos, a razon de 10 pesos por soldado, seria de 81,300 pesos, o sea una diferencia de 35,220 pesos.

El total del mayor gasto por el aumento de sueldo i el complemento de la tropa de las 800 plazas nominales que hoy existen a 1,017 plazas efectivas, seria, por consiguiente, de 79,000 pesos.

De esta suerte el presupuesto municipal futuro quedaría organizado de la manera siguiente para los efectos de la tropa:

Caballería.....	\$ 100,500
Infantería.....	“ 81,300
	<hr/> \$ 181,800

A esta cifra seria preciso agregar lo que importaria la creacion de una 5.^a compañía de infantería destinada a custodiar las diversas faenas del Presidio urbano, que es hoy un múltiple taller i cuya guardia especial, basada en la actualidad sobre un pié enteramente ineficaz, con atribuciones i nombres del todo postizos, no tiene ya razon de ser. Pero de este determinado punto hablaremos con mas detencion al ocuparnos del Presidio.

Fíjese, entre tanto, el municipio en que en el plan anterior no hai aumento de gastos por la oficialidad de las compañías, pues aquella seria siempre la misma. Fíjese tambien en que el monto total del presupuesto de la guardia municipal no alcanzaria nunca al que dejamos señalado para la tropa; como sucede en todos los cuerpos colectivos, por las bajas, desertores, etc.

En cuanto al cuerpo de oficiales de tropa no habria tam-

poco alteracion que hacer respecto del mismo plan, consultándose así una fuerte economía. Pero como el estado mayor de la policía es una especie de comodín de todos los servicios, no existen en término medio menos de ocho oficiales constantemente ocupados en comisiones diversas mas o menos permanentes: dos en los juzgados del crimen, durante todo el año; dos con los encargados de hacer la matrícula de patentes durante seis u ocho meses; otros dos por igual tiempo afectos al servicio del Congreso; uno de firme en la Estacion; otros dos encargados de recibir presos en el cuartel i de pasar los partes a los juzgados; otro, por fin, a cargo de la matrícula de coches, etc.

De diez meses a esta parte existe tambien un alférez al cargo del destacamento que custodia los presos en el Santa Lucía, i aquí aprovecharemos la ocasion de asegurar, en contra de una mala inteligencia algo jeneralizada, que la guarnicion del Santa Lucía no está allí haciendo falta a otros servicios, porque desde que se admite que los detenidos del presidio deben trabajar constantemente, fuerza es que una custodia suficiente los vijile. Por manera que lo que se ha hecho es resforzar la guardia actual del Presidio Urbano con tropa de policía, a medida que las necesidades de este establecimiento lo requieran, i por esto es que oportunamente pediremos la transformacion conveniente de esa guardia.

Por los motivos que dejamos espuestos solicitariamos de la Municipalidad la creacion de cinco alfereces o subayudantes de la plana mayor que aumentarian en 2,600 pesos mas (contando con el aumento de sueldo que se propone) el presupuesto municipal.

Fuera de todas las consideraciones capitales que dejamos espuestas para aumentar el personal de la policía, tenemos que señalar otra de mera gravitacion, de tiempo, fruto

inevitabile del desarrollo natural de toda cosa humana. La policía desde que se organizó como cuerpo hace cuarenta años, ha ido aumentándose progresivamente de período en período. Primero fué una compañía, despues un escuadron, mas tarde varias brigadas, hoy un rejimiento.

En Valparaiso igual observacion.

En julio de 1852 se crearon tres compañías de infantería i una de caballería con 70 hombres cada una.

En abril de 1859 se formó otra compañía de infantería.

En noviembre de ese mismo año se aumentó el número de clases, i así ha continuado hasta la fecha.

Pero en Santiago no se ha hecho variacion alguna en mas de catorce años, i al contrario, como lo tenemos señalado, a virtud de una *orden verbal*, se ha rebajado de 113 a 92 el número de las plazas de cada compañía, i por disposicion del presupuesto, a 80.

Agregaremos aquí de paso que segun datos comunicados últimamente a la Intendencia por el señor Toro Herrera, que estudió especialmente la organizacion de la policía de Nueva York, el sueldo de cada policial en esa ciudad es de *mil pesos*, i esa es la policía mas completa i admirable del mundo. Agregaremos tambien que la policía de Paris, ciudad que solo tiene el doble del área de nuestra capital, se compone de 3,583 plazas de policía propiamente tal (*Guardia municipal de Paris*) i del cuerpo especial de custodios de la ciudad llamada *Guardia de Paris*, que consta de ocho compañías de infantería con 1,754 plazas i cuatro escuadrones con 560, o sea un total de 2,441 individuos, que agregados al de la guardia municipal, hacen una cifra redonda de 6,024 custodios del orden público. I esto sin contar todavía el cuerpo peculiar llamado *Guardia del Sena*; ni los diferentes rejimientos de jendarmes que allí i en la vecindad existen acantonados, i de los que hai en

Francia (tan solo para objetos de policía) 25,000 hombres, i por último, la inmensa policía secreta sobre que reposa la seguridad de aquellos ardientes centros humanos.

Queda todavía por resolver una cuestión de orden.

¿Cómo se acometerá la reforma? Se hará simultáneamente el aumento de plazas i el aumento de sueldos? Nosotros creemos que tal arbitrio no conviene. Basta con plantear solo el proyecto de sueldos. El otro es una derivación lógica de él. Se espurgará el cuerpo de todo elemento inadecuado, i a la sombra de la buena paga se irá eligiendo gradualmente lo que sea útil para operar por completo la transformación. En el Apéndice núm. 5 encontrareis el proyecto de aumento de sueldos con todos los detalles i especificaciones convenientes.

Entre tanto nosotros, aunque con los brazos atados por el anillo de fierro del presupuesto, no hemos dejado de poner en obra todas las medidas que hemos juzgado conducentes al bienestar i a la moralidad del cuerpo de policía, i pasamos a enumerar sumariamente las principales:

Al cuerpo de oficiales, que con rarísimas excepciones, se ha mantenido siempre a la altura de su respetable misión, dando como siempre el ejemplo su digno jefe, se le ha convocado varias veces en la Intendencia para señalársela la línea de sus deberes i empeñarlo en su cumplimiento.

Como su número es tan escaso, en el mes de junio último, se les facilitó caballos i sillas por la Municipalidad para que cada cual vijilara convenientemente su respectivo cuartel. Costó esta mejora 1,596 pesos.

En los ascensos se ha guardado el orden rigoroso de antigüedad i éste se mantendrá a toda costa. Por este camino han entrado a servir de oficiales varios sargentos que tenían merecida esta distinción por sus servicios, i se ha

encomendado al comandante del cuerpo haga siempre sus propuestas con esa preferencia.

A dos o tres oficiales que han cometido faltas en el servicio, por leves que éstas hayan sido, se les ha separado del cuerpo.

Se ha encargado a Europa un vestuario completo para 900 hombres, que costará 20 mil pesos i llegará en tiempo para renovar el traje actual del cuerpo ántes de las festividades de setiembre. En todas las prendas de ese vestuario se ha puesto un especial estudio para aproximar el aspecto exterior de la policía al órden civil, que debe ser el ideal de su lenta pero inevitable trasformacion. En el vapor *Cordillera* llegaron en julio último 500 capotes de goma para la caballería, i en el presente invierno se adquirirán otros abrigos indispensables para esa maltratada tropa en que tantos sucumben a la tísis i a la pulmonía por el rigor de las fríjidas trasnochadas.

No se ha introducido grandes mejoras en los cuatro depósitos existentes de la policía, de los cuales solo uno (el del callejon del Panteon) no es de propiedad municipal. Pero dos vecinos liberales han cedido terrenos i ofrecido otras facilidades para fundar dos nuevos depósitos. Uno al norte en la Avenida del Cementerio, mediante un canje celebrado con el presbítero Plaza, i otro al oriente en la Avenida del Salvador, cedido gratuitamente por el rejidor don Tristan Matta. Este último sitio tiene 40 metros de frente, 70 de fondo i el obsequio ha sido ademas acompañado con el de 5,000 adobes. La Municipalidad aceptó esta donacion el 27 de abril de 1872.

Tambien se estableció un depósito central a cargo de un oficial, en el antiguo palacio de gobierno, pero aunque se colocó sobre una ventana de la plaza pública un letrero que así los anunciaba al vecindario, nadie ocurría a él i ha

sido preciso suprimirlo. Tan arraigada está ya la costumbre de ir a *San Pablo* para todo asunto de policía!

En cuanto a la reconstrucción del cuartel de policía que ha marchado con una fatal lentitud, será preciso consagrarse una página especial.

Respecto del órden moral del cuerpo i de la manera de ejecutar sus deberes, con fecha 27 de mayo último se pasó a su jefe una serie de instrucciones que se distribuyó impresa en una forma conveniente a la oficialidad i a la tropa, las cuales encontrareis impresas en el Apéndice (número 5).

Se ha hecho al mismo tiempo un minucioso exámen de las prácticas de cuartel. Se ha mantenido con rigor la prohibición que existe de conceder ordenanzas a los oficiales cuyo grado sea inferior al de sargento mayor, i mediante esta indispensable severidad no se desmembran del cuerpo sino ocho o diez soldados, i no cincuenta o sesenta, segun se ha creido vulgarmente.

Por estos mismos motivos de economía de sueldos i de plazas i por ir aproximando mas i mas al régimen civil el cuerpo de policía, la Intendencia se habría sentido inclinada a suprimir la banda de música de aquel, sino fuera que ésta se sostiene esclusivamente con los *fondos del cuerpo*, esto es, con los sobrantes que dejan las pequeñas multas impuestas a los soldados por inasistencias, i porque los miembros de aquella hacen ademas el servicio de las guardias i otros menesteres interiores del cuartel. Una razon más hemos tenido para no verificar esta innovación, i aunque parezca nimia es en realidad de algun peso en una ciudad cuya organización social es tan monótona como la nuestra. El intendente necesita tener a la mano una fanfarra cualquiera para hacerla ocurrir con presteza a todas las festividades, inauguraciones i demás pequeñas fiestas de la

ciudad. Obtener los servicios de las otras bandas es cuestión de trámites i dilaciones. Por esto se ha encargado últimamente a Europa un instrumental nuevo con unos mil pesos que quedaron sobrantes de fondos del cuerpo en el último año.

Pero la innovacion mas considerable introducida en la administracion de la policía de seguridad de la capital ha sido la creacion de la estadística de la moralidad pública con relacion a los delitos de policía, estudio importantísimo que habia sido antes desconocido completamente, i que, cuando haya llegado a formar un cuerpo suficiente de datos i cifras, contribuirá un poco a esclarecer los misterios de nuestra existencia social i a preparar la solucion de problemas que de seguro ocuparán vivamente la atencion de nuestros hijos i de nuestros nietos. En el Apéndice (núm. 5) publicamos el resúmen de los diez meses corridos desde junio de 1872 a marzo último, de cuyos estados jenerales (que tambien se publican) resulta que fueron conducidos al cuartel de policía por diversos delitos, 4,288 personas de las cuales 3,735 eran hombres i solo 553 mujeres.

Preciso es tambien advertir, a propósito de estas gravísimas cifras, que una parte de esos reos comienza a venir de los campos que rodean la ciudad, porque a virtud de una orden del 21 de marzo último pasado, se ha dispuesto que los lunes de cada semana salgan patrullas montadas a recojer los ebrios que en esos dias cubren los caminos de Pirque, Macul, lo Espejo i demás vías departamentales. (Documento núm. 5).

En los días que precedieron a las últimas festividades de la patria, la Municipalidad votó tambien por unanimidad una medida de alta civilizacion i honor para la ciudad de Santiago, la cual está contenida en el siguiente breve acuerdo:

«Santiago, agosto 19 de 1872.—Honorables colegas de la Municipalidad:—Tengo el honor de proponeros un proyecto de acuerdo que estoi seguro encontrará vuestro unánime asentimiento.

«Es un homenaje a los grandes dias de la patria que se acercan, a nuestra civilizacion de pueblo libre i democrático, a la dignidad de nuestra naturaleza como sociedad culta i cristiana.

«No entro en consideraciones que están al alcance de todos vosotros.

«Os propongo únicamente el siguiente proyecto de acuerdo contenido en una sola palabra.

«Desde el 18 de setiembre próximo queda abolida en la capital de la república el infame destino de verdugo—*B. Vicuña Mackenna*».

Así, despues de 331 años, (porque el primer acto del cabildo fundador de Santiago en 1841 fué el nombramiento de gobernador i de verdugo), desapareció de la faz de la sociedad esa creacion abominable que era un insulto permanente hecho a la fraternidad i al amor de los hombres i a la clemencia de la justicia eterna.

Nos queda solo por dar cuenta con relacion al cuerpo de seguridad de la

RECONSTRUCCION DEL CUARTEL DE POLICIA.

Ha marchado este proyecto con fatal lentitud i con contrariedades infinitas.

Era la idea mas trascendental que la municipalidad preterita habia tomado en mano, i al desaparecer la última solo ha dejado de aquella unos cuantos centenares de metros de cimientos enterrados en la tierra.

Dos causas han existido para esta tardanza funesta. Ha

sido la primera la falta de un arquitecto civil, versado en construcciones de edificios públicos. I la segunda la complicacion misma de la obra pues se trata a la vez de hacer un vasto cuartel de policia i encerrar dentro de su recinto una vasta cárcel.

Por no ménos de cuatro arquitectos ha sido estudiado, deshecho, rehecho, añadido i vuelto añadir el plano de esta obra pública.

Primero hizo la comision municipal un plano que murió entre los dedos de su dibujante. (1871)

En seguida, apenas instalada la presente administracion local en la Intendencia, trabajó nuevos planos con una rapidez verdaderamente vertiginosa el ingeniero español don José Fernandez Caballero, aparecido inesperadamente en la ciudad. Esos planos eran deslumbradores, en su forma, i aun soportaban un vigoroso exámen profesional, aunque todos los detalles exteriores eran de difícil gusto arquitectónico, al paso que en el interior existian algunos departamentos de concepcion poco meditada, como los dos polvorines que ocupaban el patio principal disfrazados por dos jardines. El cuartel de Fernandez Caballero era un palacio sobre un volcan.

Abandonados ademas estos trabajos por su inconstante autor antes que en el papel en que estaban dibujados se secaran los colores, pasaronse aquellos a la dirección de trabajos municipales, i allí el lápiz del jefe de esa oficina ejecutó adiciones que despues de tres o cuatro meses de vacilaciones, se desecharon por haberse creido que la acumulacion de la Intendencia, la sala capitular i demás edificios de administracion central de la ciudad, que por economía se queria agrupar en una sola localidad, seria de deplorables consecuencias, como habia sucedido con igual tentativa en Valparaíso.

Solo en febrero último se llegó a adoptar una resolución definitiva. Encargóse al arquitecto don Manuel Aldunate, bien acreditado por su buen gusto, modificar los planos del ingeniero Caballero, respetando su base i los cimientos ya trabajados que importaban mas de diez mil pesos, i esto es lo que se ha ejecutado en estos últimos dos meses.

Las alteraciones están por tanto terminadas, el plano definitivo listo para la ejecución, i solo falta la energía perseverante del municipio para llevarlo a cabo con una celebridad que indemne al pueblo de la prolongadísima lentitud con que hasta aquí se ha procedido.

El terreno, por otra parte, se halla completamente preparado i desembarazado de escombros. Ordenada el 4 de marzo último la demolición de la antigua iglesia de San Pablo, a virtud de una concesión del Metropolitano, otorgada a cambio del compromiso de construir una capilla accesible al público en el recinto del nuevo edificio, se procedió con empeño a la ejecución, i el 11 de agosto pudo colocarse la primera piedra con cierta solemnidad en el ángulo de una calle de veinte metros que mirará hacia la fachada principal que cae hacia el sur.

Se procedió en seguida a hacer la adjudicación de los cimientos, i hallábanse éstos bastante adelantados cuando ocurrieron las dificultades de planos que dejamos recordadas. En consecuencia se paralizaron esas obras i se procedió al desembarazo de los escombros i edificios que allí quedaban, lo cual se ejecutó mediante un contrato que ha importado 2,500 pesos. El total de lo gastado hasta aquí de la partida destinada a la reconstrucción del cuartel de policía asciende a 33,519 pesos 18 cts. de los que 16,600 pesos 47 cts. se invirtieron en 1872 i 16,918 pesos 71 cts. en los meses corridos del presente año.

Al mismo tiempo se ha hecho la traslacion del cuerpo entero de policía al edificio que ocupaban en las inmediaciones el *Depósito de los carretones* de la policía de aseo, i aquél se ha instalado convenientemente en la mitad del vasto edificio destinado al Mercado de San Pablo.

Las numerosas apropiaciones que ha sido preciso hacer, cuadras, calabozos de presos (a los que se ha ordenado dar la mayor comodidad posible), caballerizas, galpones para guardar centenares de carretadas de paja i afrecho, depósito de víveres, rancho, cuerpo de guardia, etc., no han costado mas de diez mil pesos, incluidos en la partida referida, mientras que los gastos del nuevo depósito de carretones no escederán de dos a tres mil. En una i otra obra se han empleado, a fin de consultar la economía, la mayor parte de las maderas estraídas de los antiguos galpones llamados *Talleres del teatro* i hasta la de los enormes cajones en que han llegado últimamente los muebles del Teatro municipal. Así, a fuerza de remiendos i de expedientes, se ahorra los escasos escudos del erario municipal.

La policía distribuida en ese edificio i en sus diversos depósitos podrá estar cómodamente alojada durante todo el tiempo que dure la construccion del cuartel. Después esas construcciones servirán para caballerizas del mismo cuerpo en otros casos de conveniencia pública, pues se han ejecutado con bastante solidez, regularidad i aun con cierta elegancia. El Gobierno ha concedido últimamente la suma de mil pesos para instalar el despacho de los jueces del crimen en este recinto.

Creemos oportuno agregar aquí que de la tasacion ejecutada por el injeniero de ciudad don Fernando Márquez de la Plata para los efectos del canje ya citado con el Gobierno, resulta que el valor de los terrenos del cuartel de San Pablo es de 113,423 pesos, pero deduciendo el pre-

cio de las casas i sitios que para regularizar esa manzana habia comprado la Municipalidad i que importan 35,363 pesos, el valor líquido de aquel es de 78,059 pesos. La tasaclon de la cárcel pública asciende a 177,429 pesos. Por consiguiente, la ciudad tendrá que percibir en dinero por esta permuta una suma approximativa de cien mil pesos.

VI.

La circulacion de la ciudad.

Coches del servicio público.—Omnibus.—Ferrocarril urbano.

Otro de los ramos de la administracion de la ciudad ligado inmediatamente con la policía de seguridad, en cuyo cuartel tiene su matrícula, es el numeroso gremio de los carruajes de servicio público, i a su buen gobierno, tan bueno como es posible exijirlo de ese género de industria, consagró la Intendencia una temprana atencion.

CARRUAJES DEL SERVICIO PUBLICO.

Convocados, en efecto, los cuarenta o cincuenta empresarios de carruajes que a la sazon existian en Santiago a una reunion amistosa que tuvo lugar en la Intendencia el 26 de abril del año último, se fijo por un comun acuerdo las bases de las mejoras que en interes de todos, del público i de la autoridad, de los empresarios i de sus empleados, convenia establecer desde luego.

Las mejoras consistian principalmente en los acuerdos siguientes:

1.º Señalamiento de *estaciones fijas* a los carruajes en diversos puntos de la poblacion.

2.^º Uso de una *placa de señales* para la inteligencia del público i garantía de los empresarios.

3.^º Eximir del gravámen de captura inmediata los coches por delitos leves de sus conductores, bastando en tales casos tomar su número de órden para los efectos de las multas, las cuales, mediante este procedimiento, solo se pagarian semanalmente.

4.^º Reforma de la matrícula de cocheros en el sentido de armonizar los deberes de éstos con sus intereses i los de sus patrones.

5.^º Por último, el compromiso formal de adherirse a una sociedad de protección para los animales que la Intendencia intentaba fundar mas adelante.

Todas estas prescripciones constan de una acta firmada por treinta i seis de los circunstantes que se publica en el Apéndice bajo el núm. 6.

La Intendencia las ha cumplido fielmente por su parte.

¿Puede decirse otro tanto de los empresarios de carruajes?

No hacemos a los últimos el agravio de dudar de su lealtad, pero es lo cierto que poco se ha adelantado en la práctica sobre los abusos de la antigua rutina. Verdad es que en todas las ciudades del mundo éste es el gremio mas difícil de organizar, i es preciso resignarse a esperar solo un mejoramiento paulatino.

Entre tanto, la Intendencia dictó un estenso decreto el 31 de mayo del año próximo pasado, mandando llevar adelante todos los acuerdos celebrados el 26 de abril, i por un pliego de minuciosas instrucciones comunicadas al comandante de policía el 3 de junio (cuyas piezas se rejistran tambien en el núm. 6 del Apéndice) se determinó la manera de darles cabal cumplimiento.

En consecuencia, la matrícula fué transformada radical-

mente, i se nombró una nueva junta para hacer cumplir a los cocheros todos los requisitos consultados en la innovacion.

Como el uso de las placas de señales ha dado un excelente resultado práctico, a pesar de los defectos de la construccion de las últimas, se encargó a Europa este aparato, por medio de un conocido comerciante de esta plaza, que en noviembre último se trasladó a Inglaterra. Con fecha de 15 de marzo del presente año avisa ya aquel diligente comisionado tener mui adelantada la fabricacion de esas piezas en Lóndres. Para cubrir su importe se le entregaron 500 pesos anticipados.

A peticion de algunos empresarios de carruajes, se hizo a este gremio en la pasada Semana Santa una concesion de seis horas mas de servicio que las hasta aquí acostumbradas en el juéves santo. En el próximo año juzgamos que no habrá motivo alguno para no mantener esta prolongacion, i aun estenderla a todo el sábado santo en que el tráfico de carruajes no interviene para nada con las festividades religiosas de esos días.

LINEA DE OMNIBUS.

Nada de particular tenemos que señalar sobre esta empresa que continua prestando excelentes servicios a las clases menos acomodadas de la poblacion, i realizando al propio tiempo pingües beneficios para la sociedad anónima que ha sucedido a los diligentes señores Huidobro, sus fundadores en el año último.

Del contrato para mantener en reparacion las calles que esa línea recorre ya tenemos dada cuenta. Por lo demás, la actual administracion local ha sentado como principio que mucha mayor ventaja obtiene la ciudad de hacer ar-

mónicos los intereses de las empresas particulares con los de la autoridad misma, simple representante del público, que de vivir en pugna abierta con ellas. El límite de una i otra fuerza de impulsión i su responsabilidad se halla perfectamente definida en los contratos i en los reglamentos. Lo que se necesita para alcanzar el bien común estam bien la comunidad del buen espíritu.

FERROCARRILES URBANOS.

Bajo el imperio de los principios que acabamos de dejar señalados ocurrió la empresa de los ferrocarriles urbanos de la ciudad el 13 de mayo último a solicitar el permiso necesario para tender sus rieles por las calles del Estado i de Ahumada, a fin de poner en contacto el Mercado Central, que iba a inaugurarse en setiembre, con la Estacion de los ferrocarriles. I otorgado aquél, la Intendencia no ha cesado de manifestar a esa empresa su buena voluntad por secundar sus intereses en cuanto éstos se hallen mancomunados con los del público. Zanjada una enojosa cuestión sobre el ancho de los rieles que la empresa debia usar, conforme a su contrato, i haciéndole una considerable concesion con el objeto de no estorbar sus trabajos, quedó terminado el ramal referido despues de tres meses de árduo empeño i con un costo de 50 mil pesos mas o ménos. La linea se inauguró el 17 de setiembre, cabiendo en ese dia al Intendente de la provincia pronunciar algunas palabras en honor de los autores de esta utilísima mejora.

En seguida (octubre 11), se dictó un reglamento indispensable para la administracion de este jénero de empresas, en sus relaciones con la ciudad, i habiendo dado lugar su promulgacion a una serie de observaciones de derecho por parte de los propietarios de las dos líneas existentes,

se aceptaron algunas de esas observaciones en un nuevo decreto motivado que ha comenzado a rejir en todas sus partes desde el 26 del pasado abril. (Documento núm. 6).

Se trata ahora de ensanchar esas líneas i se ha pedido a Europa por la empresa tres o cuatro kilómetros de rieles que se comenzará a instalar en el próximo setiembre. Es de esperar que la empresa, correspondiendo a las expectativas del público i a la liberalidad de la autoridad, prefiera colocar desde luego la línea que conducirá al futuro palacio de la Esposición i en seguida o conjuntamente, como sería preferible, fijará la línea no menos importante del Matadero.

Ha tenido la Intendencia un particular empeño en que la empresa pase sus rieles a los barrios de Ultra-Mapocho (como lo hizo provisoriamente para lastrar su línea en el invierno pasado); i esta idea, que es de una utilidad incalculable para los vecinos de aquellos distantes barrios i de una ganancia segura para los empresarios o sus arrendatarios, ha encontrado hasta aquí una buena acogida en *teoría*. En consecuencia, se ha formado el plano i presupuesto de ese puente que cuesta solo 4,984 pesos, si ha de servir solo para el ferrocarril i transeuntes de a pié, i 8,415 pesos en el caso de tener otra vía más para carruajes (Documento núm. 6).

Entre tanto las calles porque atraviesan los rieles de la empresa i que ésta está obligada a conservar a su costa, le han sido entregadas en estos últimos días, mediante una acta formal. Por su parte, el directorio del ferrocarril del sur, que hasta aquí ha representado la propiedad de esas líneas administradas en arriendo, ha auxiliado con una oportuna e inteligente jenerosidad los trabajos de pavimento en esas mismas calles, suscribiéndose con 500 pesos por cada cuadra adoquinada.

VII.

Los abastos públicos.

(*Las recovas i el Mata lero*).

Los abastos públicos han sido en todos tiempos la renta mas genuina i más peculiar de los municipios; pero al mismo tiempo es la mas susceptible de despertar descontentos i de producir mermas por las dificultades que exige la menudencia de sus cobranzas, por la clase de personas sobre que recae directamente i por gravar con particularidad los artículos mas importantes para la conservacion de la vida.

Ahora bien. Por lo mismo que ese impuesto es difícil, enojoso i capaz de enjendar abusos tales, que en ocasiones han bastado éstos para producir la rebelion de un pueblo, se hace indispensable vijilarla, reglamentarla, i especialmente forzarla a vivir dentro de los recintos municipales que la autoridad señala.

De aquí el principio de las recovas para los abastos públicos i de los mataderos para las *carnes muertas*, que se espenden al público, cuyas últimas, diremos al pasar, podrían llevar otro mejor nombre pues no sabemos de nadie que compre o venda *carnes vivas*.

Aceptado por la Municipalidad i la Intendencia como inconcuso el principio secular de que los *abastos públicos*, es decir, las sustancias alimenticias que se introducen a las ciudades, deben espenderse bajo la vijilancia municipal i en los edificios especiales que ésta destina al efecto, se acordó en noviembre último suprimir todas las recovas particulares que subsistian solo a virtud de una inesplicable tolerancia, abrir cuanto antes el Mercado Central a los proveedores al pormenor de la ciudad, habilitar el magní-

fico pero abandonado mercado de San Pablo, cerrando todos los puestos particulares que existiesen en su cercanía (seis cuadras en contorno), i por último, procurarse uno o dos recintos adecuados para edificar en diferentes barrios de la ciudad recovas pequeñas, aseadas i poco costosas.

A este respecto el municipio se manifestaba penosamente impresionado con los injentes valores representados en el magnífico pero excesivamente costoso «Mercado Central», con cuyo valor habria sido fácil edificar cuatro o seis recovas bien distribuidas en la poblacion. I aún llegó a surjir, en vista de esa desigualdad, entre algunos de los miembros de aquella corporacion la idea de proponer la venta de tan suntuoso edificio al Gobierno, a fin de que fuese destinado a biblioteca i palacio de las artes, como lo habia estado respecto de las últimas en los meses de setiembre i octubre precedentes. Esta idea se tradujo por una nota del intendente a la Municipalidad que se publica en el Apéndice bajo el núm. 7, pero a la cual, por las dificultades prácticas de la ejecucion, no se dió secuela posterior.

En consecuencia, desocupado el *Mercado Central* (cuyo nombre recibió aquel edificio por un acuerdo municipal) de la Esposicion de Artes e Industrias que habia tenido lugar en setiembre i del baile público que se dió en su incomparable recinto el 22 de octubre, se procedió a la rápida instalacion de los *puestos de venta*, que con bastante elegancia i solidez construyó la carpintería a vapor de Arana i Soulés por el precio approximativo de 15 mil pesos.

Terminados estos aprestos a principios de enero último, se adjudicaron todos los puestos i carnicerías a virtud de un remate público, cuyo resultado, a pesar de haberse tratado de moderar los ardores irreflexivos de la competencia, aumentó en mas de 13,000 pesos la renta de abastos sobre el rendimiento que ésta tenia anteriormente.

Se compró tambien al contratista Read el gran galpon de madera i zinc que habia construido para la Esposicion de setiembre en un terreno anexo, por la suma de 7 mil pesos, i habiéndose instalado allí con comodidad el gremio de zapateras que antes vagaba de plazuela en plazuela por todos los recintos centrales de la ciudad, produce ahora su arriendo un interes tres veces superior al que rendiria el capital invertido en su adquisicion.

En todos estos trabajos tomaron una parte activa i principal los diligentes rejidores de abastos de la Municipalidad pretérita don Bernardino Ossa i don Ricardo Montaner.

Con igual empeño verificaron estos señores municipales los arreglos de instalacion del mercado de San Pablo que solo importaron 1,186 pesos 97 centavos, i aunque, a fin de aclimatar allí tanto a los espededores como al público consumidor, se han establecido impuestos mui livianos, la entrada del ramo se ha aumentado, sin embargo, considerablemente.

Otro tanto debe decirse del mercado de San Diego o sección de abastos de los barrios del sur. Habiendo terminado la locacion de ese servicio en julio último, i aunque su rematante ofreció renovarlo con condiciones ventajosas, se dió en administracion municipal, por vía de ensayo, i ésta ha duplicado el producido, haciéndolo subir de 14,200 pesos, que era el valor de la subasta, a treinta mil pesos mas o menos. El jefe de esta recaudacion, don Ricardo Hurtado Barros, ha desplegado hasta aquí una laudable actividad.

Ha sido tambien cuestión de transformar el mercado del sur, o de San Diego, evidentemente absurdo en sus distribuciones, pues no es sino un potrero encerrado por una cuartería que hace las veces de tapia. De esto se da cuenta minuciosa en una nota pasada al Ministro de Instruc-

cion pública en que se trata de edificar una gran escuela pública en aquel sitio, aprovechando los trabajos que originaria la regularización que se propone, i los planos de la cual se hayan actualmente en activa preparación. En la sección respectiva (*Escuelas*) se publica este documento.

Se han terminado también i se han aprobado por la Municipalidad los planos de los hermosos i ventilados pabellones que deben completar el Mercado Central, haciéndolo más productivo, al paso que reemplazarían la fea e inmunda cuartería que rodea aquel recinto. Se calcula que el costo de esas obras, cuyos materiales más importantes serían el fierro i la madera, fluctuaría entre 50 i 60 mil pesos.

Al presente municipio toca dar solución a este problema urgente, tanto más cuanto que según opiniones acreditadas, esas obras devolverían por completo i en pocos años el capital que hubiesen absorbido.

No ha echado tampoco en olvido la autoridad local de Santiago la recomendación que recibió de la Municipalidad pretérita a fin de procurarse uno o dos locales aparentes para distribuir ventajosamente las recovas en los diversos barrios de la ciudad. Mas, fuerza es guardar cierta reserva sobre este género de negociaciones, pues es un axioma financiero muy corriente en Santiago que al fisco i al municipio debe venderse siempre el «doble» (i ojalá fuese solo el «doble»!) mas caro que a los particulares.

Por una razón contraria, la Municipalidad ha hecho a las actuales recovas particulares la concesión de ciertos plazos en que deben cerrarse definitivamente, i éstos están ya próximos a terminar. A mi humilde juicio, sería preferible hubiesen terminado ya.

Queda dada cuenta de todo lo relativo a los edificios de los abastos públicos.

Pero falta todavía por solucionar definitivamente una

grave cuestion primordial, que es precisamente la definicion de esos *abastos*, pues nadie entiende con fijeza lo que ellos significan.

Así, por ejemplo, el pan, que constituye el primer artículo alimenticio de abasto o de consumo en una poblacion, es no obstante un artículo libre. La leche parece participar de dos condiciones diferentes, porque se la vende en los mercados i se la distribuye libremente a domicilio, con la circunstancia de que la mantequilla, fruto de aquella, se espende simultáneamente en las recovas que pagan puesto, en el lomo de las bestias que callejan ese artículo, i por último, en las casas mismas de los productores, donde no pagan ningun derecho.

Ahora bien. ¿Cómo definir esta situacion ni establecer reglas fijas cuando no hai *abastos*, cuyos nombres nazcan de la lei o la costumbre o puedan todavía recibir una definicion cualquiera?

Entretanto, la Municipalidad acometió esta árdua empresa, i la llevó a cabo lo mejor posible en una ordenanza de abastos que se promulgó el 16 de diciembre (Documento núm. 7) i en la elaboracion de la cual tuvo una parte principal el laborioso rejidor don Rafael Sanfuentes.

La ordenanza adolece todavía de varios vacios i omisiones que han sido consultadas al Consejo de Estado.

Este honorable cuerpo suprimió tambien el ligero gravámen impuesto a los vendedores ambulantes, en fuerza sin duda de un sentimiento de commiseracion i a nombre de las comodidades que esa clase de especuladores ofrece a la parte sedentaria de la poblacion.

Pero a la luz de la sana i recta economía, tal supresion nos ha parecido siempre injusta i desigual, porque permite la libre venta i la competencia desigual a los que se someten a las ordenanzas i gravámenes municipales, en daño direc-

to de los que, como los últimos, pagan sus puestos en los sitios señalados para esos efectos.

Esa misma liberalidad, produce, por otra parte, el mal de dar impulso a un gremio numeroso de jentes que gastan sus fuerzas productivas en pregonar por las calles la venta de sus especies, cuyo oficio debia quedar reservado esclusivamente a los niños, a las mujeres i a los inválidos, como se observa todos los dias en Europa.

Bajo la misma luz económica debe, a nuestro juicio, examinarse la cuestion de los puestos independientes (los de carne con especialidad) que en las vecindades de los mercados, i con detrimiento evidente de éstos, espenden artículos que deben estar sujetos a la lei comun de las recovas. Tal privilegio, en concepto nuestro, deberia concederse, si es que no fuera mas acertado suprimirlo del todo, solo a virtud de una remuneracion escepcional, mui superior a la que sufren los puestos fijos en los mercados. Esto seria equidad con los que viven de aquellos, justicia para todos, i considerable aumento de la renta municipal que tanto necesita de ello.

Cuestiones son éstas, entretanto, que van a quedar sometidas a la mas pronta i acertada deliberacion del municipio que hoy entra en funciones.

EL MATADERO.

He aquí un establecimiento municipal que está llamado a preocupar profundamente a la honorable corporacion que va instalarse, porque, después de haber servido como monopolio a enriquecer a muchos, desde que es una renta municipal se ha mantenido mas o menos estacionaria.

Allí todo está por hacer.

Se pensó establecer los derechos de esa casa sobre el

principio equitativo del peso de los animales que allí se benefician i se compró una magnífica romana. Pero todavía no se ha pesado otra cosa en ella que el polvo denso que la cubre.

Se ha tratado últimamente de fundir la grasa, cuyos calderos consumen una cantidad inverosímil de combustible, por medio del económico vapor, pero el proyecto ha quedado paralizado, no obstante los laudables esfuerzos del digno rejidor señor Correa, miembro de la pasada Municipalidad.

La administracion interior, la contabilidad, las relaciones de los abasteros i los cortadores entre sí, como gremio i con relacion al establecimiento, a la renta municipal i al público, las reparaciones de conservacion i de aseo i especialmente los carretones de acarreo de la carne desposta da, que son para las calles por donde transitan una plaga mucho mas insopportable que la del temeroso «carreton del Panteon», todo está por emprenderse, correjirse o mejorarse.

A esta última calamidad, nacida principalmente de haber situado el Matadero en un extremo enteramente opuesto al del Mercado, i a mas a barlovento de la ciudad, se pondrá felizmente pronto remedio con el establecimiento del ferrocarril urbano, cuya empresa se ha ofrecido a hacer a bajo precio la conducción de la carne, que hoy cuesta 11 a 12 mil pesos por año. Sin embargo, a fin de acelerar esta transicion, i porque siempre podrán servir a la distribucion de la carne en las recovas que no están en contacto con los rieles de aquella línea, encargó la Intendencia en enero último, en vista de presupuestos i modelos enviados por pedido suyo de Paris, dos carros de los que se usan para el acarreo de aquel artículo, i cuyo costo no pasará de 200 a 250 pesos cada uno puestos en el Matadero.

El ya mencionado señor rejidor Correa introdujo tambien considerables mejoras en ese establecimiento, asfaltando varios de los departamentos en que se mata i se desposta las reses, i en el servicio del agua del establecimiento. Sin embargo, mientras no se lleve hasta allí por una cañería especial la de la empresa municipal, no se habrá hecho por la limpieza i la higiene de ese artículo todo lo que hai derecho de exijir como indispensable. Las obras de asfalto ejecutadas en los últimos meses han costado 2,457 pesos.

Por ultimo, respecto de la base misma de la contribucion de carnes muertas, se presentó al Gobierno con fecha 22 de junio ultimo i se envió por el ultimo, recomendando al Congreso un proyecto de lei en que se establecia el peso como la base del cobro de aquella, siendo solo de 45 centavos por cada 100 kilogramos de carne de animal de asta o lanar la modica tasa del impuesto, i de 60 centavos para los cerdos i terneros.

Habiendo abrigado la comision de hacienda de la Cámara de diputados una manera diversa de contemplar estas bases (segun se verá por los *Documentos legislativos* de que mas adelante daremos cuenta), no pasó de allí este esfuerzo por cambiar el actual lamentable estado de cosas.

En ese proyecto de lei se suprimia tambien el impuesto de peletería, establecido en 1791 para construir los actuales tajamares, cuya anticuada gabela se puede citar como tipo de lo absurdo, engoroso, injusto e improductivo. A razon de un *real por cuero*, esta contribucion apenas produce a la tesorería quientos o mil pesos, i de esta suma la mitad se queda entre las manos de los cobradores o comisionados especiales para su percepcion i la otra mitad en contrabandos o descuidos.

En cuanto a la construccion de un pequeno matadero en los barrios de Ultra-Mapocho, destinado al servicio de las

recovas que allí se estableciesen, i que a mas ahorrarria el tránsito por el centro de la ciudad de piños salvajes de ganados que vienen de las haciendas situadas al norte, especialmente del valle de Aconcagua i de Mendoza, camino de Uspallata, es asunto que sometocon interes al criterio i estudio del municipio que tengo desde hoi la honra de presidir.

En la «Transformacion de Santiago» se hicieron públicas las razones que aconsejaban esta medida, pero es ésta una cuestión que solo debe resolverse por hombres prácticos i en razon únicamente de las conveniencias de la localidad designada, en consorcio con la renta municipal.

Despues de las recovas i de los mataderos, la empresa municipal de mas cuenta para la ciudad i tan importante como aquellas es sin duda la de la

VIII.

Agua Potable.

Adquirida la propiedad esclusiva de esta empresa a principios del último julio, despues de una serie de negociaciones con el socio e iniciador de esta gran mejora pública don Manuel Valdes Vijil, se nombró una comision con fecha 8 de ese mes, a fin de que estudiase i presentase un plan de ensanche de esa negociacion destinada a estender el beneficio del agua potable a todos los barrios de la ciudad.

Esa comision, que fué compuesta del señor rejidor Correa, del ingeniero don Alejandro Andonaegui i del jerente de la empresa don Osvaldo Renjifo, i a la cual se asoció el intendente, trabajó con empeño, i en poco tiempo presentó el luminoso i bien estudiado informe que tengo el ho-

nor de acompañarlos impreso en un folleto con todos los documentos i estudios que a él se refieren.

Escuso entrar, por tanto, en detalles, pues vais a tenerlos a la mano en esa publicacion. Mas no dejaremos de señalar el hecho notable de que existiendo las cañerías del agua en un radio de la poblacion que comprende 65,000 habitantes, solo usufructúan el agua directamente de 36, a 37 mil, esto es, apenas algo mas de la mitad, consumiendo 755 metros cúbicos de agua por dia. Falta por consiguiente hacer extensivo este beneficio a los 28 mil consumidores restantes situados en esa zona, a los que correspondería 574 metros cúbicos i a 47 o 50 mil habitantes (mas de un tercio de la población) que hallándose dentro de los límites del proyectado *Camino de Cintura*, destinada a definir la ciudad propia i demarcar la línea divisoria de sus arrabales, tienen igual derecho a aquella mejora.

Esta nueva zona de población consumiría 963 metros, o sea un total para toda la ciudad de 2,292 metros. I como el mínimo que representa el agua actual, conducida exclusivamente de la quebrada de Ramon, es de 1,250 metros, resulta que para dar a la empresa de agua potable todo el desarrollo de que es susceptible se hace indispensable procurarse de otras fuentes la provision que hoy falta, al propio tiempo que invertir los capitales necesarios en los materiales que esa dilatacion de servicios exige.

La Intendencia ha prestado una atención especial a esos dos puntos capitales i se halla acaso en vísperas de encontrar su solución.

Respecto de la provision de agua, se ha seguido algunas de las indicaciones mas urgentes de la comision, disminuyendo el gasto de las pilas especialmente en los meses de febrero i marzo en que mas escasea el agua. I aquí conviene tomar nota de un hecho al parecer invérosímil, i es que el

gasto de las pilas forma un 74 por ciento del consumo total de la población, cabiendo solo una fracción de 26 por ciento a los particulares.

Se ha estudiado tambien la manera de sustituir el agua potable de algunas de las pilas (como la de Santa Ana) por medio de la habilitacion de antiguas cañerías, i la construcción de un nuevo depósito para recojer, a las puertas de la ciudad, los sobrantes de la cañería matriz que en épocas de abundancia se desperdician. Se ha calculado el importe de esta obra utilísima en 12,187 pesos; pero a fin de procurarse el terreno conveniente ha sido preciso aguardar que se enajene en lotes la chacara de Cifuentes, pues esa situación es, por su altura i proximidad a la cañería matriz, la mas adecuada para localizar esa obra.

La medida radical que las presentes i futuras necesidades de la población requiere, es, sin embargo, la adquisición de una agua permanente i de tan buena calidad como la de Ramon que unida a ésta es su cañería jefe (capaz por sí sola para cualquier aumento, pues es susceptible de transportar 31 millones de litros de agua por hora), dé seguridades a la ciudad de que en ningún caso se vería privada de ese precioso elemento de vida i de higiene, de salud i de embellecimiento.

I es esto lo que la Intendencia ha intentado, nombrando una comisión de peritos el 4 de abril último, a fin de estudiar la provisión de agua de las vertientes llamadas de Vitacura, situadas en el lecho del Mapocho i en terrenos de la chacara llamada «lo Castillo.» Esta comisión, después de haber visitado los lugares junto con el intendente, se ha puesto a la obra a fin de solucionar los diversos planos sometidos a su estudio por la nota de su nombramiento (Documento núm. 8).

Un respetable vecino de Santiago, que ha sido largos

años administrador de la chácara de «Lo Coo» en que se encuentra la pintoresca quebrada de Ramon i que conoce todas sus cordilleras, se ha acercado últimamente a la Intendencia para asegurar que existe en las serranías de aquella i en un lugar denominado «la casa del padre» un arroyo casi tan abundante como el de Ramon, i que se pierde a corta distancia de éste en las grietas de un terreno de cascajo. Tal revelacion es del mayor interes, i la Intendencia no perderá tiempo en incorporarla en el proyecto de investigaciones a que este negocio se halla sometido.

En cuanto a la provision de materiales que se necesita para surtir toda la ciudad, dentro de los límites del *Camino de cintura*, de agua potable en abundancia, resulta de los estudios practicados por el inteligente jerente de la empresa que hai que invertir un capital de 108,011 pesos, atribuyendo al fierro un aumento de precio de 75 por 100 sobre el que tenia cuando se hicieron las últimas adquisiciones en grande de cañerías. El aumento está representado por la suma de 39,139 pesos i el precio efectivo solo es de 68,872 pesos.

Como es preciso, sin embargo, salir cuanto antes de esta situacion i ensanchar la provision de agua en el doble sentido del beneficio público i de la renta municipal, el jerente recibió autorizacion para hacer un considerable pedido de cañerías que ha comenzado a llegar o llegará en breve a Valparaíso. Esos pedidos, que comprenden el espacio de un año desde el 1.^º de abril de 1872 a igual fecha del presente año, representan un total de 44,500 piés de cañerías desde el diámetro de media pulgada (19,000 piés) hasta el de cuatro pulgadas (2,000 piés).

En cuanto al estado actual de la empresa nos es grato decir que continúa desarrollando su lenta pero segura prosperidad. El número de servicios por medidor es de

2,181, i por convenio 107, lo que hace un aumento de 355 servicios respecto de los que existian el 1.^o de enero del año último. El aumento de las entradas en 1872 sobre el año anterior ha sido de 3,884 pesos 30 ctvs. Pero es preciso no olvidar que estos provechos no son ahora partibles con el antiguo socio de la empresa sino una renta íntegra del municipio. Así mismo debe tenerse presente que todo ensanche de la negociacion que en adelante se verifique es una colocacion inmediatamente reproductiva de capitales i que, por tanto, la Municipalidad no debe encontrarse jamás acobardada para ejecutar la red de obras que se necesita, aunque para ello fuese preciso tomar capitales a un grueso interes, afectados a la misma negociacion.

Esperamos, sin embargo, que tal emergencia no ha de tener lugar i que el municipio con sus recursos jenerales ha de bastarse así mismo en esta empresa, que es un negocio, como en todos los demas que sean un bien para el pueblo.

IX.

La canalizacion del Mapocho.

En análogas circunstancias a la *Empresa del agua potable* se encuentra la de la *canalizacion del Mapocho*, por cuanto sus estudios han sido hechos i constan de un folleto impreso, que aguardaba solo vuestra convocacion oficial para salir a luz. Os lo acompaño, por consiguiente, junto con esta memoria.

Conocido es el orién de esta obra colosal, pero interesantísima para la ciudad.

Discutida superficialmente su idea en varias ocasiones, recomendada desde 1855 como una necesidad por algunas personas que habian visto este jénero de trabajos en Euro-

pa, diseñada en una forma tanjible en un plano de las localidades por el actual ingeniero de ciudad don José Antonio Aris, desde hace dos años, al fin, vino a encontrar un principio de realización práctica en la voluntad i el patriotismo de un distinguido ciudadano, cuya ausencia llena hoy de ansiedad a sus amigos porque esa ausencia puede ser eterna.....

A virtud de una carta de don Luis Cousiño a la autoridad local, se procedió en efecto a confiar el estudio del trabajo definitivo al ingeniero M. Ansart, mediante un honorario de tres mil pesos, pagado en iguales partes por la Municipalidad i el señor Cousiño. (Acuerdo del 13 de mayo de 1872).

Con su diligencia acostumbrada, el señor Ansart puso manos a la obra, i en cuatro meses entregó terminados los planos i presupuestos, habiendo sido exhibidos aquellos en la Exposición de setiembre.

Desde entonces una grave i fatal enfermedad aquejó al señor Cousiño, co-partícipe con el municipio en los trabajos preliminares, i aguardando por deber i cortesía, a que aquella diese tregua, se aplazó toda resolución hasta fines de diciembre último.

Mas, perdiéndose toda esperanza de un restablecimiento radical del buen patriota i del amigo inolvidable, el intendente solicitó de la Municipalidad el nombramiento de una comisión que propusiese los antecedentes que debían servir a la licitación pública de este negocio. Fruto de ese acuerdo es el folleto i planos litografiados que os acompaña.

Siendo éste en sí mismo un estudio completamente profesional, nos abstendremos de pronunciarnos sobre sus condiciones, limitándonos a esponer que el total de los terrenos rescatados según el sistema propuesto por el director actual de los trabajos municipales alcanza a 550,560

metros cuadrados de los cuales 228,600 ocupará el canal que con su lecho i malecones medirá 3,300 metros lineales de lonjitud i 60 de ancho.

Las calles paralelas al canal, verdaderas avenidas plantadas, de veinte metros de anchura, i una o dos plazas ocuparán un espacio de 206,032 metros, i de esta suerte quedarán aprovechables para el público 206,032 metros.

Esta última superficie se dividirá, segun puede verse en el plano respectivo, en veinte cuadras o manzanas desiguales en tamaño, cuyo precio calculado es 3.539,346 pesos. I como el presupuesto total del trabajo de canalizacion asciende solo a 1.456,997 pesos, resultaría una utilidad líquida de 2.082,349 pesos.

Este resultado seria verdaderamente enorme; pero es preciso reconocer que el señor Ansart ha tomado para las valorizaciones parciales de los terrenos, tipos demasiado subidos con relacion a la actualidad, si bien pueden dejar de serlo cuando se ejecuten las obras, época a que se refieren las tasaciones.

Pero, aun suponiendo que la diferencia de apreciaciones fuese de un tercio, de la mitad, de las tres cuartas partes, si se quiere, del cálculo ya conocido, siempre quedaria de beneficio neto al municipio un medio millon de pesos, que, a nuestro juicio, seria el *mínimum* del valor de los terrenos rescatados del río. El *máximo*, no tiene límites.

Ahora en cuanto a la cuestión histórica de las «avenidas» del río, las garantías a toda prueba que ofreceria contra ellas la construcción del canal, la facilidad de procurarles una válvula de escape en un caso extremo, sea hacia el «Salto» cauce casi natural del Mapocho, sea hacia el «Zanjón de la Aguada», cuyo lecho es paralelo i aun mas bajo que el del río, son cuestiones que ya han sido debatidas, si bien a la lijerza, en la *Transformacion de Santiago*, i volverán a deba-

tirse por el público, desde que la negociacion se lance al mercado de las especulaciones privadas.

Una circunstancia recordaremos, sin embargo, i es la de que en cierto modo la canalizacion que tanto se anhela i que tan costosa se juzga, ha sido hecha en ciertos trozos del cauce del Mapocho, sin mas afan ni mas desembolso que el depósito sistemático de las basuras de la ciudad en un punto determinado. Puede ello observarse en el espacio de rio que da la espalda al *Mercado de San Pablo*.

Pero aun hai mas que esto.

Junto al *Mercado Central* se ha hecho con toda fortuna un pequeño ensayo de canalizacion que está produciendo ya una renta no despreciable al municipio. Para conseguirlo bastó solo derribar una cortina de los tajamares, i echar unos cuantos centenares de carretones cargados de escombros en el hoyo que quedaba entre el cauce del rio i los cimientos de aquellos. Las aguas del rio, aun en las creces del verano, no arrastraron un solo guijarro de esos escombros, e igual seguridad tenemos para las creces del invierno, las cuales aun siendo extraordinarias, nos encontrarían suficientemente preparados para demostrar que las avenidas seculares del Mapocho han sido mas bien fantasmas de la tradicion que verdaderos peligros públicos para la capital.

X.

El camino de cintura.

Lo que se ha llamado con tanta imajinacion como propiedad el *camino de cintura* de la capital no es una empresa productiva como la del agua potable o la canalizacion del Mapocho. Pero es el mejor negocio que podria i deberia acometer la ciudad, pues para ella es una cuestion de ser o no ser: de ser ciudad o de ser potrero.

Con la asombrosa carestía del terreno dentro del radio central de la capital, i la facilidad peculiar que ofrece la planta de aquella para derramar su poblacion a los afueras, Santiago se va haciendo de dia en dia una ciudad imposible, pues camina a ocupar el espacio i las cien entradas que Lacunza (que era santiaguino) atribuia a su ciudad bíblica del Mesías restituido a la tierra, para la cual el llano de Maipo vendria estrecho.

Este estado de cosas, que hemos pintado mas extensamente en otro libro (*la Transformacion de Santiago*), no puede prolongarse mas tiempo sin producir un trastorno completo en todos los servicios de la edilidad.

Al propio tiempo, esa obra tan indispensable como colosal (11 kilómetros de lonjitud) costaba al municipio, como mínimo, cerca de medio millon de pesos, o sea 178,585 pesos el terreno i 254,617 la ejecucion de la obra. ¿I de dónde i cómo obtener esos caudales?

He aquí el árduo problema que la Intendencia ha tenido delante de sí durante los diez voraces meses corridos desde que una comision de entusiastas injenieros clavó la primera estaca de su demarcacion en el invierno pasado.

Pero hoy nos es satisfactorio agregar que si el problema no está resuelto del todo, nos acercamos rápidamente a un desenlace ventajoso a todos, gracias al buen sentido i sagaz liberalidad de los propietarios del terreno que van a recibir «ciento por uno.»

Los primeros en ceder a las reiteradas instancias de la Intendencia, empeñada en convencer a cada uno de que la cesion de los cuarenta metros necesitados para cada avenida cuadruplicaria el valor de los terrenos que quedasen a ambos costados de una via de tanta preferencia, fueron los propietarios de la valiosa chacara de Cifuentes, situada a las puertas de Santiago por el oriente, i que la cubre en toda

su estension por ese lado, pues ese predio llega, junto con la ciudad i el departamento, hasta el Zanjón de la Aguada.

La cesion ha sido hecha hasta aquí lisa i llanamente desde los tajamares hasta el canal de San Miguel o camino de Ñuñoa, en una estension de mas de 1,500 metros. Pero desde aquella senda hasta la confluencia de la *Avenida del sur* con que debe unirse, a través de un potrero que se halla hoy arrendado, será preciso entrar en avenimientos con el arrendatario, que es por fortuna un caballero ilustrado, dispuesto a secundar las liberales miras de los dueños del predio.

Al mismo tiempo, ha sido preciso retroceder la línea de la *Avenida del sur*, tal cual había sido trazada por los ingenieros Olano, Toro Herrera i sus colegas, algunos centenares de metros mas al sur, por dos razones: 1.^a porque las espropriaciones en la primera ubicacion costarian mas de 100,000 pesos (aunque la comision solo presupuestaba 61,158 pesos); i 2.^a para aprovechar la liberalidad de los propietarios, cuyos predios están situados en la dirección de la espaciosa *Alameda de los Monos*.

Se ha tomado por tanto esta última localidad como base por el sur, en lugar del cuartel de Artillería, i aunque ahora será preciso hacer una inflección molesta en la línea recta, que sería por tantos títulos preferible, no hai otro partido que el de resignarse al yugo de los hechos porque, después de todo, es muy cierto i probado que «el peor enemigo de lo bueno es lo mejor.»

Para poner en comunicación la *Avenida del sur* con la del oriente desde la *Alameda de los Monos* (en la que no hai ni álamos ni monos) la señora doña Mercedes Herrera de Arriagada, segun lo tenemos dicho, ha cedido todo el terreno necesario de su chacara en la anchura de 50 metros que tiene aquella. Mas hacia el oriente hasta juntarse con la

chácara de Cifuentes, siguen los terrenos de la chacara del Carmen (propiedad de los señores Concha, de Lima) la chacara del señor Ingunza (tambien peruano) i la del coronel Silva Claro que conlinda con la de Cifuentes, callejon del Traro de por medio.

Todas estas personas directamente, o por medio de sus apoderados i representantes, han manifestado la mejor disposicion para acceder a los deseos de la Intendencia i seguir el ilustrado ejemplo de la señora Herrera de Arriagada.

Queda bien entendido que cediendo los propietarios el terreno la autoridad local forma a su costa el camino, pavimento, plantaciones, etc.

Desde la misma Alameda de los Monos, que hemos dicho es ahora la base jeométrica de la *Avenida sur*, hasta encontrar el Campo de Marte sigue una mala calle de cuatro o seis cuadras de lonjitud que es preciso ensanchar, desbarazando terrenos de poco valor, ocupados por tristes rancherías i unas pocas casuchas de media agua. Algunos de los propietarios de la mayor parte de estos terrenos, como don Federico Valdes Correa, dueño del predio principal que está frente de la Alameda hacia el oriente, han ofrecido, sin embargo, entenderse liberalmente con la autoridad respecto de la venta de aquellos.

Desde la Avenida Viel hasta la entrada del Club Hípico no hai obstáculo alguno para prolongar la vía. I desde aquella entrada hasta la Avenida de la Esposicion que remata en la estacion de los ferrocarriles, la Intendencia no cree encontrar serios embarazos porque felizmente son propietarios de esa parte de la ciudad buenos ciudadanos i tan entendidos en su negocio como interesados en el bien público. Así, el señor Echáurren (don Francisco de Paula), ha ratificado la liberal cesion de terrenos que hizo desde

el punto que hemos fijado (a la entrada del Club Hípico), conforme a los planos de los ingenieros ya citados.

Por el poniente, el Camino de Cintura es un problema que no está maduro todavía, pero que con el tacto debido llegará a dar sus frutos en época oportuna.

Por el norte está acordado que los malecones del Mapocho canalizado sean las dos vías paralelas de la *Avenida setentrional*.

Con estos datos, apuntados mui a la lijera, como conviene en toda noticia relativa a negocios, se comprenderá que la obra gigantesca del Camino de Cintura comienza a perder muchas de sus dificultades, i que en uno, dos o tres años puede llegar a hacerse casi por sí misma, sin grandes sacrificios para el erario, a menos que la codicia se tape los ojos con las dos manos para no ver i los oídos con su manto de harapos para no oír.

En consecuencia, como lo tenemos ya anunciado, la inauguración de las tres secciones ya definitivamente conseguidas, la del oriente i las dos del sud (estas últimas en terrenos de la señora Herrera de Arriagada i del señor Echáurren) tendrá lugar conforme a un programa que oportunamente me haré un deber de presentarlos.

XI.

Servicio telegráfico de la ciudad.

Impresionado el actual mandatario local de Santiago por los infinitos usos (aun los mas mínimos) a que se destinan los alambres eléctricos en las ciudades de Europa i especialmente en Estados Unidos, se preocupó desde temprano con la idea de dotar de esas ventajas una ciudad tan dilatada en superficie como la capital i que tiene sus principales servicios

urbanos, la Policía, el Matadero, las «Cajitas de agua» (para los casos de incendios, aniegos, etc.), situados tan aparte los unos de los otros. En consecuencia, comisionó el 25 de marzo último a dos inteligentes telegrafistas para que le sometieran un plan combinado de servicios eléctricos en la ciudad. Fuéle presentado éste (tal cual se publica en el Apéndice bajo el núm. 9) con la circunstancia favorable de que su costo no pasaria de 24,000 pesos.

Sin embargo de esta interesante circunstancia, se hace preciso aguardar lo que podremos llamar el lujo de un buen servicio urbano (aunque en otras ciudades eso sea lo esencial), mientras tenemos aquello que el bien público reclama con mayor urgencia: pavimento, aseo, seguridad, etc.

Nos hemos contentado en consecuencia con solicitar la union del alambre que va a comunicar el Observatorio astronómico i la oficina del telégrafo trasandino con un solo ramal que partiendo de la Alameda, a la altura de la calle del Estado, lleve en una chispa o por un impulso mecánico la hora exacta del meridiano a la plataforma del Santa Lucía en que se dispara el «cañón de las doce».

El activo director jeneral de telégrafos se ocupa actualmente de dotar la ciudad con este notable adelanto.

Al propio tiempo hemos solicitado del representante de una fábrica considerable de armas en Francia la adquisicion de un aparato de acero suficientemente sonoro para ser escuchado en todos los estremos del departamento, a fin de regular las diversas faenas del campo que jeneralmente se rijen por el disparo del cañón del Santa Lucía. Mui pronto esperamos haber alcanzado este progreso que será precursor de muchos otros, pues el telégrafo anda lijero.

EL ALUMBRADO PÚBLICO.

La última de las empresas urbanas de que nos ha cabido dar cuenta en esta esposicion (aunque no la menos importante) es la del alumbrado público confiado, como es sabido, por una lei de la república (agosto 21 de 1856) a un privilejio esclusivo que durará treinta años.

Muchas i frecuentes son las quejas privadas que han aparecido en la prensa o en los círculos íntimos contra la administracion de ese servicio (i ese es achaque propio i casi inevitable de todo monopolio); pero en honor de la verdad debo agregar que ninguna de esas censuras ha llegado a traducirse por un acto positivo ante la autoridad local, durante el tiempo que la hemos ejercido. Al contrario, nuestras relaciones oficiales con la empresa del gas han sido siempre satisfactorias, en obedecimiento de un principio jeneral que nos hemos trazado con escelente éxito hasta aquí, i no obstante la rijidez característica que el lamentado último jerente de esa negociacion, i antiguo i probado amigo del que esto escribe, empleaba en ese servicio, en que acaso no está demas cierta flexibilidad de espíritu dirijida a la armonía i satisfaccion de una gran masa de consumidores.

I no dudamos que la ciudad obtenga los beneficios de un sistema mas conciliador desde que ha tomado la administracion de la empresa uno de sus accionistas mas considerables, i ademas persona de considerables respetos por sus antecedentes.

Bajo este pié de mítuas pero cuerdas concesiones, i siempre dentro de los límites del derecho de cada cual, espera la Intendencia que sucesivamente se introduzcan mejoras de consideracion en el servicio público i privado

de esta administracion; que se estienda el alumbrado a nuevos barrios sin que el alto precio del carbon influya en las actuales tarifas de la compañia, i por ultimo, que la calidad del gas servido al publico sea siempre homojéneo (pues es indudable que en este particular ocurrán alternativas frecuentes, pero sin duda involuntarias en la fabricación de aquel artículo) i en todo conforme a las bases de la contrata ajustada el 9 de octubre de 1856.

Por lo demas, los servicios de la compañia se han ido estendiendo, por lo que respecta al alumbrado público con una lentitud que se explica por la subida estraordinaria del carbon de piedra. Se colocan, sin embargo, en la actualidad nuevas cañerías-matrices en algunas de las calles de la ciudad i una de éstas (la de la calle de la Compañia que tiene 8 pulgadas de diámetro) irá a resforzar el alumbrado algo deficiente de los barrios del oriente i a proveer en abundancia de este nuevo embellecimiento al Paseo de Santa Lucía. Este último debió al recien fallecido jefe de esa negociacion i antiguo i digno jefe de la provincia la galantería de un considerable suministro colocado gratuitamente i que se cobra por medidores apesar de existir en un lugar público. Se prosigue tambien el sistema de cambiar los postes, que tanto embarazan el tráfico, por ganchos colocados en las paredes, i de éstos se han sustituido un buen número en el último año.

En la actualidad existen 843 faroles del alumbrado público servidos por gas a razon de tres pesos al mes, i acuden tantas peticiones que si hubieren de ser atendidas, como lo esperamos, harán subir aquel número en el presente año a la cifra exacta de mil.

Debiendo, a mas, completarse el próximo 9 de abril de 1874 los quince primeros años de la contrata, se cobrará en adelante a la ciudad solo 2 pesos 75 centavos por farol,

lo que produciria, en el pié actual de la negociacion, un ahorro de 210 pesos 75 centavos al mes o sea 2,529 pesos por año.

XII.

Los paseos públicos de la capital.

Pasar de los edificios i empresas de mera utilidad a los paseos públicos no significa una transicion violenta. La higiene i la estadística demuestran al contrario, que los espacios concedidos a la luz, a la renovacion del aire, a la vegetacion i a las flores ahorran epidemias i hospitales. Por consiguiente, los paseos suelen ser tan buenos negocios para los municipios como el agua potable i el alumbrado por gas.

I ciertamente que Santiago es una ciudad ricamente dotada en ese sentido porque, ademas de su incomparable i deleitosa perspectiva, talvez sin igual en el mundo, posee toda la variedad de paseos que pudiera apetecer; el paseo urbano en la Alameda,—el paseo de la campiña en el Parque Cousiño,—el paseo de la montaña en el Santa Lucía,—el paseo del valle en los tajamares, en los antiguos puentes i en los futuros malecones del Mapocho canalizado.

Comenzamos entre tanto por dar cuenta del mas popular de aquellos i el que está mas a la mano de todas las jentes.

LA ALAMEDA.

La Alameda, como *paseo de a pié* es incomparable i tiene bien merecida la predileccion que le muestran los habitantes de la capital. Pero así como la ciudad propia necesita deslindarse de la ciudad potrero, por medio del cami-

no de cintura, así la Alameda necesita definirse como paseo, señalándose el punto donde comienza i donde termina.

Actualmente toda ella no es sino un jiron informe de un terreno de desigual anchura i tortuosa direccion (el mismo que dejó el cauce seco de la antigua *Cañada*), que comienza en los molinos del Carmen, junto a la primera pirámide de los tajamares, i termina artificialmente en la plazoleta sepulcral, que con un mausoleo de madera al centro, ha construido la empresa del ferrocarril del Norte. Sin esta barrera la Alameda se estendería desde Apoquindo a Chuchunco.

La Intendencia ha meditado por tanto seriamente en poner fin a este caos, i ha comenzado a llevar a cabo un plan que no dudamos encuentre la aprobacion i simpatia de todas las personas sensatas i de buen gusto que se ocupan de los negocios de la edilidad.

Ese plan consiste en apartar un espacio suficiente de la actual Alameda, que pueda servir durante uno, dos o mas siglos a las necesidades de la poblacion, (fuera ésta de un millon de seres); i para ello ha elegido las quince cuadras que se estienden desde la entrada del antiguo callejon de Padura, donde comienza a pronunciarse una curva en la linea del paseo, hasta frente a San Francisco, en que aquella se angosta sobremanera.

Ese espacio es enorme, considerado como paseo pedestre, único destino que con razon se desea dar a este lugar público. Cabe en su recinto la actual poblacion de Santiago i la que tendrá en un siglo. Por consiguiente, no puede tentarse ni el mas ambicioso edil ni el mas andariego mortal en pedirle mayor dilatacion.

Ahora bien, se preguntará ¿cuál es la utilidad de limitar así para los usos del paseo *de a pie* (entiéndase bien ésto) la actual Alameda?

Una sola razon bastaria para aconsejar esa medida en obsequio del paseo mismo, i es la de que una vez precisados sus límites, se le podria mantener, organizar i embellecer como ese admirable jiron de tierra lo necesita; se haria de él, lo que no ha sido posible hacer jamas, esto es, un paseo propiamente tal. Hoy es solo una calle ancha, dividida en tres secciones o caminos.

En segundo lugar es preciso dar al resto de la ciudad, a la gran masa que circula, las facilidades a que tiene derecho i entregarle las vías que aceleran i hacen agradable su locomocion. Por este obvio motivo, todo lo que no sea esclusivamente paseo de a pié, debe ser entregado a la circulacion de los carroajes.

Esto es lo que la Intendencia acordó, respecto de la parte inferior de la Alameda por un decreto de 22 de enero último, que despues de una enojosa acojida en el barrio de la ciudad que iba a beneficiar mas directamente, es aplaudido hoy por transeuntes, vecinos i todo el mundo. (Véase el documento núm. 10).

Eso mismo se propone ejecutar en breve la Intendencia respecto de la cabecera superior de la Alameda, conforme a las indicaciones contenidas en un decreto de 1.^o de enero, el cual fué en seguida especificado en un bien combinado plan propuesto por el inspector de policía el 16 del mismo mes.

Dicho plan consistiría en reproducir en la parte oriental de la Alameda, es decir de San Francisco arriba, lo mismo que con tanto éxito i aceptacion se ha hecho en su extremo de occidente.

Existe en esa parte estrecha de la Alameda una acequia de cal i ladrillo a la que se ha sacrificado todo, las calles laterales, las plantaciones, las aceras, en una palabra todo

el espacio del mal llamado paseo que se estiende desde San Francisco al Cármen.

Pues de lo que se trata ahora es de cubrir con bóveda ese despótico cauce, en el que se ha ahogado mas de una criatura, de poner sobre su eje una ancha avenida para carroajes, dejando dos paseos laterales con anchas i hermosas aceras (que hoy no tiene) para la rápida i cómoda comunicación de esos barrios con el centro. Ya algo de esto se ha llevado a cabo mediante la liberalidad con que el Gobierno ha reconstruido, a solicitud de la Intendencia, el vetusto i anguloso edificio de las antiguas *Recojidas*, hoy cuartel de los batallones núm. 1 i 3 de guardias nacionales. Cierta punta saliente de aquél, obstruía en gran manera uno de los estrechos pasos que la acequia mencionada dejaba en esa dirección. (Decreto del 4 de octubre de 1872, Documento núm. 10.) Pero ya aquella ha desaparecido por completo.

Para conseguir el resultado que nos proponemos se colocaría también en el extremo oriental del paseo un monumento análogo al que ayer habéis inaugurado i sobre el cual la Intendencia tiene tomada cierto género de medidas preliminares. Ese monumento sería probablemente consagrado, en contraposición al de los escritores de la Independencia, a los hombres ilustres que más han contribuido con sus luces a la civilización avanzada de nuestros días.— Bello, Sanfuentes, García Reyes i Tocornal.

De esta suerte, la Alameda quedaría encompasada en sus verdaderos límites, se abandonaría definitivamente la idea de hacer servir su hermosa avenida central a la circulación de los carroajes, sus vecinos i el público en general continuarían las erogaciones iniciadas liberalmente por una comisión que la Intendencia nombró el 4 de diciembre del año último, i cuyos trabajos se hallan en receso precisa-

mente por la indecision en que se ha vivido hasta aquí respecto de la adopcion de un plan definitivo (Véase en el documento núm. 10 algunas de las actas de estos trabajos i la lista de las primeras suscripciones anotadas, así como el plan de transformacion del paseo propuesto por M. Ansart).

Pero indicado ya el plan definitivo, como acabamos de hacerlo, solo se necesita ahora que la corporacion lo apruebe, lo acepte de buen grado el vecindario i se proceda a su ejecucion con la actividad i la constancia que entre nosotros supera hasta esa cordillera moral de pasos intransitables i de nieblas permanentes que nos separa de los mundos desconocidos del progreso, i que se llama «la rutina.»

EL PARQUE-COUSIÑO.

Iniciado este admirable trabajo i llevado a cabo mediante el desinteres sin ejemplo de uno de los mejores hijos de la capital, solo el 2 de enero fué entregado a la Municipalidad conforme a la siguiente acta que nos complacemos en consignar íntegra.

«En la ciudad de Santiago, a 2 de enero de 1873, reunidos en el Parque-Cousiño el intendente de Santiago, en representacion de la Municipalidad del departamento i don Manuel de Arana, en la de don Luis Cousiño, despues de leidos los oficios en que el señor Cousiño designa al señor Arana para hacer la entrega del Parque i el del ministro de la Guerra en que comisiona al intendente de Santiago para que lo reciba, como presidente de la Municipalidad, se procedió a la ejecucion del cometido respectivo de cada uno de los comisionados, recibiendo el señor Vicuña Mackenna las siguientes obras terminadas:

«Una red de caminos de diversa anchura para carruajes que miden aproximativamente ocho kilómetros.

«Un lago con 30,000 metros de superficie, mas o menos, i tres puentes, de los que dos son de madera i uno de fierro.

«Dos casas para jardineros i dos terrenos para multiplicaciones que miden aproximativamente una cuadra cuadrada cada uno.

«Una plantacion de árboles de diversas calidades i tamaños en número de cerca de sesenta mil, i a mas cuarenta mil aproximativamente en almácigo.

«Un restaurant concluido en todas sus partes excepto algunos detalles de ornamentacion.

«El mismo señor Arana hizo al intendente de la provincia entrega formal de las siguientes obras inconclusas, pero que serán terminadas en breve por cuenta del señor Cousiño:

«Una gran portada de fierro que ha sido fundida en Lyon, la cual se apoyará en dos casas de guarda-bosques que se hayan en construccion.

«Un pabellon para música cuya obra de madera está al terminarse.

«Una balaustrada de madera que rodeará uno de los recintos del lago.

«A mas veinticinco trajes completos para guarda-bosques, recientemente llegados de Paris.

«Cuatro carrotones de servicio con herramientas usadas de todo jénero para cien trabajadores.

«En fé de lo cual i de haberse terminado la obra de ornamentacion mas hermosa que poseerá la capital de la república, debida en todas sus partes al noble i jeneroso esfuerzo de un solo i benemérito ciudadano, firmaron ambos comisionados dos del mismo tenor.—*B. Vicuña Mackenna.—Manuel de Arana*.

Ya desde antemano la Intendencia, de acuerdo siempre

con el noble donador de ese paseo, cuyo nombre la Municipalidad acordó unánimemente consagrar dándolo al paseo mismo, (sesion del 13 de mayo de 1872), habia tomado algunas medidas para entregar al público ese recinto con las condiciones de belleza i comodidad de que era susceptible.

Vamos a enumerar esas disposiciones, así como las que han sucedido a la entrega del Parque.

Con fecha de 24 de mayo último la Intendencia encargó a Europa veinticinco trajes de guarda-bosques que han comenzado ya a usarse, i contribuyen no poco a dar un aspecto agradable a la policía peculiar del Parque.

En junio se encargó a Paris, en vista de diseños suministrados por el señor Arana, una hermosa portada de fierro con grandes candelabros para gas, que ha sido construida en Lyon con el gasto de 18 o 20,000 francos, i viene ya en camino.

Están tambien por llegar dos estátuas reclinadas que se colocarán a la entrada del agua en la laguna.

Se han construido ya los dos chalets del comisario del Parque i de los guarda-bosques de servicio permanente que existen allí.

Se ha terminado tambien la casa del jardinero recien llegado de Europa, la cual hace juego con la que habia sido construida en la salida sur del Parque para otro de esos empleados. Aquella, con sus anexos, ha costado 2,800 pesos que aun no han sido pagados al constructor señor Arana.

Mediante la concesión de una pequeña cantidad de agua potable extraída de la cañería que surte la Penitenciaria por un tubo de media pulgada, se ha habilitado en la cumbre del pequeño cerrillo que se habia formado allí para el tiro al blanco de la artillería por los años de 1848

o 49, una pila o surtidero de agua, i esta obra tan sencilla ha bastado para convertir esa especie de monton de escombros del antiguo Campo de Marte, en un verdadero oasis de flores i plantaciones que le darán sombra, como aquellas perfumes, i la eminencia en que se halla una vista encantadora, especialmente en los dias de concurrencia al paseo. Todo esto no ha costado sino un desembolso de 500 pesos pagados a la Municipalidad misma, pues esa cantidad ha sido entregada a la empresa del agua potable.

Actualmente se termina al derredor del *cerrito del lago* (que este nombre ya tiene) una pintoresca laguna que lo circunvalará completamente. Se ejecuta este trabajo sin costo alguno determinado pues que era indispensable practicar en el Parque excavaciones considerables para terraplenar caminos, hacer desaparecer los bajíos, procurarse buena tierra vejetal para los arbolados i jardines, etc.

Se trata ahora de ejecutar dos aperturas laterales en el Parque para facilitar la entrada i salida de los carrozajes. Los planos están hechos, la obra en ejecucion i esperamos que en los próximos dias de junio en que la concurrencia comienza a ser numerosa encuentre la última esta nueva comodidad.

Con este propio objeto se había comenzado a formar sólidamente para su circulacion, las avenidas laterales del Parque i la que corre por su frente (*Avenida Tupper*) con el objeto de hacer mas asequibles esas entradas.

Este trabajo considerable se ha ejecutado con los detenidos del Presidio bajo la inteligente direccion del vecino de la Pampa don Alejandro D'Huique.

Existe tambien el pensamiento de suprimir la ellipse reservada a las maniobras militares, entregando toda la vasta extension de ésta a las exigencias cada dia crecientes del paseo mismo. En esta hipótesis se está formando un

plano que cuando haya de ejecutarse en todas sus partes, dejará satisfechas las mas exageradas ambiciones.

En cuanto a la administracion interior i económica del Parque, fué organizada provisoriamente por un decreto del 4 de enero último, en que se creó una comision municipal de inspeccion, i un comisario, cuyo nombramiento recayó en la persona de un jóven tan activo como intelijente. (Documento núm. 9).

Por ultimo, el restaurant i el lago del Parque ha sido arrendado desde el 10 de abril último, a un empresario que ofrecia todas las garantías de honorabilidad que esa delicada posicion exige, i quien, ademas, desde el mes de noviembre habia provisto el lago de un bonito vapor en miniatura i de varias embarcaciones a remos. El precio de este arriendo provisional i dispuesto segun bases que necesitan aun la ratificacion de la Municipalidad, es a razon de tres mil pesos por año (Decreto núm. 9).

Actualmente trabajan en el Parque a las órdenes del comisario, dos jardineros i dos mayordomos, entre setenta i ochenta hombres, cuyos jornales importan semanalmente de 250 a 300 pesos. Sin contar con los sueldos hijos, la conservacion i ensanche progresivo del Parque puede importar al municipio mil pesos mensuales, o sea doce mil pesos por año ¡barato precio por tan hermoso i saludable recurso de higiene, placer i salud!

El precio del arriendo basta para pagar los sueldos hijos que son por ahora de 1,800 pesos por los dos jardineros, 600 para el comisario i 600 para los dos mayordomos, en todo tres mil pesos cabales, que es el monto del arriendo segun tenemos indicado.

Cumple ahora al municipio determinar de una manera definitiva lo que deba ejecutarse en este gran predio de la ciudad. Una comision de su seno, asociada a uno o

dos ciudadanos entusiastas, acabará sin duda en dos o tres años de ejercicio la admirable obra comenzada i que se halla todavía a medio hacer.

EL SANTA LUCIA.

Al hablar de este nuevo paseo público seremos tan laconicos como lo hemos sido respecto del Parque-Cousiño: 1.^º por motivos personales que es fácil de comprender; i 2.^º porque ya se ha dado cuenta de todos los trabajos ejecutados en dos memorias que corren impresas (de las cuales os acompaña por separado la última), i en breve se publicará una tercera para llevar la relacion de lo emprendido hasta el dia i mantener al público al corriente de una obra que le pertenece exclusivamente pues sin su cooperacion nada se habria hecho.

Nos limitaremos pues a consignar ciertos datos generales que presentarán este paseo, tildado de «aristocrático», bajo su verdadera luz.

Los trabajos se comenzaron el 4 de junio del año último i han continuado hasta aquí, sin un solo dia de interrupcion, con un número de presidarios que ha fluctuado entre 100 i 150, i con trabajadores pagados, albañiles, mineros, canteros, peones, etc. cuya cifra en ocasiones ha pasado de doscientos. Los gastos en consecuencia han variado entre dos mil i tres mil pesos por semana, (habiendo ocurrido muchos pagos de sábado hasta de cuatro mil pesos), tomando en cuenta la adquisicion de materiales, accesorios, obras de arte, etc.

Los trabajos principales desde junio a marzo último fueron dirijidos a la apertura de un gran camino de circunvalacion para carroajes.

La primera parte de aquel, que comprendia los *caminos del oriente*, fué inaugurada el 17 de setiembre último.

El costoso *camino del poniente* fué entregado al público en diciembre; por último, la posteror vuelta de aquellos llamada *camino de los jardines* ha sido concluida solo en el último marzo.

Comprende la estension lonjitudinal de estos caminos una linea de 1,293 metros, a los que agregados 674 metros que representan los senderos de a pié, forman un gran total de vias de circulacion de 1,967 metros, o sea una red de paseos higiénicos de primer orden, ademas que como perspectiva acaso no tienen los últimos rival en el mundo.

Estas arterias de movimiento ocupan un espacio de 11,790 metros cuadrados, i como las 6 u 8 plazas, plazoletas i recintos abiertos del paseo, miden no menos de 6,671 metros, resulta que se ha agregado a la ciudad un conjunto de espacios libres mucho mayor que el de la plaza de Armas (18,461 metros), al paso que su estension lonjitudinal de circulacion iguala o sobrepasa a la que hemos fijado para la Alameda propia, en una de las páginas anteriores.

Ademas, el espacio concedido a los jardines existentes i a los que están en via de ejecucion pasa de 8 a 10,000 metros, lo que haria un gran total de 30,000 metros de espacio libre, quedando todavía otros 15,000 metros de rocas maravillosas en estado primitivo. El Santa Lucía ocupa una área equivalente a mas de tres de las actuales manzanas de la ciudad, o sea una superficie approximativa de 45,000 metros.

¿Con qué recursos se ha hecho todo esto?

Las dos memorias aludidas i la que publicaremos en breve dan una razon exacta i documentada de ellos. Hasta el 15 de febrero (época en que se cierran las cuentas de la segunda memoria) las cantidades gastadas en dinero efectivo ascendian a 81,486 pesos 76 centavos i las entradas por todos capítulos alcanzaban a 71,300 pesos 50 centavos, lo que

arrojaba un déficit de 10,176 pesos 26 centavos. Pero ese déficit era en realidad nominal, pues existian remesados a Europa 8,300 pesos para obras de arte, cuyo valor intrínseco es mui superior al monto de ese saldo.

Por otra parte, nosotros afirmábamos con completa confianza que ese déficit desapareceria antes de dos o tres meses en razon de las entradas naturales del cerro i los inagotables recursos que procuran dos banqueros poco conocidos entre la jente de negocios i que se llaman Voluntad i Dilijencia. Desde el 15 de febrero al 1.^o de mayo han entrado en efecto a la caja del paseo mas de 7,000 pesos, con lo cual el déficit queda reducido a una suma insignificante que se colmará en pocos dias.

Sin embargo, los trabajos se han continuado sin interrupcion i desde febrero al dia de la fecha (mayo 1.^o) se ha gastado no menos de 14,000 pesos, lo que hace un gran total de desembolso efectivo de mas de 95,000 pesos, representando una cifra no poco inferior a esa los trabajos gratuitos, los ahorros de materiales, las donaciones en especies, el menor precio de las contratas, etc. Por todo lo cual, como mínimo, puede asegurarse que el paseo de Santa Lucía representa un valor de mas de 160,000 pesos en su forma actual.

En cuanto a lo que se necesita para completar esta obra i convertirla en una verdadera maravilla, cual no existe quizá en parte alguna del mundo, no tiene límites posibles; pero puede sí asegurarse que con 100,000 pesos mas se habrá terminado todo lo esencial, quedando completa la obra en todos sus grandes detalles.

I de que esto sucederá no abrigamos otra duda que la del cansancio que pudiera sobrevenir a la voluntad de los demas, pues lo que es la nuestra no lleva camino de agotarse.

Los trabajos que se ejecutan actualmente son de dos géneros i tienden a aumentar i asegurar las rentas permanentes del paseo.

El mas vasto se limita a la formacion de una gran plaza en la cima del cerro destinada a recibir todos los juegos de la infancia i entretenimientos de sociedad que se hallan ya en camino desde Europa, i que deben inaugurarse en el próximo setiembre. Esa plaza será de un aspecto verdaderamente encantador, i constituirá un ramo permanente de entradas por cuanto va a constituir un precioso recurso de solaz i de higiene para los niños, que hasta aquí no han sido contados para nada (al contrario de lo que acontece en Europa) en la formacion de los paseos públicos.

Esta plaza será adornada con un lindo chalet que no tardará en llegar de Estados Unidos i lo coronará un elegante kiosco de fierro que, colocado en las mas altas rocas, está destinado a recibir el magnífico telescopio recien llegado de Paris a esta ciudad.

El otro trabajo de consideracion a que nos hemos referido es la formacion de jardines i plantaciones, aprovechando la proximidad del invierno, a fin de que en la primavera próxima el cerro sea un verdadero verjel de flores i verdura. Para esto no se omite gastos ni sacrificios, figurando entre los mas considerables de los primeros la adquisicion de 8 o 10,000 carretadas de tierra vegetal que se está acarreando a toda prisa.

Pero sin disputa la obra mas esencial, al propio tiempo que la mas costosa del paseo, consiste en su provision permanente de agua, pues, aparte de los mil embellecimientos a que ella se presta, el costo de su actual empleo, tan solo para surtir los pocos jardines que se ha formado, representa un desembolso semanal de 36 a 40 pesos por acarreo desde la pila inmediata de la iglesia del Cármén, o sea mas de 1,800

pesos por año. Cuando todos los jardines estén terminados, ese gasto subiría naturalmente al doble o triple, sino fuera que tenemos derecho para esperar del actual municipio una cooperacion decidida, a fin de obviar tan graves inconvenientes i gastos tan excesivos.

Por lo demas, i con el propósito de demostrar los recursos verdaderamente encantadores que el arte encontraria en el agua del Santa Lucía, una vez colocada en su cima, se está preparando un juego de aguas en la gruta llamada de la cimarra i a cuya inauguracion tendrá el honor invitaros antes de muchos domingos, i sin que por el mal augurio del nombre, dejemos de trabajar en ese dia como en los demas de la semana.

Ahora, i como una simple manifestacion personal de nuestros propósitos, al ejecutar lo ya realizado en esta obra, afrontando críticas i sinsabores, en el espacio de once meses, nos será permitido reproducir las últimas palabras de la segunda memoria que sobre ellos hemos dirigido al público.

«No terminaremos este trabajo (deciamos en la páj, 89 de esa memoria), sin hacer una reflexion que la abraza en todo su conjunto: tal es la de que se ha hecho al que suscribe una especie de acusacion por haber consagrado esfuerzos especiales i constantes a la realizacion de esta obra, siendo un simple paseo, o una *obra de lujo*, como se le ha llamado por algunos.

«Aparte de la notoria injusticia, que en nuestro concepto, habria, en censurar la perseverancia i la diligencia en llevar a cabo una empresa comenzada, i precisamente en un pais en que ha sido costumbre dejar tantas cosas a medio hacer, no ha sido el trabajo del paseo de Santa Lucía, en lo mas mínimo, parte a desatender las demas obras públicas de la ciudad, como se comprobará en breve en una memo-

ria de otro jénero, (que es la presente esposicion), puesto que el que suscribe no ha consagrado a esas faenas sino aquellas horas de su tiempo que le era lícito destinar al descanso; las tardes, las madrugadas i los dias festivos.

«Esto por lo que se refiere al cargo vulgar de una predileccion que no ha consistido en otra cosa sino en un pequeño esfuerzo de trabajo.

«En cuanto a los que acusan al paseo de Santa Lucía de *obra de lujo*, ya hemos demostrado que estamos mui distantes de pensar de igual manera, pues queda evidenciado que el antiguo sitio predilecto del vicio i de la ociosidad será en los años venideros el paseo favorito de las clases medianas de la sociedad i del pueblo de la capital. Lejos de ser una *obra de lujo*, el paseo de Santa Lucía es una obra esencial de democracia».

XIII.

La reconstrucción del Teatro Municipal.

En la reconstrucción del Teatro Municipal la Intendencia no ha tenido otra participación que la del impulso i el apremio. Puesta esta obra interesante en manos de una laboriosa comisión, entendida en los detalles de un trabajo tan vasto i complicado, todo se ha ejecutado bajo su dirección i con el acuerdo directo de la Municipalidad.

A virtud de una resolución de ésta se nombró por la Intendencia en 3 del último mayo una comisión de vecinos encargada de uniformar el menaje de los palcos del teatro, consultando la voluntad de los dueños de éstos. Así se hizo con éxito. El nuevo teatro tendrá, como los de Europa, un aspecto uniforme que contribuirá a realzar sus condiciones artísticas. Estos muebles han llegado últimamente

de Paris, enviados por la casa de Vega i C.^a i mediante la intervencion de la Sociedad de Consignaciones de esta capital. No haríamos un acto de estricta justicia si no tomáramos aquí nota del acierto, celeridad i buen gusto con que los ajentes mencionados han desempeñado todas las comisiones que les han sido confiadas por la Municipalidad. Otro tanto es deber nuestro dejar establecido respecto de la liberalidad, cortesía i pronto desempeño de la jerencia de la Compañía de Consignaciones, en ésos i otros encargos. La última ha sido el banco de la Municipalidad como el de Escobar i Ossa lo ha sido de la Intendencia.

Adelantados los trabajos del teatro suficientemente para solicitar su arriendo en un período próximo, la Municipalidad acordó en mayo, su licitation se fijó las bases del arriendo i se concedió largos plazos para la presentacion de propuestas, a fin de dar tiempo a los interesados que podrian presentarse en Buenos Aires, Lima, Rio Janeiro i aun en Europa. La Intendencia puso en juego con este mismo objeto el telégrafo trasandino i empeñó a diversas personas en Paris a fin de organizar oportunamente una competente compañía lírica. En consecuencia, el inteligente i activo cónsul jeneral de la república en Francia don Francisco Fernandez Rodella, sometió a la Intendencia varios proyectos i propuestas de artistas i empresarios distinguidos, cuyos servicios es posible hayan sido aprovechados mas tarde.

Concedida a los proponentes una próroga del primer plazo, que fué de cuatro meses i terminó en agosto, se recibió en noviembre una sola propuesta hecha por una sociedad anónima organizada en Santiago, mas a influjos de un noble espíritu social que por miras de especulacion. En vista de esto se procedió libremente por la Municipalidad, se allanó varias dificultades de detalles, i al fin se hizo la

concesion del arriendo el 15 de noviembre por la suma de diez mil pesos i por el término de tres años, segun la escritura que se encuentra entre los documentos del núm. 11 del Apéndice.

En consecuencia de todo esto, partió para Europa el 30 de enero el jerente de la mencionada sociedad don Agustín 2.^º Prieto, i es posible que a la fecha esté ya organizada de Paris o en Milan una gran compañía lírica que debe llegar a Valparaiso a fines de junio o en los primeros días de julio.

En consecuencia, se ha desplegado una considerable actividad a fin de que el teatro esté terminado en la época correspondiente. El contratista señor Lafourcade había dejado a sus obreros cierta perjudicial laxitud durante los meses de verano en que la mayor parte sino todos los miembros de la comision estaban ausentes; i por este motivo la Intendencia dirigió a la última el 21 de marzo pasado una nota de apremio que dió exelentes resultados. (Documento núm. 11).

Desde entonces los trabajos han marchado con un eficaz empeño, i bastará solo una activa i anhelosa consagración de parte de los rejidores que la actual Municipalidad deberá designar para que el Teatro Municipal, la necesidad de cuya apertura se hace sentir cada dia mas vivamente en nuestra sociedad, sea entregado al público i a la compañía que se espera de Europa, en todo el próximo julio.

El aspecto actual de los trabajos así lo promete.

Aquel es el siguiente:

Desde hace dos semanas ocho estucadores terminan la fachada esterior bajo un nuevo i mas elegante plano que el antiguo. La fundicion Debonnaire trabaja al mismo tiempo la marquesa o corniza volada de cristal i fierro que debe servir al descenso de los concurrentes al teatro en las no-

ches de lluvia, cuya adicion era completamente indispensable para la comodidad de las señoras. Se espera seis estatuas de zinc bronceado que coronarán la fachada. Vienen en camino. Toda la arquería esterior será en pocos dias pavimentada con mármoles.

Otros diez estucadores terminan apresuradamente el vasto i hermoso vestíbulo del teatro, i en pocos dias mas los obreros que los señores Rispaldiza i C.^a han contratado para el caso, comenzarán a colocar el pavimento de mosaicos de Valencia que desde algunos meses se halla listo para ese objeto. Por su parte, el contratista don Julio Mousis, ha puesto el pavimento especial de ladrillos de su fábrica en el café del teatro i continúa activamente la colocacion del mismo en los patios i en los pasadizos de los palcos.

Las hermosas escalas de piedra de Regolemo que conducen a todos los órdenes de palcos están terminadas. En pocos dias mas la fundicion de Klein Hermanos pondrá las rejas i pasa-manos que se hallan tambien listas. Para los nichos de las escalas, vienen dos estatuas, obra del distinguido escultor Chelly, hermano del arquitecto del teatro.

Advertiremos aquí que si se ha procurado sustituir en cuanto ha sido posible la madera con piedra de cantería, ladrillos de composicion, azulejos i asfalto, disminuyendo así las fatales predisposiciones que los edificios de este jénero ofrecen a los incendios. Se ha colocado tambien el telon corta-fuego. El teatro en su totalidad ha sido al mismo tiempo asegurado en dos ocasiones por compañías que tienen sus ajentes en nuestro mercado por la suma de 75,000 pesos al módico precio del uno i medio por ciento, en junio del año pasado i por igual suma i con análoga prima en diciembre último.

Toda la parte decorativa del interior del teatro pedida a Francia en marzo de 1872 ha sido colocada por el inteli-

jente artista Mr. Michel, enviado expresamente con este objeto desde Paris. Ha sido preciso, sin embargo, rehacer muchos moldes de las piezas de carton-piedra llegadas con avería, a causa de un descuidado embalaje. Actualmente doce doradores se ocupan en dar la última mano a esas decoraciones cuyo buen gusto es irreprochable.

El cielo o *plafond* del teatro estará tambien terminado en pocos dias mas i ha sido pintado con considerable habilidad por los artistas Boulet i Bestetti. Es de sentir, sin embargo, que las telas pedidas a Roma para llenar los cuadros destinados a los emblemas de la *Trajedia*, la *Poesía*, la *Música* i el *Baile* no hayan llegado aun a Valparaiso, asi como el telon de boca que representa la famosa Aurora de Guido (que tiene en su fondo la cordillera de Santiago), a causa sin duda de los retardos de comunicacion de los puertos de Italia con los de Inglaterra, pues hace mas de tres meses que esas obras estaban terminadas en Roma. Se esperan de un momento a otro, i su falta causa mortificantes embarazos por no ser posible quitar, hasta que esas piezas se coloquen, los andamios que hoy obstruyen el interior del teatro.

Las cuatro decoraciones pedidas a Europa han llegado ya i representan un salon Luis XIV, un salon gótico, un jardin i una sala cerrada. Los señores Boulet i Bestetti han concluido tambien las otras seis decoraciones, que la Municipalidad está obligada a suministrar a la compañía empresaria. To las estas decoraciones se están clavando actualmente en los bastidores. Notaremos aquí que es una verdadera fortuna para el teatro en Chile que tengamos en el dia tan buenos decoradores como Dupré, Boulet, Bestetti i Basulto, pues no hace mas de diez años que ese arte era un misterio o un monopolio entre nosotros. Con fecha 19 de marzo escribe tambien desde Nueva Orleans ofreciendo

sus servicios a la Municipalidad de Santiago el pintor decorativo Philastre, hijo del hábil decorador del primitivo teatro i que se encuentra en aquella ciudad a cargo del teatro de la ópera.

Las obras de iluminacion del teatro están completamente terminadas i los cuatro enormes medidores destinados a su servicio se hayan colocados en un aposento aislado, donde será fácil ocurrir en cualquiera emergencia. Actualmente se están arreglando los elegantes ganchos de luces encargados a Paris. Los tres *soles* o reflectores circulares que se han colocado en el cielo del teatro, han despertado hasta aquí muchas críticas, i es cierto que su aspecto previene en contra de esas piezas bastantes deslucidas por su tamaño i por su forma; pero es preciso esperar su ensayo práctico a fin de pronunciarse, i por otra parte, muchos creen, i nosotros con ellos, que las antiguas i voluminosas *arañas* han hecho ya su época, pues ademas de que embrayan la vista, imprimen cierta pesadez a la estructura interior del edificio, i lo que es mas, ensucian rápidamente con los residuos del gas las obras de arte del cielo i en jeneral los trabajos en que entra el oro. La Municipalidad deberá nombrar en breve el inspector de gas que necesitará indispensablemente el teatro para evitar desastres como el que tuvo lugar el 8 de diciembre de 1871.

Las oficinas interiores del teatro, el cómodo departamento destinado al uso de los artistas, el guarda-ropas, el taller de pintura, los lugares, todo está terminado o lo será en pocos días.

Otro tanto podemos decir del gran salon de descanso que sin disputa será el mas hermoso de América i tal cual no lo tiene ningun teatro de Europa, con excepcion del de la gran ópera inconclusa de Paris. Los adornos artísticos, cinco espejos, catorce estátuas con aparatos de iluminacion

para este rico departamento han llegado ya i en pocos días mas se colocará la tela alegórica que para su cielo ha trabajado el profesor Kirbach.

En una palabra, la actual Municipalidad llega en el momento delicado de los últimos remates, «del empapelado i del barniz» i es de esperar que su cooperacion colectiva i especialmente la de los rejidores de teatro sacará airosa a la ciudad de esta empresa de suyo espinosa, llena de complicaciones i sujetas siempre a las censuras inagotables de dos géneros de críticos que nunca se satisfacen entre nosotros; «los intelijentes» i los «ignorantes».

Entre tanto, la ciudad debe un sincero i cordial voto de gracias por lo hecho hasta aquí a los señores ex-reidores, Ovalle, Sanfuentes i Correa i a nuestro honorable colega el señor Montaner que continúa todavía en su puesto. Por mi parte, me es sumamente grato ofrecerles este tributo de reconocimiento en nombre del pueblo a que han hecho tan señalado servicio.

XIV.

Monumentos públicos.

(Monumento de los escritores chilenos de la Independencia.—Monumento conmemorativo de la Compañía).

No ha sido únicamente el Teatro Municipal la obra de bellas artes que ha ocupado la atención de la Intendencia en el año transcurrido. Al contrario. Se ha tratado de conservar, restaurar i embellecer los pocos, pero valiosos monumentos de diverso género que conserva la ciudad.

En consecuencia, apénas entrado en funciones, el actual funcionario local ordenó la reparación de todas las estatuas de la Alameda i se encargó de completar sus detalles.

Por esto se ha pedido a Europa los candelabros que deben alumbrar la estatua de Carrera, que hoy no los tiene, i la reja que falta a la de Freire. Se retocó i completó todas las inscripciones existentes, agregándose a cada monumento la fecha de su inauguracion, i por último, se construyó, una iluminacion artística i especial para cada estatua. Deberemos añadir aquí que al desear confiar a un comisario especial la Alameda, nos anima particularmente el propósito de conservar todas las obras de arte que allí existen i que en otras épocas hemos visto en considerable abandono. No valdrán menos de 100,000 pesos, esas obras, pero el precio de sus bronces i de sus mármoles es completamente insignificante respecto del respeto i afeccion que sus símbolos deben inspirar al pueblo.

Se dispuso tambien la renovacion de las pocas inscripciones que se conservan en la ciudad de la época del coloniaje, restaurándose las que eran susceptibles de ser retocadas i sustituyéndose por planchas de mármol las que estaban del todo deterioradas. Esto último se ejecutó respecto de la pirámide de los antiguos tajamares i de la del camino de Valparaíso en la calle de San Pablo. Se sacó también a luz la inscripción del palacio viejo de gobierno (la mas antigua de la capital) que se hallaba cubierta con diez o doce capas de enlucido i blanqueo, i otra aun mas espesa de olvido.

Se rescató al propio tiempo del fondo de una caballeriza el famoso escudo español, obra del presbítero Varela, que hoy adorna la gran portada del Santa Lucía, i se acopió i envió al Museo todos los objetos de antigüedad que habiendo venido a ser propiedad personal del intendente, figuraron de alguna manera en la gran exposicion de setiembre. (En el núm. 12 del Apéndice encontrareis la nómina de esos objetos).

El último monumento de bellas artes debido a los esfuerzos de la Intendencia, es el que acabais de inaugurar ayer mismo, despues de vuestra solémne instalacion, i el cual ha tenido la fortuna de encontrar por su significado i feliz ejecucion una simpática acogida en el pueblo. Este monumento consagrado a los cuatro escritores mas conspicuos de la revolucion de la Independencia, Salas, Infante, Camilo Henriquez i Gendarillas, representados por medallones colosales de mármol, trabajados por nuestro escultor Plaza, se halla custodiado por las estatuas en bronce de los cuatro inventores de la imprenta, Wurtemberg, Koster, Fust i Shaeffer. Toda la obra de cantería ha sido labrada con evidente primor por el hábil artista dálmata don Andres Staimbuck, i se ha empleado exclusivamente en ella la piedra de Regolemo. El monumento está rodeado de una elegante reja preparada por Garceau, i la iluminacion, que es de una forma especial, ha sido colocada por Longton. La compañía de gas ha tenido la galanteria de aceptar como simples faroles de alumbrado público las dos grandes lámparas que van a iluminar permanentemente esta obra, dotando así de un pequeño progreso mas aquel barrio, pobre en luz, sin embargo de formar la gran vía de los ferrocarriles.

En cuanto al objeto puramente edil de este monumento, os he dicho ya que es el de limitar el paseo pedestre de la Alameda, i ofrecer una perspectiva agradable a la avenida central destinada a los carruajes, a fin de que el extranjero que visita por primera vez nuestra capital no se impresione desfavorablemente de su aspecto, como sucede hoy dia.

Con este mismo objeto se ha formado a pocos pasos del monumento i en el sitio en que los carruajes entran a la avenida central por las vías laterales de la Alameda un ele-

gante jardin, con reja de canastillo, i del cual se ha recomendado a los jardineros hagan una especie de bosquecillo de naranjos, sobre cuyo follaje se divisará a la distancia la blanca pirámide del *Monumento de los escritores de la Independencia*. Ese jardin llevará en adelante, por lo que tenemos dicho, el nombre de *el jardin de los naranjos*.

En cuanto al costo de este monumento, no ha pasado de 4,000 pesos, en fuerza de la diliжencia con que se ha ejecutado i la jenerosa cooperacion de algunos amigos. Así, las estátuas de los inventores de la imprenta que costaron en Paris, 1,200 pesos, han sido cedidas por 400 pesos, el obelisco por 200 pesos, i en esa proporcion lo demas, de manera que podria asegurarse sin exajeracion que el verdadero valor de estas obras es el doble del que acabamos de señalar. I aun este desembolso ha sido pagado en compañía con los amigos i deudos de los hombres ilustres que alli figuran, como podreis cercioraros en vista de la lista de suscripciones, encabezadas por el presidente de la república que se publica en el Apéndice (núm. 12).

El jardin ha sido construido tambien con mucha economía, pues se hizo en el sitio que ocupa, una gran excavacion para enripiar la avenida destinada a los carroajes, i enseguida se llenó con la tierra de los barridos, que es la mas a propósito para ese género de cultivo, una vez que ha sido convenientemente mezclada. En estas condiciones este jardin no ha costado a la Intendencia mas de 1,000 pesos.

Por último, el mismo cantero Staimbuck, labra en este momento una gran taza de piedra de Regolemo destinada a bebedero para los animales que se dirijan a la estacion central, que será colocada al frente occidental del jardin i con la cual se combinará el riego del último.

Con motivo de la futura *Esposicion del Coloniaje*, va a restaurarse tambien adecuadamente la fachada del anti-

guo palacio de gobierno, por cuenta del Estado, así como tambien se emprenderá en breve por órdenes del gobierno una separacion radical de la Moneda. Con este motivo la Intendencia, de acuerdo con S. E. el Presidente de la República, ha encargado últimamente a Europa dos elegantes pilas que reemplacen los feos pitones que surten las dos pilas de la plazuela de aquel palacio nacional.

Pero de todos los monumentos públicos de la capital, el que ha sido acojido con mas profunda i sincera simpatía por el público, ha sido el que, conforme a las indicaciones del programa del 22 de abril, sometimos al voto i a la erogacion del pueblo para honrar la memoria de las víctimas de la catástrofe de la iglesia de la Compañía, el 8 de diciembre de 1873.

Iniciada esa suscripcion por un fervoroso llamamiento hecho al vecindario de Santiago i Valparaiso el 1.^o de octubre (Documento núm. 12), el 1.^o de enero estaban cerradas las listas de suscripcion con la suma de 14,669 pesos 48 centavos, pagada por 212 suscriptores, de los cuales al menos un diez por ciento pertenecian a la culta Valparaiso, i cuyas desinteresadas erogaciones pasaban de tres mil pesos segun puede comprobarse en la lista que en el Apéndice publicamos completa. (Documento núm. 12).

Es tambien de notar, con relacion a esa lista, que figuran en ella poquísimos deudos de las infelices víctimas de la catástrofe, pero aunque algunos ofrecieron i aun pagaron ciertas erogaciones, las retiraron despues. La merma en *promesas* que sufrió la lista de suscriptores no pasó de cinco mil pesos. El retiro de *dinero pagado* no exedió de 500 pesos.

Ocurrió tambien un incidente sobre esta suscripcion que es doloroso, pero necesario recordar. Habiendo reservado la Intendencia, a los suscriptores, el derecho de elejir defi-

nitivamente la forma del monumento, convocó a aquellos lealmente, i conforme a su promesa, a una reunion que tuvo lugar en el recinto del Mercado Central el domingo 27 de octubre último; i cuando se esperaba una discusion sincera, desapasionada i patriótica de este asunto profundamente doloroso que debia reunir todos los ánimos, vió la autoridad con pesar que se llevaba por casi la totalidad de los concurrentes (de los cuales solo dos o tres habian pagado sus erogaciones) el propósito deliberado de imponer al monumento una forma que precisamente despertaba en ese momento una acerba oposicion en la prensa i en el Congreso mismo,—la forma de una capilla esterior. En vista de esto, i aun a riesgo de cometer un acto de descortesía, el intendente se vió en la imprescindible necesidad de negarse a aceptar la designacion de un directorio que le habria envuelto en graves conflictos i traído por inevitable resultado la ruina completa del noble pensamiento de recordar un gran martirio público.

En consecuencia nombró al dia siguiente (Documento núm. 12) un directorio respetable i con la renuncia de uno de sus miembros (que lo hizo solo por medio de un descortés comunicado a la prensa) se acordó que el monumento no tuviese forma alguna de capilla esterior i se eligió como modelo entre los diez o doce venidos de Paris, Florencia i Roma el que habia enviado el distinguido escultor Carrière-Belleuze de la primera de esas ciudades, i el cual sin duda es de una belleza comparable solo a su perfecta adaptacion al hecho que conmemora.

En consecuencia, se libró algunos fondos a Europa (30 mil francos), se hizo en Paris el contrato para la ejecucion de la obra el 4 de enero del presente año, el artista trabaja con ardor en ella i se espera que podrá inaugurarse el 8 del próximo diciembre, a los diez años justos despues

de la catástrofe. Para este fin tenemos fundadas esperanzas que la Compañía de vapores de la línea de Magallanes conduzca libre de fletes, o por lo ménos por un precio mui reducido, el monumento completo desde el Havre.

Segun decíamos en la página anterior, la cantidad suscrita i pagada hasta aquí asciende a 14,669 pesos 48 centavos, i los gastos, incluyendo el libramiento ya dicho, alcanzan a 6,993 pesos 87 centavos. Queda por consiguiente un sobrante disponible de 7,675 pesos 61 centavos de los cuales se enviará otro libramiento de 30 mil francos en el presente mayo, para completar el precio de la obra que ha sido de 60,000 francos, reservando aqui el dinero suficiente para los gastos de instalacion, cimientos, etc.

XV.

Inauguraciones.

Esposicion de setiembre.—Baile de octubre.—Estudio social confiado al señor Amurátegui.

El período de estraordinaria vitalidad i crecimiento en que ha entrado la capital, i del cual hemos ya apuntado diversas muestras inequívocas, como las del número i sumptuosidad de sus edificios, la magnificencia de sus paseos, etc. se ha manifestado tambien por una diversidad notable de obras de gran consideracion, a cuya inauguracion la autoridad local ha prestado su siempre bien dispuesto contingente, dando a cada una de aquellas el carácter de una festividad pública de mayor o menor importancia.

El año de 1872 ha sido en verdad un año de inauguraciones.

He aqui las mas notables:

El 1.^o de enero la de la colocacion i bendicion de la primera piedra del grandioso hospital del Salvador, a la cual asistió el Presidente de la República, las corporaciones del Estado i el pueblo entero de la capital.

El 5 de marzo la del nuevo departamento del Hospicio, ceremonia tierna i piadosa organizada por la Intendencia, en consorcio con varias respetables señoras i entusiastas jóvenes de Santiago.

El 9 de ese mismo mes, la gran inauguracion de la estatua ecuestre del jeneral O'Higgins, para la cual se adoptó un procedimiento inusitado, formándose una inmensa procesion de escuelas, gremios, corporaciones, clero, ejército, cuerpo de marina, veteranos de la Independencia, el cuerpo diplomático, los grandes poderes públicos, etc.; i la cual se dirigió desde la Plaza de Armas al sitio de la inauguracion al través de una doble fila de tropas. El ensayo fué completamente feliz, i se ha reputado que esa ha sido la fiesta de mayor concurrencia, i al propio tiempo de mayor orden en la ciudad. Se ha calculado que la presenciaron no menos de 50,000 personas.

El 1.^o de setiembre tuvo lugar la colocacion de la primera piedra del gran Lazareto de San Vicente de Paul, con asistencia del Presidente de la República i con ceremonias análogas a las del 1.^o de enero.

El 16 de ese mes se abrió, tambien con asistencia de la suprema autoridad, la Exposición de artes e industria, i en ese propio dia quedó inaugurado el ferrocarril urbano (sección segunda) i el hermoso edificio del Mercado Central.

Al dia siguiente, 17 de setiembre, se inauguró, a su turno, con grandísima concurrencia i notable entusiasmo el Paseo de Santa Lucía, colocándose al propio tiempo la primera piedra de la hermita dedicada a esa santa histórica, cuya augusta ceremonia honró el digno Metropolitano de

nuestra iglesia con su bendicion i el Presidente de la República con su asistencia.

El dia 19 de ese mismo mes quedó tambien inaugurado el Parque-Cousiño, habiendo tomado posesion de él el cuerpo de oficiales de la Guardia Municipal, al cual se ofreció un banquete en la sala del restaurant del lago.

Por ultimo, el 6 de octubre el Presidente de la Repú-
lica distribuyó solemnemente las recompensas a los premiad-
os de la Esposicion en el mismo recinto en que ésta habia
tenido lugar, i pocos dias mas tarde, el domingo 27 de ese
mismo mes, tuvo lugar en ese sitio la distribucion de las
medallias de honor dedicadas a todas las personas que con
una abnegacion digna del mayor elogio, habian contribuido
a combatir el azote de la peste en el último invierno.

El 23 de noviembre se inauguró en el Santa Lucía una
esposicion de flores, que no obstante de ser el primer ensa-
yo de ese jénero en el país, produjo los mas agradables
resultados. Cuatro meses justos mas tarde (marzo 23 del
presente año) tuvo lugar con análogos efectos la esposicion
de legumbres que se habia mandado organizar junto con
aquella (Decreto de 11 de octubre). Los documentos prin-
cipales relativos a estas diversas festividades se publican
en el Apéndice bajo el núm. 13.

La última de estas inauguraciones, que por su novedad,
aprestos i demas embellecimientos contribuyen a sacudir la
monotonía habitual de nuestra vida social i convidan a las
muchedumbres a solazarse con espetáculos nobles i de ele-
vada significacion, ha sido las que vosotros mismos consa-
grasteis ayer con vuestra presencia.

En un dia del último julio se inauguró tambien la casa
de educacion de jóvenes, fundada por el evanjélico sacerdo-
te don Blas Cañas con el nombre de *Patrocinio de San José*
en un edificio de grandes proporciones que aquel ha paga-

do en gran parte con limosnas, i en agosto tuvo lugar el estreno i bendicion del nuevo hospital abierto en el presidio urbano, mediante el celo caritativo de varias distinguidas señoras de la capital. Monseñor Eyzaguirre, cuya admirable voluntad se halla siempre pronta para hacer el bien, cualquiera que sea la forma que se dé a éste, presidió esa modesta pero tierna ceremonia.

El 16 de julio, aunque de una manera privada, conforme a la modestia de su jenerosa restauradora, se consagró al servicio divino la antigua capilla de la Caridad, que es ahora un verdadero relicario de arte i de magnificencia.

Por último, el 26 de setiembre pasado i el 20 de abril último se inauguraron con apropiadas solemnidades, en el primero de aquellos días la iglesia que una comision de vecinos edifica en el llano Subercaseaux, donde no hai sino una mala capilla para satisfacer necesidades espirituales de primera urgencia, i en el último la de otra iglesia pública que se construye ya con gran actividad en el Hospicio.

A ambas obras ha prestado i seguirá prestando la Intendencia la mas decidida cooperacion, por el bien que están llamadas a producir.

Dejamos ya tambien recordado que el 11 de agosto se colocó la primera piedra del edificio del cuartel de policía i, a cuya obra paralizada, por causas que ya conoceis, estais llamados vosotros a prestar la mas activa e inmediata atención.

Debo recordaros, por último, dos o tres festividades artísticas que han tenido lugar con la participacion de la autoridad. La mas interesante de éstas fué el gran concierto de señoritas organizado en el *Teatro Lírico* el 21 de julio en favor de los lazaretos i el cual produjo la suma de cuatro mil pesos, gracias al tacto esquisito i noble caridad de la señora doña Tránsito Irarrázaval de Guzman, presidente

de la comision de dignas damas que se nombró con este objeto. El concierto organizado en el Teatro de Variedades a fines del año ultimo por el profesor Pellegrini, i con la cooperacion de una comision designada por la Intendencia, dejó libres 796 pesos 80 cts. a favor de la obra de los hospitales. Por ultimo, otro concierto dispuesto en esa misma época por el profesor Remy en el Teatro Lírico con los alumnos del Conservatorio de música, produjo cerca de 500 pesos, los cuales, deducidos los gastos, se distribuyeron por mitad entre esos alumnos i la fábrica de la iglesia ya mencionada del Sacramento en el llano de Subercaseaux.

I aquí aprovecharemos la ocasion para decir, respecto del Conservatorio de música, que habiéndose enfermado de gravedad el profesor Oliva, su director durante varios años, ha entrado a reemplazarle interinamente el distinguido violinista don Luis Remy, a cuyo entusiasmo i dedicacion ha debido ese establecimiento algun impulso que detenga su progresiva decadencia.

La Intendencia habria emprendido mejoras de consideracion en esa institucion que puede ser tan útil a la localidad, pero se ha tropezado con la pequeñez del presupuesto fiscal fijado a ese establecimiento i que no permite pagar sino exiguos sueldos a mediocres profesores. La Intendencia ha solicitado, sin embargo, del gobierno una proteccion mejor entendida a esta institucion, i cuenta con su patrocinio ante el futuro Congreso para acometer la mejora radical de este servicio público.

El mas notable, sin embargo, de todos los impulsos que la autoridad local ha puesto en juego para mover el espíritu público en el sentido bienhechor de las ideas que no ofuscan las pasiones i del trabajo que no debilita la fatiga, fué sin duda la Esposicion de artes e industrias organizada i llevada a cabo por una comision de mas de cien

ciudadanos nombrados con este objeto el 5 de junio pasado i la cual fué presidida por el distinguido ciudadano i literato don Guillermo Matta.

En tres meses justos, i haciendo verdaderos prodijios, esa comision pudo abrir a la admiracion del público la feria mas completa i mas interesante que hasta aquí haya tenido lugar entre nosotros; i que esperamos sea digna precursora de la gran esposicion de 1875, cuyos trabajos ya han comenzado.

Escusamos, sin embargo, detalles sobre este éxito magnífico de nuestras fuerzas productoras, por haber ya dado bastantes luces sobre ella los laboriosos secretarios de la comision don Luis Dávila Larrain i don Nicolas Peña Vi-cuña en un folleto impreso, ademas de estar preparándose en un hermoso voltímen la publicacion de las dos memorias descriptivas premiadas por el Supremo Gobierno i la Intendencia, i cuyos felices autores han sido los señores Hostos i Letelier.

Nos contentaremos únicamente con agregar que la Esposicion fué visitada durante los 25 días que permaneció abierta al público por 24,780 personas, i que produjo 12,800 pesos, de cuya suma, deducidos los gastos, quedó un sobrante de 700 pesos conforme a la cuenta que se publicó en los diarios de la capital i que reproducimos con otras piezas relativas a la Esposicion bajo el núm. 13 del Apéndice.

De este sobrante se concedieron 300 pesos a la Sociedad de Instrucción Primaria i se destinaron 200 a la adquisición de álbums artísticos para obsequiarlos a una sociedad privada que cultiva con predilección la pintura, i cuyos miembros trabajaron con marcado entusiasmo en la Esposicion.

Deberemos agregar aquí, que cubiertos escrupulosamente

todos los gastos de la última, no ocurrió un solo reclamo por estravíos, no obstante haberse exhibido mas de 500 valiosos cuadros i muchos millares de objetos sueltos, prueba del respeto que comienza a inspirar a las muchedumbres este jénero de espectáculos i del celo con que todos los emplea dos desempeñaron sus puestos.

Para concluir esta rápida esposicion de todo lo que la autoridad local ha emprendido a fin de imprimir a nuestra comunidad un espíritu de mayor vitalidad social, que tienda a acercar entre sí sus diferentes grupos, desligados muchas veces por causas antiguas, ya frívolas, como las que dependen de nuestra herencia colonial, que mira con ojeriza todo lo que es asociacion, comunidad i espansion, ya graves i antiguas, cual la herencia de nuestras fatales discordias intestinas, para concluir deciamos, debemos agregar una palabra sobre el gran baile social que tuvo lugar el 22 de octubre en el Mercado Central, con un costo aproximativo de 30,000 pesos, tomando en cuenta en este valor todos los accesorios que habian quedado en rezago de la Esposicion, como telas, anfiteatro de la música, galpon de madera que sirvió de comedor, etc.

El resultado de ese gran esfuerzo social fué espléndido en cuanto a la asistencia, a la cordialidad i a la alegría de los ánimos, i sobrepasó toda expectativa en la parte decorativa del salón, que ofrecia un espectáculo tal cual no volverá a verse entre nosotros, por circunstancias singulares, ni en el espacio de un siglo. Nubló, sin embargo, el brillo de este acontecimiento la falta notable en el servicio de la sala de refrescos, de que solo pudo ser responsable el antes acreditado establecimiento a que se confió ese servicio mediante una amplia i jenerosa remuneracion de 10,000 pesos.

Llenado jenerosamente el déficit de las cuentas de

baile, por siete u ocho amigos del intendente que se asociaron a su empresa entre los 25 caballeros que nombró para aquel fin en decreto de 11 de julio (Documento núm. 13) quedó todavía un sobrante que se destinó a obras de beneficencia i de adelanto público. Las cuentas relativas a este negocio se publican en el documento respectivo. (Núm. 13.)

Tal ha sido el movimiento puramente social de nuestro pueblo en el año a que se refiere esta memoria, i su conjunto deja en el ánimo la impresion de un progreso sólido i bienhechor en los hábitos i en las ideas de las masas, ántes tan reacias i desordenadas. Así, en los días de las festividades de setiembre a las que asistieron no ménos de 8,357 personas de fuera (1,043 por dia) conducidas solo por la línea del ferrocarril del sur, (siendo naturalmente igual o mayor el de los que vinieron de Valparaíso i del norte), no se hizo sentir ningun desorden grave ni hubo de lamentarse ninguna de esas deplorables desgracias que hacia de nuestros antiguos *Diez ochos* un verdadero campo de la muerte.

Otro tanto tuvimos ocasión de observar no hace muchos días en la ceremonia religiosa de la procesion del Santo Sepulcro que tuvo lugar en la noche del Viernes Santo en el Santa Lucía, en presencia de 30 o 40,000 espectadores, sin que la fuerza pública fuese llamada a intervenir en la menor contraversion al órden.

Un síntoma tan lisonjero no ha podido menos de despertar la atencion de la autoridad local, i con el fin de estudiar ese progreso, en su lento pero incessante desarrollo, la Intendencia comisionó a uno de nuestros mas distinguidos escritores (don Miguel Luis Amunátegui) a fin de que reuniendo un cuerpo considerable de datos i programas de las festividades públicas de setiembre desde 1810 a la fecha,

presentase en concreto i con el brillo i elevacion que caracterizan sus obras el resultado de sus investigaciones. El señor Amunátegui aceptó esa comision, i no dudamos que para el próximo setiembre contaremos esta página mas de un curioso i profundo estudio social i político. La nota en que se hizo este encargo al señor Amunátegui i el programa de las festividades del último setiembre a que ese estudio servirá de base se publica en el Apéndice (núm. 13).

XVI.

La epidemia de 1872.

Sin el propósito de hacer contrastes, i antes bien por el solo desarrollo natural de esta memoria, cabe aquí el daros cuenta de la grave epidemia que afligió a la capital en el pasado año i que embargó casi por completo la atención i los esfuerzos de la autoridad durante tres largos meses.

Los tempranos síntomas de la recrudescencia de esa epidemia, normal ya en Chile en razon de la incuria de sus habitantes, comenzaron a hacerse sentir en los primeros días de mayo. El dia 2 se mandó en consecuencia habilitar dos coches para el acarreo de los enfermos a los lazaretos i se prohibió bajo severas penas la conducción de los variolosos en los carroajes del servicio público que comenzaban a ser una causa de infección.

Desde que se conoció la insuficiencia del único lazareto permanente que existía en la capital (el de la Maestranza), se procedió tambien a habilitar rápidamente el edificio que con una feliz prevision había terminado la Junta de Hospitales en el sitio del futuro hospital del Salvador, i el cual había sido antes destinado a casa de recreo de los padres mercenarios. El Gobierno otorgó para este ob-

jeto la suma de 1,500 pesos. El filántropo don Miguel Dávila i la madre superiora de las monjas de la caridad hicieron en los aprestos convenientes la inversion de esa suma.

Pero en los primeros dias de junio la epidemia adquirió con las lluvias un grado verdaderamente terrible de intensidad. Los dos lazaretos habilitados se llenaron completamente, en dias, en horas i morian los enfermos a sus puertas sin poderles recibir.

Llamó entonces la autoridad local en su socorro a los hombres de buena voluntad, i entre los primeros llegados a una reunion que tuvo lugar el 9 de junio en la Intendencia, se nombró una comision que recibió el nombre de *Junta de lazaretos*, la cual presidió Monseñor Eyzaguirre, a quien la caridad encontró siempre en su puesto, i la formaron los distinguidos ciudadanos don Antonio Escobar, don José Manuel Guzman, don Matias Ovalle, don Francisco de Borja Eguiguren, el protomedico don Joaquín Aguirre, don Valentín Marcoleta, don Vicente Izquierdo, don Januario Ovalle, i don Manuel Arriarán, el último como secretario. A todos ellos i a cada uno debe la ciudad un eterno voto de agradecimiento.

Instalada la Junta el 12 de junio, se procedió a habilitar lazaretos provisarios en diferentes barrios de la ciudad, i venciendo dificultades sin cuenta, especialmente por la poca adaptacion de los lugares, se llegó a abrir en el espacio de dos semanas no menos de cinco lazaretos con su dotacion completa de útiles, boticas, médicos, practicantes, veladores, capellanes, en una palabra, todo el personal completo de los voluntarios de la caridad. Esos lazaretos quedaron instalados en esta forma:

El de *San Rafael* (Yungai) el 14 de junio.

El de *la Pia Union* (Chimba) el 17 de id.

El del *Arenal* (Poblacion Ovalle) el 21 de id.

El de *San Vicente de Paul* (Yungai) el 25 de id.

El de *San Januario* (Chimba) el mismo dia.

Es decir que la Junta de lazaretos pudo habilitar un lazareto cada tres dias, i por esto se esplicará lo esforzado de sus tareas i vijilias.

El 8 de julio, ademas, se abrió en magníficas condiciones el gran lazareto de San Pablo, aprovechando las vastas escuelas municipales que en ese local existen, i por último, a fines de ese mes estaba ya listo para ser ocupado un gran lazareto en el cuartel de Artilleria, que el Gobierno puso a disposicion de la Junta.

Todos estos lazaretos eran de hombres.

Para mujeres se convirtió totalmente en lazareto el gran hospital de *San Borja* que recibió hasta 700 pacientes, i ademas algunos piadosos caballeros i sacerdotes abrieron con el nombre de *Santa Isabel*, un vasto i perfectamente servido lazareto, sin sujecion a la Junta que funcionaba en la Intendencia, en el recinto de la Academia militar que el Gobierno cedió con ese objeto.

Gracias a esta actividad que honra altamente al pueblo de Santiago, se pudo recibir en nueve lazaretos organizados en el espacio de un mes 6,935 enfermos. La entrada diaria llegó a pasar de 150, fuera de los muchos que se curaban a domicilio o fueron al principio rechazados en las puertas de los hospitales atestados de enfermedades comunes.

De los 7,000 enfermos recibidos se salvó solo un 52 por 100, o sea 3,554 pacientes, pereciendo el triste número de 3073, o sea mas del 45 por 100. Un 2 por 100, representando una existencia de 155 enfermos, yacia todavía en el lazareto de la Maestranza, único que permanecía abierto, en los últimos dias del año.

De los muertos 1,508 fueron hombres i 1,565 mujeres, siendo de notar la exacta proporcion que guardaban los dos sexos en sus defunciones. (Véase el estado jeneral en el documento núm. 14 del Apéndice.)

Han sostenido algunas personas, talvez sin mas espíritu que el de la polémica o el triste deseo de desconocer méritos ajenos, que la epidemia de viruelas de 1865 fué mucho mas intensa que la del año último, i que sin embargo se hizo entonces el bien con menor sacrificio i menos agitacion. Pero hai cifras que terminan toda cuestión posible en aquel particular, i una de esas es la de las defunciones que produjo la primera epidemia comparada con las de la última.

Los fallecidos en los cinco lazaretos (*San Juan de Dios, San Borja, San Miguel, el Arenal i la Maestranza*), no pasaron en efecto en 1865 de *ochocientos sesenta i seis* en todo el año, corrido desde el 1.^o de marzo de 1864 al mismo dia del año 65 (véase el estado en el núm. 14). Por manera, que en los cuatro meses en que se estendió la acción de la Junta de lazaretos, i segun los datos comprobados de la excelente estadística que se llevó en cada establecimiento, pereció casi *cuatro veces* mayor número de individuos en 1872. Así tambien se explica que habiendo sido la mortalidad de Santiago en 1865 de 11,569 personas, subiera aquella en 1872, el año de mayor mortalidad conocido en nuestros anales, a 14,638, o sea *tres mil sesenta i nueve* mas que en el año epidémico de 1865.

I entiéndase que apuntamos estas cifras no tanto por refutar juicios mas o menos malévolos, sino para dejar establecida la útil verdad del incremento que ese mal terrible suele encontrar entre nosotros i de los esfuerzos verdaderamente extraordinarios que exigió su aparicion. En

el núm. 14 se publica un cuadro razonado de la mortalidad de Santiago en los últimos diez años.

En cuanto a los recursos con que se emprendió esta árdua campaña i que ayudaron a vencer en ella, consistieron en la suma de 91,045 pesos 26 centavos, debida especialmente a la caridad de los hijos de Chile i de sus hermanos de las repúblicas vecinas. Esa cantidad se componía de las siguientes grandes partidas.

Erogaciones del pueblo, recojidas por comisiones designadas por la Junta de lazaretos.....	\$ 30,780 26
Asignacion del Estado, a virtud de una conce- sion de cien mil pesos votada por el Congreso en el mes de julio.....	" 20,000
Enviados por el pueblo i la municipalidad de Bue- nos Aires.....	" 20,265
Entregado por el ministro del Perú en representa- cion de su gobierno.....	" 10,000
<hr/>	
TOTAL.....	\$ 91,045 26

De esta suma considerable, colectada en el espacio de tres meses, se invirtieron solo 61,192 pesos 11 centavos, en los diez lazaretos organizados. En consecuencia, quedó un saldo de 29,753 pesos 15 centavos que se puso en manos del gobierno. Este, a su debido tiempo, ordenó se invirtiese en la construccion del lazareto de San Vicente de Paul, cuyas dos primeras salas recibirán el nombre de *Buenos Aires* i del *Perú* en memoria del fraternal socorro enviado a nuestra aflijida ciudad. La cuenta detallada de la inversion de esos dineros se publica en el documento núm. 14.

Quedó tambien una gran existencia en útiles de lazaretos que han servido despues para proveer otras localidades de la República.

Debemos agregar aquí que la Municipalidad de Santiago, no ménos celosa de su deber que los demás poderes públicos, votó la suma de 10,000 pesos para socorrer a los apestados, de cuya partida solo se invirtieron 3,150 pesos, especialmente en ejecutar la desinfección de la ciudad i en el aseo de barrios que no parecían habitados por seres humanos. En una semana se estraíeron en efecto de los barrios del sur 558 carretadas i 276 carros de basura, 156 de Yungai i 138 de la Chimba, o sea un total de 1,128 toneladas, mas o ménos, de inmundicia, es decir, de contagio.

I para que se juzgue de la manera como en esos sitios viven los proletarios, nos bastará citar el hecho de que en la llamada «población de Portales» (calle de San Pablo abajo) especie de Cairo infecto, repleto de lodo, vicios i muerte, viven en una ranchería, desparramada en un espacio irregular de cuatro cuadras, *tres mil trescientos habitantes*, repartidos en *ochocientos veinte i cinco ranchos*, que no tienen ni ventilación, ni abrigo, ni calles, ni siquiera entradas conocidas. Esos hechos horribles constan de informes auténticos del inspector de policía, i aunque la Intendencia ha intentado por avvenimiento o por el poder evidente de que la salud pública reviste a la autoridad, poner atajo a una situación tan abominable, no lo ha podido ejecutar ni en ese, ni en muchos casos por tres causas: 1.^º por el clamoreo de la prensa en nombre de teorías que no admiten como un bien, ni siquiera la vacunación forzosa; 2.^º por el clamoreo de los especuladores que viven de la mugre i del dolor humano i 3.^º por el clamoreo de los mismos infelices seres que por nada consintieren en mudar sus cuerpos del fango en que yacen para respirar el aire sano de otros barrios o de otras habitaciones.

Muchos de los rejidores de la Municipalidad pasada se

constituyeron tambien en comisiones permanentes al lado del Intendente para secundar los esfuerzos de la Junta de lazaretos, i sus informes sobre los barrios infestados fueron de gran utilidad para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad, segun puede verse en la *Transformacion de Santiago* en que aquellos se publicaron.

No fueron ménos nobles i elevados los servicios que prestaron en el carácter de verdaderos ángeles de caridad algunas señoras de Santiago, que desde el principio de la epidemia se constituyeron en administradoras de lazaretos i hospitalares. Gracias a la admirable abnegacion de cuatro de estas dignísimas benefactoras de los pobres, las señoras Prieto de Larrain, Ovalle de Iñiguez, Montt de Vergara, i Sálas de Errázuriz, pudo desocuparse completamente el hospital de mujeres de sus 700 pacientes i trasladarlas a los dos hospitales provisorios que se instalaron en la *Casa de Correccion*, al cargo inmediato de las dignas hermanas de ese establecimiento i en el antiguo hospital de San Borja, que ya estaba desalojado, excepto de unas pocas salas que servian de hospital militar.

Con este motivo cesó de funcionar este último establecimiento, incorporándose desde el mes de junio sus enfermos en el hospital jeneral de San Juan de Dios, mediante una estadía de 30 centavos por cabeza, lo que ha producido una regular renta a esa casa siempre urjida i un ahorro considerable en moralidad i en dinero al Ministerio de la guerra.

El personal del pequeño ejército de la caridad que combatió la epidemia i recibió medallas de recompensa por su triunfo, llegó a 115. No se cuenta entre éstos a los nobles miembros de la Junta de lazaretos que rehusaron toda participacion en los honores que ellos mismos acordaron. Esos premios fueron distribuidos por mano del Presidente

de la República. La lista completa de ellos se publica como memoria de honor en el Apéndice. (Documento núm. 14).

Los estudiantes de medicina recibieron ademas la grata ovacion de un sarao, lleno de fraternidad i jenerosas manifestaciones, que les ofreció uno de los clubs de la capital.

No se mostró tampoco inferior a su puesto la *Junta de vacuna*, especialmente su digno e infatigable presidente el señor don Francisco de Borja Eguigúeren. Desde el primer momento prestó una mano poderosa a la Intendencia, facilitándole fluido, vacunadores i todo género de recursos para propagar el preservativo en las escuelas, en los cuartelos de tropa i en todos los barrios i parroquias de la ciudad, lo cual se ejecutó en consorcio con los subdelegados, los curas i los ciudadanos de buena voluntad, porque hubo un momento de suprema alarma en los primeros días de junio en que aparecían 1,117 muertos sobre 2,077 variolosos desde el 1.^º de enero al 8 de ese mes, i en consecuencia se acordó, despues de una ilustrada deliberacion a la que asistieron mas de treinta médicos, que la vacunacion forzosa era el único preservativo del flajelo i se mandó llevar aquella adelante por decreto de ese dia. De esta suerte el número de vacunados en la capital, que en el año epidémico de 1865 llegó solo a 11,068, subió en el presente i por un solo trimestre (el 2.^º) a mas del triple, o sea 37,170. La vacunacion en el primer trimestre del año habia sido solo de 709 personas.

Desgraciadamente el fluido no era de buena calidad por no haberse renovado en muchos años; pero aquel se ha sustituido despues por virus de excelente calidad enviado de diversas comarcas, uno de Inglaterra por un antiguo comerciante de aquel país i amante del nuestro (Mr. Griffin, de Liverpool), otro por el cónsul jeneral de Chile en

Francia, otro por el Conservatorio del virus vaccinio de Buenos Aires, i especialmente mediante un envío de inno-culacion directa que hizo el señor intendente de Valparaíso.

Tales fueron los esfuerzos que puso en obra la autoridad i el pueblo para desarmar una infección verdaderamente terrible, i cuyo negro fantasma pesará como un remordimiento en la conciencia de toda autoridad, mientras no se destruya de raíz las causas evidentes de su germinación perpétua, el rancho, la chingana, la chicha, el lodo, la ociosidad i las mil plagas latentes del proletariado que vive, a la manera de los insectos, bajo el manto deslumbrador de nuestra aristocrática opulencia.

A fin de prever estos males inminentes i de señalar el peligro de su diaria invasión, hemos pasado prolífica revista a los sacrificios que nos cuesta, i de este modo pretendemos rescatar con su recuerdo la inercia o la culpable confianza del venidero.

Felizmente el invierno actual no se presenta bajo tan aciagos auspicios. Mas no por esto hemos dejado de recordar por dos circulares (el 4 de enero i el 24 de marzo del presente año) la necesidad de proseguir con vigor las inculcaciones i de prepararse por todos caminos a recibir el flajelo. (Documento núm. 14).

I a última hora seguimos preparándonos por todos los medios posibles a fin de que el mal no nos sorprenda des-prevenidos.

XVII.

Consejo de higiene i de salubridad pública.

(Los hospitales.)

No fué la epidemia de viruela el único campo reservado a la solicitud de la autoridad local, con relación a la salu-

bridad pública durante el año administrativo de que damos cuenta.

Persuadidos profundamente de que la ciudad de Santiago debía contarse por su topografía, su clima, su plan-ta, sus cultivos, su latitud i cien otras causas entre las mas sanas poblaciones del mundo, i mas profundamente persuadidos todavía de que si su estado actual no llenaba esas condiciones, era en razon directa del desaseo, de la incuria, de la pereza, de todos los hábitos, en fin, que son el fatal legado de la ruda raza española, nos propusimos confiar a una reunion ilustrada de ciudadanos la direc-cion de este ramo capital de la administracion de una ciud-ad. Con este objeto i conforme a las leyes existentes, oido tambien el dictámen del Protomedicato, se creó con fecha de 7 de mayo un *Consejo de higiene i salubridad pública* que se compuso de quince personas i prestó marcados servicios a la ciudad, durante el corto período de su ejercicio. Para darse cuenta de sus importantes atribuciones i de la composicion de aquel útil instituto bastará leer el decreto de su organizacion (Documento núm. 15.)

A las indicaciones de ese cuerpo i a la buena voluntad con que ilustró a la autoridad local se debió el mayor nú-mero de las medidas administrativas que pusieron a salvo la ciudad de los peligros de un verdadero flajelo, cual pu-dió serlo la peste última. Los diversos métodos de desin-fección que se practicaron, las limpias sucesivas de la ciudad, las visitas domiciliarias de los conventillos practi-cadas por los mismos miembros del Consejo, así como la vacunación forzosa i su ejecucion en las parroquias, en las subdelegaciones i aun en las mansiones privadas que ellos mismos presidieron, serían motivos suficientes para recor-dar con estimacion la pasajera existencia de esta institu-cion.

A ella se debió tambien el que se adoptase un mejor sistema de inhumacion en el Cementerio, la correccion de varios abusos en los hospitales, como la venta de pelo de las enfermas, i la enajenacion de la ropa del los muertos, (Decreto de 26 de junio,) la abolicion de la fatal costumbre de arrojar las maceraciones de los anfiteatros a las cloacas comunes de la ciudad i una diversidad considerable de indicaciones prácticas de no menos significacion. Entre estas últimas contaremos la eficaz persecucion del gremio funesto de médicas i la condenacion de las bebidas, confites i alimentos mal sanos usados por la clase proletaria.

El Consejo continuó funcionando algun tiempo, conjuntamente con la Junta de lazaretos, pero existiendo en las manos de ésta última los recursos impulsivos destinados a combatir la epidemia, aquel entró por esta sola circunstancia en un período de desmedramiento del que no ha vuelto a recobrarse.

Una de sus últimas medidas fué una visita médica practicada en diversos establecimientos de educacion, de la cual se recojieron útiles prescripciones. Pero su obra mas durable, i que fué fruto exclusivo de sus trabajos consistió en la creacion de la *Casa de diversion popular* que por su acuerdo i a virtud de planos aprobados en su seno mandó ejecutar el municipio. De ese establecimiento volveremos a ocuparnos mas adelante.

La Intendencia, por su parte, decretó (agosto 3) la refection de todas las letrinas públicas, el cegamiento de algunas que parecian inútiles por su ubicacion i la apertura de otras donde hubiera conveniencia i posibilidad de colocarlas. No ha sido, sin embargo, mirada con simpatía esta última medida por los dueños de los predios donde era útil fijarlas, estando a los informes del inspector de policía. (Documento núm. 15).

No ha echado tampoco en olvido el intendente su deber de visitar personalmente i de tiempo en tiempo los establecimientos de beneficencia i con especialidad los hospitales, cerciorándose de la calidad de los alimentos, de las buenas condiciones del servicio i en jeneral del réjimen interior de esas santas casas tan admirablemente dirijidas por las hermanas de caridad. Rarísima vez ha tenido la autoridad quejas de alguna irregularidad en esos establecimientos, pero apenas ha llegado a su noticia por la prensa o por informes fidedignos de otro género [la mas leve de aquellas, se ha practicado inmediatamente indagaciones i héchose la luz, cuya última casi nunca ha sido desfavorables a esos humanitarios establecimientos.

Entre tanto, los enfermos asistidos en el hospital de San Juan de Dios han llegado en 1872 a 10,182, habiendo sana-do 7,066 de ese número i muerto 2,654, quedando en cu-racion al comenzar el año en curso 472 pacientes. Los gas-tos que ha tenido este establecimiento en el mismo período de tiempo suben a 74,519 pesos, i como su renta ordina-ria no llega sino a 65,248 pesos, el déficit se ha suplido con 1,500 pesos de limosnas i auxilios directos del Gobierno o de otros establecimientos.

Segun dijimos antes, desde el mes de junio se refundió en este establecimiento el hospital militar, que tenia un gravoso servicio por separado. El número de enfermos asis-tido en esta antigua sucursal habia sido en cinco meses de 497, de los que 420 fueron dados de alta, 6 murieron i 71 pasaron a las diversas salas de San Juan de Dios, donde con-tinuan siendo los mejores huéspedes del establecimiento por contarse entre los mas dóciles, los menos ingratos i tambien los únicos que pagan una ínfima pension (30 cts. diarios).

En cuanto al hospital de San Borja, ha contado éste en el

presente año con mejor fortuna que el de San Juan de Dios. Ademas de que sus gastos apenas escedieron a sus rentas (siendo aquellos de 50,731 pesos i las últimas 49,900 pesos), recibió esta casa una limosna de 11,583 pesos, al paso que la venta de los considerables terrenos del viejo hospital produjo cerca de 170,000 pesos, ausilio inminente para casas que viven de tan precarios ausilios como nuestros hospitales. Ademas, i a causa de haberse convertido todo su recinto en lazareto, el Gobierno concedió los fondos necesarios para su desinfeccion completa, con lo cual se hizo de él un asco jeneral. Por ultimo, se ha terminado en este escelente establecimiento un departamento completo de botica i almacen de medicinas, i se está concluyendo la elegante capilla que completa su arquitectura.

El número de pacientes que ha recibido (sin contar los 3,543 apestados que guardaron sus nuevas salas durante cuatro meses) fué de 9,014, de cuyo número salvaron 5,899 i sucumbieron 2,577.

El gran total de enfermos de los dos establecimientos asciende a la enorme cifra de 19,196 pacientes, al que, si hubiera de agregarse el total de los apestados de la ciudad (6,782) resultaria el número de 25,978, proporcion verdaderamente horrible en una poblacion que se calcula en 140,000 almas a lo sumo, i que es tanto mas digna de fijar la atencion del estadista i del filántropo cuanto que la mortalidad asombrosa del último año pasó de 14,000 almas o sea un 10 por 100 de su poblacion máxima.

Algun lenitivo ofrece al espíritu con relacion a esta espantosa estadística, sobre la cual llamamos de la manera mas encarecida la atencion del municipio, la circunstancia de que nuestros hospitales i lazaretos lo son en gran manera de toda la provincia i aun de las provincias cercanas que nos envian por ferrocarril sus dolencias i sus necesidades.

Deberíamos concluir este párrafo con la relacion de los progresos hechos en la construccion de los grandes hospitales de San Vicente de Paul i del Salvador, pero ya del primero se ha hecho una indicacion suficiente al hablar del barrio de la Chimba, en que se haya situado, i respecto del último, no tenemos desgraciadamente una cuenta tan lisonjera que ofrecer en razon de varias dificultades de detalle, las cuales no han permitido hasta aquí que sus cimientos salgan de la superficie del terreno, apesar de haber trascurrido dieziseis meses desde que se colocó su primera piedra.

Las cuatro despensarías de la ciudad, que son el consuelo diario de millares de familias, han tenido durante el año ultimo el enorme movimiento de 99,435 asistencias o socorros de medicamentos, en las proporciones siguientes:

DESPENSARIAS.	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS	TOTAL
De San Vicente de Paul.....	8,601	25,952	6,970	41,523
De San Pablo.	2,783	7,183	4,907	14,877
De N ^a . S ^a . del Cármen.....	4,415	10,608	4,731	19,754
De San Juan de Dios	4,342	13,918	5,021	23,285
	20,145	57,661	21,629	99,431

Trata la Intendencia en este momento, sostenida como siempre jenerosamente por el gobierno, de crear una quinta dispensaría a cargo de las hermanas de caridad i en un barrio en que se hace sentir vivamente su carencia. Pero de esta última fundacion deberemos ocuparnos mas adelante.

No dejaremos, sin embargo, antes de terminar esta dolorosa reseña, de fijar en ella un punto que concentra,

esplica i comenta todos los dolores a que está sujeta una gran poblacion.

Ese punto es el de que si se hubiera de agregar unas a otras las cifras de las despensarías de los hospitales, de los lazaretos i del cementerio (140 mil casos) resultaría que el total de los habitantes de Santiago habia pagado al dolor, a la enfermedad i a la muerte el tributo de su destino.

XVIII

Los establecimientos de beneficencia de la capital.

(Las hermanas de caridad.)

Santiago es rico en beneficencia. Es una de las ciudades mejor dotada con los dones del corazon i con los escudos de la filantropía. Pero todo lo que se refiere a los diversos servicios de su caridad está puesto en las manos de una respetable corporacion que con el nombre de *Junta de Beneficencia*, preside, administra, i dispone de sus rentas i de su régimen. En una palabra, aquella corporacion es árbitra del ejercicio de la beneficencia o de la «caridad oficial», como suele llamársele.

A la autoridad civil de la localidad la lei solo reserva, en consecuencia, un limitado derecho de inspección i vigilancia, i del ejercicio de esa prerrogativa es de lo que vamos a dar cuenta sumariamente con relacion a los principales establecimientos de caridad de la capital, comenzando por el mas cercano de la cuna i concluyendo por el cementerio.

LA CASA DE MATERNIDAD.

La antigua Casa de huérfanos, que entre nosotros no tiene todavía un siglo de existencia, se halla dividida

hoi en dos secciones independientes, esto es, la *Casa de Maternidad*, situada en Yungai, i la de la *Providencia* que existe en la chacara de este nombre.

En la primera se recibe solo a los niños en lactancia puestos en el torno de la casa i se les da a criar a domicilio. El edificio del establecimiento es nuevo, de elegante construccion i tiene todas las comodidades materiales de su institucion. Pero le faltan las hermanas de caridad, o lo que es lo mismo, le falta buen servicio i buen régimen interno. Su administracion jeneral está en manos de un conocido i benemérito filántropo, el señor don Juan Bautista González, pero de puertas adentro se necesita una reforma urgente, i de esto se ocupa actualmente la Intendencia, contando con la cooperacion del caritativo administrador de la casa i la de la Junta de beneficencia, siempre pronta a aliar su accion a la de cualquiera buena voluntad para las obras del bien. Oportunamente la Municipalidad sabrá el resultado de esos empeños. Por ahora nos contentamos con decir que sobre 1,788 huérfanos dejados en el torno durante el año de 1872 (cinco espósitos por dia) han muerto 511, han sido reclamados por sus padres o dados a quienes lo tienen a su cargo 220, han pasado a la Providencia 34 i quedaban en lactancia el 1.^º de enero 1,023. Las rentas propias de la Casa de huérfanos, vinculadas especialmente en el magnífico legado histórito de Choapa, alcanzan a 55,507 pesos, i sus gastos en el año último subieron a 61,785 pesos.

CASA DE LA PROVIDENCIA.

Este gran establecimiento que representa la segunda faz de la vida del huérfano, el crecimiento físico i el primer desarrollo intelectual i moral, se halla en excelente pie.

Para dar la razon de ese resultado basta decir que se halla confiado a las hermanas que han dado su bello i santo nombre a la casa.

La existencia que ha tenido la ultima en el año trascurrido ha sido de 282, de los cuales 229 fueron el rezago de 1871 i 53 entraron en el año de que damos cuenta. Han muerto solo 12, lo que es una proporcion consoladora, i comparada con la de la huérfana Casa de Maternidad verdaderamente milagrosa. Han salido 23 niños, i la existencia con que ha entrado el año corriente es de 247.

Este establecimiento, como todos los de la caridad de la capital, tiene diversas órdenes de necesidades, cuya enumeracion seria prolja en una memoria como la presente; pero sin disputa el mas urgente de sus complementos seria aquel que abriese a los infelices huérfanos un primer campo desahogado en que ejercitar las condiciones morales i de aprendizaje intelectual en que han vivido durante los siete u ocho primeros años de su existencia. La Casa de la Providencia completa la de la Maternidad, pero falta a la primera su propio complemento lójico. Pasó ya en demasiá el tiempo en que todos los huérfanos de Santiago encontraban segura ocupacion como «chinitos de alfombra» en las casas de sus patricios.

Algunos ensayos parciales se hace para conseguir ese resultado indispensable; i sin el cual se esteriliza el fruto de las dos instituciones de que nos ocupamos. Pero no bastan por sí solas a producir un resultado jeneral.

Así la casa de San Vicente de Paul solo lleva sus cien asilados hasta cierta edad en que todavía no comienza la vida de prueba, el trabajo, la profesion, el jiro. La casa del Patrocinio de San José, que acaba de fundarse, es un paso mas dado hacia la solucion, porque va a enseñar el arte, el oficio, la industria, al neófito desheredado. Pero

ambas instituciones colectan su personal en la calle pública, son independientes entre sí, i no tienen conección alguna con las dos instituciones primordiales de que damos cuenta. Otro tanto puede decirse, con relación a las mujeres, de las casas de caridad de *San José*, que asila 50 o 60 niñas capaces de aprender una mediana industria, de la de la *Caridad* que enseña de 50 a 60 sirvientes, de la *Casa de María*, en fin, que da asilo bienhechor a mas de 200 desamparadas, i así de dos o tres mas de inferior orden.

Por manera pues que lo que falta a las dos casas fundamentales de la caridad humana en Santiago es lójica en su instituto i horizontes en sus resultados. Crear lo uno i lo otro será la gran misión del estadista i del filántropo.

Por esto de las casas de la niñez huérfana es preciso pasar de un solo esfuerzo al *Hospicio* i a la *Casa de Orates* que son las dos grandes instituciones públicas que completan las dos de que hemos venido haciendo honrosa memoria. Entre las unas i las otras no hai ningun intermedio.

EL HOSPICIO.

Dijimos que el 5 de mayo último se había inaugurado un nuevo departamento de esta piadosa casa destinado a hombres, i gracias a ésto ha podido contarse con 30 o 40 aposentadurías desocupadas, que han sido un gran recurso para mantener en vigor los decretos vijentes sobre mendicidad. En el año último entraron 199 desgraciados a esos claustros, i como la existencia anterior era de 514, el establecimiento representa el considerable movimiento de 713 personas. De éstas han muerto 83, han salido 63 i por consiguiente quedaron como existencia para el presente año 567. En el lugar oportuno dijimos tambien que estaba construyéndose con limosnas (cuyo principal erogante es fácil conocer) una iglesia pública, sobre un plano trabajado por

encargo de la Intendencia, i que ésta obsequió a esa casa, a la cual ha hecho la última, como a los hospitales i demás instituciones de caridad, las dádivas que su corto presupuesto le permiten. Las limosnas de todo jénero recibidas en el Hospicio ascienden a 15,061 pesos. El total de sus rentas, que son principalmente censos, i contando en ellas una subvencion de 6,000 pesos que otorga el gobierno i otra de 1,000 de la Municipalidad, llegó en 1872 a 31,801 pesos. Sus gastos fueron de 30,024 pesos.

LA CASA DE ORATES.

Este establecimiento, que vive esclusivamente de una asignacion del gobierno de 25,000 pesos, pues su ramo de limosnas es escasísimo, ha recibido en el presente año la importante adicion de un departamento de pensionistas construido con el costo de 9,000 pesos. Se espera tambien de Europa una capilla de fierro debida a la munificencia del antiguo i celoso director de la casa, don Pedro Nolasco Marcoleta, uno de nuestros honorables colegas, i se trata de construir en breve el departamento destinado al administrador.

En el órden material i moral, la casa se halla en evidente buen pié. Pero por mas que el régimen sea humanitario, siempre ha de resentirse de la ausencia de las cofradías especiales, que en todo jénero de instituciones de dolor o de castigo son tan indispensables al paciente como el techo, como el medicamento, como la familia, pues aquellas son todo esto a la vez. Por tanto, el gobierno no debería omitir sacrificios para proporcionar a la sección de mujeres de la casa, hermanas de caridad i a la de hombres algunas de las órdenes monásticas que han tomado a su cargo en Europa este jénero de pensionados.

Por lo demás, la casa está completamente llena, desde que es la única que existe en toda la república, i a tal punto sucede esto que en una visita reciente hemos encontrado allí cerca de 400 infelices. El movimiento oficial de la casa está representado por el siguiente cuadro estadístico:

	HOMBRES.	MUJERES.	TOTALES.
Existencia anterior.....	190	162	352
Entrados en el año.....	66	73	139
	256	235	491
Muertos.....	21	13	
Recobrados su salud i salidos.....	33	32	
Sacados por sus familias.....	5	1	
Fugados.....	6	1	112
Existencia para 1873.....	191	188	379

La existencia efectiva de asilados que han dejado todos los establecimientos de beneficencia a cargo del año actual es la siguiente, que agrupamos para formar el gran cuadro de los hijos de la caridad en el momento presente:

Casa de Orates.....	379
Hospicio.....	567
Maternidad.....	1,023
Providencia.....	247
Casa de María.....	176
Buen Pastor.....	137
San Vicente de Paul (cálculo).....	100
Patrocinio de San José (id.).....	40
Caridad (id.).....	60
Asilo de Santa Ana (id.).....	30
Asilo del Salvador.....	168
	2,927

o sea un gran total de *tres mil* internos del dolor i la miseria que alberga, abriga, alimenta i conforta en su seno,

esta noble i caritativa ciudad. I tégase entendido que en este número no contamos diversas instituciones mas o menos privadas (como la admirable i estensa *Hermandad de Dolores*) que ayudan a los establecimientos públicos a soportar la grave carga de las desgracias humanas en jeneral i de las desgracias humanas especiales que son la herencia de toda gran poblacion. Santiago hace un siglo no tenia mas asilo de caridad que la casa de *recojidas* donde se encerraba una media docena de mujeres de mala vida. Hace 20 años que el Hospicio era un chiquero humano, i la casa de locos otro chiquero.

- El último de los establecimientos, en el órden lójico que hemos elejido, es:

EL CEMENTERIO.

Tenemos ya, empero, referido todo lo que ha sido dable hacer en favor de este establecimiento, i en consecuencia, nos será únicamente permitido observar que habiendo sido la renta líquida de este establecimiento en 1872 de 19,202 pesos i el gasto de 8,996, seria quizá un acto de buena administracion de parte de la Junta de Beneficencia reservar una o dos anualidades íntegras para acometer las reparaciones de que tanto ha menester la morada de los muertos, conforme a los planos de que ya hemos hecho mencion i de cuya propiedad nos desprenderíamos con completa buena voluntad, si hubieran de ejecutarse aquellos en toda su grandiosidad o en uno solo de sus detalles.

La renta del Cementerio se descompone por las siguientes cifras, cada una de las cuales arroja un dato interesante para la sociabilidad i la higiene pública, a saber:

Carros de lujo o sea de la aristocracia (1. ^a clase).....	\$ 1,580
Id. de las clases medias (2. ^a clase).....	" 1,615
Sepulturas de familia.....	" 4,691
Id. por año.....	" 3,312
Párvulos.....	" 3,125

La entrada líquida de los establecimientos de beneficencia en el año que dejamos referido alcanzó a 250,452 pesos i con las existencias en valores, auxilios extraordinarios, limosnas, etc., sube a la considerable suma de 436, 970 pesos. I como los gastos no han pasado de 232,327 pesos, resulta que el balance de la caridad pública en Santiago se halla en tan buenas condiciones como las de sus mejores bancos de créditos. Feliz la ciudad en que ese género de dividendos se reparte entre los que sufren i entre los que lloran.....

El monto total de las limosnas privadas recojidas en el área de los pobres, asciende en todos los establecimientos recordados a 28,144 pesos.

En cuanto a los auxilios directos suministrados a esas santas casas por la Intendencia, no han pasado desgraciadamente de algunos pocos centenares de pesos, remitidos en casos de urgencia a los hospitales, a la casa de «la Caridad», a la Hermandad de Dolores o destinados a la construcción de alguna iglesia, como la del Hospicio i la del Sacramento.

Dióse este caritativo destino a una suma de 420 pesos que se envió por el noble vecindario de Tucumán, como una muestra de simpatía hacia el nuestro, durante la última epidemia.

Entregáronse de esta cantidad 100 pesos a la presidenta de la Hermandad de Dolores, la distinguida señora doña Rosa Lecaros de Valdés, 220 se distribuyeron entre varios institutos necesitados, por mano de la «hermana Eulalia»,

directora de la casa de «la Caridad», i 109 pesos se destinaron al fomento de la construccion de la iglesia del Sacramento.

Igual destino se ha dado a 4,000 pesos recejidos por la comision de fábrica de esa iglesia i a diversos ausilios en especie suministrados con el mismo fin, entre los que figuran diez mil ladrillos obsequiados por el dueño de la «Fábrica de las cuatro torres» Mr. Thomson Mathiews. La planta de esta linda iglesia tendrá 60 metros de largo i 30 de ancho, se levanta ya a la altura de dos metros i se continua actualmente trabajando en ella.

La señora doña Mercedes Martinez de Walker se ha ligado tambien por una promesa ante la Municipalidad para construir una capilla i casa de propaganda en la vecindad del Matadero, cuyo barrio reclama con la mayor urjencia los socorros de la religion como enseñanza diaria i como ejemplo.

No concluiremos este capítulo, destinado juntamente a las miserias humanas i a las cosas del cielo, sin decir una palabra de justicia i gratitud sobre las santas misioneras del bien que en este siglo sirven de intermediarias entre todos los dolores de la tierra i todos los consuelos de lo Alto— las «hermanas de la caridad».

Durante los 19 años que esas nobles mujeres ejercen su bienhechor ministerio entre nosotros, han enrolado en su milicia no menos de sesenta neófitas chilenas, que garantizan ya para el porvenir la mies inagotable de bienes que su instituto está llamado a producir en nuestro suelo. En Santiago solamente atienden a siete fundaciones, ya hospitalarias, ya de enseñanza intelectual, algunas de las cuales deben su establecimiento a su propio celo, como la »Casa de la Caridad» (calle de la Nevería) rejentada por conocida «hermana Eulalia». Fué ésta fundada en

1869 con la base de un billete de cinco pesos contenido en una carta anónima i ha continuado desarrollándose, por la caridad anónima tambien (en cuanto es posible) de una santa señora de todos conocida i de todos admirada.

Análogo orién (las limosnas casuales) tuvo en 1872 el obrador de la *Santa familia*, abierto en una casa comprada a crédito en la calle de Vergara, i en la cual, en el escaso espacio de un año, tres diligentes hermanas de Caridad han logrado reunir 140 muchachas que reciben una educación práctica en los oficios mas usuales, lavado, costura, etc.

El número de hermanas que existe en Santiago llega hoy dia a sesenta, i en toda la República a 175, a cargo de 16 establecimientos en que se asisten por término medio 3,000 enfermos, se cuida 600 inválidos i se educan cerca de 2,000 niñas, o sea un total de 6,000 beneficiados. Seis sacerdotes lazistas, cuyo superior es el distinguido padre Felix Benech, prestan sus auxilios espirituales, mediante una mínima retribucion del Gobierno, a la congregacion de las hijas de San Vicente de Paul, i al propio tiempo tienen a su cuidado la iglesia de este nombre (antiguo *San Borja*), cuya fachada va a ser en breve reconstruida bajo un plano de notable elegancia.

La congregacion en su totalidad depende de la discreta i respetable superiora, la madre Marta Briquet, a quien asi como a la cristiana sagacidad del padre Benech, se debe la estraordinaria prosperidad de esta santa orden i los admirables frutos que dejamos señalados. (En el Apéndice núm. 15, publicamos una reseña de los principales trabajos de la congregacion que el reverendo padre superior ha preparado a nuestro ruego, así como un cuadro jeneral de la distribucion de la orden en Santiago i en el resto de la República).

XIX.

Los establecimientos penales de la ciudad.

El Presidio.—La Corrección.—La Cárcel.

De los tres establecimientos de corrección que se hallan bajo la inmediata mano del municipio, el que la Intendencia ha atendido con un cuidado preferente ha sido el Presidio.

Impresionónos profundamente desde nuestra primera visita aquella casa, no obstante sus visibles progresos de los últimos años, la malsana ociosidad de los detenidos, en su mayor número jóvenes robustos, pues se ocupaban apenas unos pocos en un mezquino taller de zapatería i en el departamento de la fragua i carpintería destinado a remendar los carretones de la policía de aseo i a fabricar unos pocos malos muebles (muy inferiores a los de la Penitenciaria) para las escuelas municipales.

La pereza forzada de aquella masa compacta de seres humanos corria parejas con su miseria. La mayor parte de los detenidos estaban desnudos a entradas de invierno, i carecían hasta de un mediocre hospital para curarse, no obstante de que en la mayoría de los casos el administrador de San Juan de Dios «por falta de localidad» rehusaba los pacientes i aun los moribundos que se le remitían.

Proporcionar abrigo i trabajo a los reos del Presidio: he aquí el constante afán de la Intendencia.

Obtuvo lo primero mas allá de sus deseos mediante la anjelical cooperación de varias señoritas de Santiago que en el espacio de dos días reunieron una suma de 3,288 pesos, la que se aumentó en seguida con otras colectas posteriores hasta componer un total de mas de 3,500 pesos,

fueron de innumerables socorros en especies. El valor de estos últimos, pasaba con exceso de mas de mil pesos, pues una sola señora regaló a la casa 50 colchones nuevos. (En el Apéndice núm. 17 se publica la lista de las erogaciones i la de sus interesantes colectoras.)

Abrigados suficientemente los detenidos, se gastaron 500 pesos 10 centavos (cuenta publicada en la *República* del 29 de junio último) en habilitar un excelente aunque pequeño hospital, bajo el mismo pie que el de la Penitenciaría, capaz de contener hasta 20 enfermos, i en el cual se han curado con buen éxito desde su inauguración (cuya fecha ya dejamos recordada) 18 detenidos.

El resto del dinero recojido (3,000 pesos líquidos) se depositó en un banco con el propósito de hacer servir esa suma como capital permanente a los talleres que en los primeros días de ensayo i de investigación se creyó conveniente abrir i fomentar en la casa. Pero como más tarde se ha suprimido con justicia esas peligrosas, enfermisas i estériles (excepto para el vicio) aglomeraciones de culpables, se ha creído más conveniente devolver esa suma a su objeto primitivo, esto es, al socorro i alivio de los presos. Con este fin se ha incorporado la suma antedicha, con más 90 pesos de intereses producidos en 8 meses, a los fondos generales de la Intendencia, i se lleva por ésta una contabilidad especial de lo que se gasta en ropa, abrigo i auxilios extraordinarios de todo género para los detenidos.

Esto, con relación a la *miseria* del Presidio.

Respecto del *trabajo* se ha ido mucho más lejos. En realidad esos corrales de ociosidad en que los reos vejetaban con la misma existencia de los brutos en los potreros, son hoy un activo, bullicioso i múltiple taller, en que se ejercitan con provecho las robustas fuerzas antes perdidas para la sociedad.

Se suspendió en consecuencia en los aposentos del Presidio el sistema de los *oficios* i se planteó en sus patios i en las *inmediaciones* del establecimiento las *faenas* al aire libre. En lugar del llamado «taller de zapatería», que era el club permanente de todas las maquinaciones, pendencias i forados, se puso una faena de *adoquineros*.

En reemplazo de la escuela, que era un pretesto mas añadido a la ociosidad, i de la cual no se obtenia ni el mas mínimo resultado práctico, se abrieron las puertas de la casa, i se sacaron a trabajar por centenares de individuos las cuadrillas que han trasformado en diez meses el Santa Lucía i contribuido a los útiles trabajos de plantacion i macadamizacion de las avenidas laterales que rodean el Parque-Cousiño i la plaza de los Gamero. (Las ideas, datos i órdenes que produjeron este cambio en el sistema del Presidio, están contenidos en un documento emanado de la Intendencia el 28 de junio de 1872 i que se publica en el Apéndice núm. 17.)

Análogos arbitrios puso en juego la Intendencia respecto de un triste patio destinado al encierro de los condenados de menor edad, quienes, a fin de evitar su contacto con los criminales avezados, vivian en un departamento separado i sumerjidos en el mas profundo embrutecimiento.

En los primeros días se lisonjeó la Intendencia con la esperanza de organizar una colonia agrícola penal, como las que con tan buenos frutos existen en Francia i otros países de Europa. Dirijióse con este objeto a la Sociedad de Agricultura, a cuya noble institucion debe la república i particularmente la capital tan señalados servicios, pero por dificultades de localidad no pudo arribarse a un avenimiento. (Nota del 1.^o de mayo de 1872, documento núm. 17 del Apéndice.)

Estos deseos han sido llenados, sin embargo, en parte,

pues al fin se ha conseguido colocar todos los niños menores de 18 años en una fábrica inmediata (la de ladrillos a vapor de Thomson Mathiews) recientemente recordada, i donde 15 o 20 muchachos bien alojados, bien nutritos i vijilados por un cabo i dos soldados trabajan con alegría i con provecho. Desde el 6 de enero al 20 de abril estos obreros juveniles i susceptibles todavía de enmienda habían ganado con sus jornales 206 pesos 40 centavos, de los cuales la mitad ha sido en su beneficio i el resto se ha aplicado a los fondos de la casa.

En cuanto a los trabajos del Santa Lucía ejecutados por el Presidio, no hacemos aquí referencia por constar minuciosamente del folleto que adjunto a esta memoria. Ellos importan mas de treinta mil pesos.

Con relacion a las faenas no menos considerables planteadas en enero último en los claustros de la misma casa i que consisten principalmente en un gran taller de adoquines i de macadam o piedra triturada, me limitaré a recordar que esos detenidos han trabajado en tres meses 51,961 adoquines, recibiendo como remuneracion de su trabajo del contratista señor Thomson Rei que los emplea, la suma de 1,412 pesos 21 centavos.

La cantidad de macadam producido pasa de 1,000 toneladas, que se emplean (así como los adoquines) en el pavimento de las vecinas avenidas del Campo de Marte (*Padura*) i del Ejército Libertador. Para la estraccion de estos materiales la Intendencia ha colocado últimamente desde el interior del Presidio a la plaza Blanco-Encalada un pequeño ferrocarril (sistema Robin) que le ha sido enviado de Francia, a donde este aparato había sido pedido a virtud de una autorizacion municipal.

En cuanto a los jornales ganados en el taller de adoquines, se dejó libre su importe a los reos en los primeros tres

meses, a fin de aclimatar ese género de trabajo esforzado en el establecimiento. Pero desde el 20 de abril último está ordenado que se reserve una tercera parte en beneficio de la casa, arbitrio justo en el que todos han consentido de buen grado, i que en el presente año procurará al Presidio una renta que no bajará en mucho de 1,000 a 1,500 pesos.

En cuanto a los antiguos trabajos de la casa solo subsiste el de la fragua i carrosería en que se emplean de 15 a 20 individuos mas o menos versados en esos oficios. Durante el tiempo de que damos cuenta se han construido en ese departamento cinco carros-toneles para el riego de las calles, seis carretones para la policía de aseo i se han refaccionado no menos de 119 de los últimos. Este trabajo, que importa un ahorro considerable para el municipio, es completamente gratuito.

En el interior del establecimiento, ademas del hospital (en el cual todo, salvo el asfalto fué trabajado por los detenidos) se ha hecho reparaciones de consideracion, concluyéndose varios órdenes de celdas para establecer por completo el sistema del aislamiento nocturno tan útil en los establecimientos de este género, plantando árboles i jardines, terraplenando los patios, i por ultimo ejecutando varios trabajos de seguridad, a fin de prevenir las frecuentes fugas de los detenidos i las cuales son debidas esclusivamente a estas dos causas permanentes: 1.^a la ociosidad de los reos; i 2.^a la deficiencia de la guardia especial, que a consecuencia de una ordenanza sancionada por el Consejo de Estado se impuso a ese establecimiento.

Esa guardia especial, que segun dijimos al hablar del cuerpo de policía se distingue del último por ciertos nombres pomposos, asignados a sus oficiales como los de inspector, sub-inspector, administrador, etc., no es sino un mísero destacamento de la misera Guardia Municipal que

se hospeda en San Pablo, i de la cual se sacan, remudan, alteran i cambian todos los dias los individuos que la componen.

I no podia suceder de otra manera desde que el Presidio, no es, como la Penitenciaria (de la cual quiso copiarse aquel arreglo), un establecimiento sedentario, en el que existen delincuentes condenados a una prolongada reclusion, i si, al contrario, una institucion de servicio esencialmente inovible i variable i que, por lo tanto, debe imprimir al cuerpo encargado de custodiarlo el mismo caracter de mudanza i flexibilidad. No debe olvidarse que la mitad del Presidio anda diariamente por las calles, en los Portales, en las iglesias, en todas partes, si bien disfrazado con la careta de los reincidentes. Por esto dijimos antes que la guardia del Presidio debia consistir simplemente en una nueva compaňía completa de la Guardia Municipal, agregada por turnos (o permanente, si se quiere) al establecimiento, i como es el Estado el que paga esa guardia por razones que est n al alcance de todos, desde que el Presidio es un albergue jeneral para todos los culpables leves de las demas provincias, en conformidad a esa circunstancia, reforzada con otro  rden de motivos de puro r ejimen que juzgamos eficaz, hemos formulado el proyecto que por separado os acompañamos, solicitando la formacion de una 5.^a compaňía de infanter a para la Guardia Municipal. (Documento n m. 17).

En cuanto a los demas servicios del Presidio urbano me es satisfactorio manifestaros que el capit n director de la casa continua desempe nando honrosamente su puesto, no as  el segundo jefe a quien, aunque por faltas leves, fu  preciso separar en agosto pasado. Los demas oficiales, apesar de lo pesado del servicio de turnos, cumplen su consigna, aunque sea preciso relevarlos con frecuencia a fin de

procurarles el indispensable reposo. De el médico de la casa debemos decir que se ha reemplazado el que la servia con el inteligente doctor Gutierrez, pues no era posible a su antecesor asistir los enfermos con la debida frecuencia, especialmente desde que se abrio el hospital. Del capellan que dice la misa los dias festivos i hace de cuando en cuando alguna platica moral, tenemos que señalar únicamente las renuncias sucesivas de cuatro sacerdotes que se han nombrado con intervalos de tres o cuatro meses.

Ultimamente se da los pasos canónicos necesarios para convertir el oratorio que existe en la casa, en una capilla independiente.

Con relacion al movimiento de esta casa de correccion, durante el último año solo diremos que entraron 689 reos, i como la existencia anterior era de 345, el movimiento general de entrada ha sido de 1034. De estos han salido 749, de los que 47 por fuga del recinto. La existencia del 1.^o de enero era de 285, i el 20 de abril ultimo de 254, con la siguiente clasificacion de sus delitos:

Por robo.....	143
" atropello	1
" heridas.....	27
" fuga.....	24
" desorden	4
" intento de hurto.....	10
" vagancia.....	3
" abuso de confianza.....	3
" injurias	9
" adulterio	2
" desercion i abandono de guardia.....	4
" homicidio	2
" violacion.....	3
" relaciones ilícitas.....	4
<hr/>	
A la vuelta.....	289

” entrarse clandestinamente a una casa.....	1
” salteo.....	5
” la fuga de un reo.....	1
” cargar armas.....	3
” llave ganzúa.....	2
” ebriedad.....	1
” doble matrimonio.....	1
” golpes	1
<hr/>	
	254
Reos reincidentes.....	80
Saben leer i escribir.....	46

Sin entrar en las graves reflexiones a que se presta este último cuadro, nos parece seria conveniente llamar la atencion del municipio i de los Tribunales de Justicia a la circunstancia de encontrarse en el Presidio (establecimiento de mera detencion correccional) reos de *salteo* i otros crímenes graves, que implican condenas hasta de siete i ocho años de duracion, confundidos con la jeneralidad de los otros que apenas sufren unos pocos meses i aun algunos dias de condena. De aquí una deplorable confusion i las eternas incitaciones a la fuga. De esta última ocurrió una tentativa verdaderamente formidable en estos últimos dias, mediante un forado que ha atravezado gran parte del establecimiento i que, a no ser por una sorpresa casual habria propiciado la huida a cincuenta o sesenta reos. Con todo lograron escaparse doce, habiendo sido ultimado desgraciadamente uno de los que huia por la bala de un soldado que le perseguia i le intimaba en vano se detuviera.

CASA DE CORRECCION.

No nos cumple dar pormenores circunstanciados de esta casa por haber estado confiada su vijilancia i direccion

durante el pasado año a un celoso rejidor (el señor Sanfuentes) que la atendia con marcada eficacia. El edificio se terminó en todos sus detalles, en mayo último, pues su parte interior se hallaba inconclusa, así como su fachada, antes de estarlo, se veía desplomada.

A petición del rejidor mencionado, se solicitó del Gobierno los fondos necesarios para acabar de pagar las contratas pendientes, i en jeneral puede decirse que la casa se halla en buen pié, dejando solo algo que desechar su sistema de higiene i aseo cotidiano. Aprovecháronse tambien las nuevas i vastas salas de este establecimiento penal para instalar en ellas el hospital provvisorio de mujeres de que hemos dado cuenta en otro lugar i al cual prestaron escelentes servicios las abnegadas hermanas del Buen Pastor a cuyo cuidado se hallaba aquél.

El movimiento de esta casa es notable, mas no por el número, pues solo entraron en 1872, 471 condenadas (un tercio menos que los hombres) sino por la atrocidad de los delitos que representa el mayor número de sus huéspedes.

Sobre un total de 90 reos existentes en el presente abril nueve mujeres han sido, en efecto, condenadas por *asesinato* (10 por 100 del total) i una de ellas a un encierro de 20 años, ocho por *infanticidio*, doce por heridas, ocho por pendería, siete por ebriedad consuetudinaria i cuatro por prostitución. Delante de esta espantosa estadística femenina, la del Presidio Urbano palidece hasta confundirse con las medias sombras del pecado venial.

Otro dato mas notable i mas digno de llamar la atención de los que se ocupan de la educación de la mujer, (que no es sino la educación de la humanidad) es el de que del número total de detenidas, *trece* sabian leer i solo *cinco* escribir—total, 18 sobre 90.—La misma i aun mas ínfima pro-

porcion en el Presidio. Sobre 254 (de los cuales *ochenta* son reincidentes) solo 46 sabian leer i escribir.

Las detenidas de la Casa de Correccion trabajan en labores de mano de poca cuenta i que dejan una utilidad aproximada de 1,000 pesos partibles con la casa. Pero seria de desear se les procurase un jénero de ocupacion mas activo, que el enervante ejercicio de la aguja, i éste, a nuestro juicio, debe ser el principal deber del rejidor a quien el nuevo municipio señale la especial direccion de este establecimiento.

LA CARCEL PUBLICA.

Mientras la cárcel de la capital permanezca en el puesto de honor (i hoy de ignominia) que le asignaron los fundadores de la última, no ha de ser sino un miserable redil humano desde la lúgubre reja que abre sobre sus portales hasta las *galeras* o encierros de cal i ladrillo de su último patio. Fué construido ese edificio hace cerca de un siglo para 30 o 40 reos, i ahora yace allí aglomerado, en una lastimosa confusion de clases, delitos i edades, seis veces ese número. Por esto hemos dicho ya que la medida mas urgente que debe acojer el municipio en materia de instalaciones es la mudanza de esa prision-jaula a la cárcel de detencion preventiva que ha de construirse en San Pablo.

Sin embargo, tal cual se halla, algo se ha mejorado el régimen de ese establecimiento. Fué preciso separar al alcaide que allí encontramos no por faltas de consecuencia, sino porque su excesiva condescendencia, talvez por efecto de una mal entendida bondad, relajaba los resortes de los demás servicios.

Se suprimió por inútil i mal servido el destino de escribiente, i se agregó este empleo al cuartel de policía, con-

virtiéndolo en la útil oficina de estadística especial que hemos señalado para los delitos de la ciudad. El actual alcalde, que ofrece todo género de garantías en el cumplimiento de su deber, lleva la estadística particular de la cárcel en un libro a propósito que para esos fines se mandó imprimir. En este rejistro se anota el nombre del delincuente, el de sus padres, su filiacion, lugar de su nacimiento, su delito, su condena o absolucion, el juez de la causa, la edad, profesion, estado, etc. Aguardamos que se cumpla el primer semestre de este ensayo para dar a conocer sus resultados. Igual arbitrio se adoptó respecto de la estadística de la policía si bien los resúmenes deben hacerse cada tres meses.

El alguacil mayor de ese establecimiento, cuyo destino ha desempeñado con celo i su habitual buena voluntad, el señor rejidor Salinas ha introducido tambien mejoras de detalle haciendo asfaltar varias salas, refaccionar el baño de los presos, vijilando al propio tiempo su buena alimentacion.

Sobre este último punto la Intendencia ha establecido una regla jeneral que no puede menos de cortar todos los viejos abusos. Cuando la provision diaria de pan es de mala calidad, se rechaza i se compra el equivalente en la panadería mas inmediata i por la cuenta del contratista.

XX.

La moralizacion del pueblo.

La sociedad de construcciones.—La casa de diversion popular.—Las casas de prenda.—La mendicidad.—El servicio doméstico.—La prostitucion.—Censo social de Santiago.

Pero no era solo en los hospitales i en los establecimientos de correccion donde cumplia a la autoridad encargada de una administracion tan vasta i trascendental como la

de Santiago ir a buscar la moralizacion i el bienestar de las clases desheredadas.

Era preciso acometerlo todo a la vez, i realizarlo todo con la cautela i seguridad debidas.

Era preciso demoler el *rancho*, que es el almásigo inmundo de todos los crímenes i de todas las degradaciones de nuestro pueblo, i para esto se organizó la *Sociedad de construcciones*.

Era preciso cerrar la *chingana*, que no es sino la fermentacion, inmunda tambien, de esos mismos crímenes i degradaciones, i para eso se ha construido la *Casa de diversion popular*.

Era preciso combatir i reglamentar en lo posible las prodigalidades temerarias i la imprevision sin límites del jefe de la familia proletaria, siempre dispuesto a vender el pañal de sus hijos por un vaso de aguardiente, i se ha propuesto modificaciones sencillas pero prácticas i de inmediata ejecucion a las *casas de prendas*.

Era preciso ennoblecer el trabajo, darle alas i vuelo suprimiendo en lo posible la vagancia con todos su disfraces, i por esto se ha abolido la mendicidad.

Era preciso, por ultimo, esterminar la ignorancia, cuya densa niebla cubre todavía todas las capas inferiores de nuestra desnivelada sociabilidad, presentando la imájen de un pais moral cubierto de tinieblas, i en el cual se diseñan apénas sobre elevadas crestas, engañosas si bien deslumbradoras vislumbres de engrandecimiento intelectual: verdaderos faros que alumbran el desierto, la noche i el vacío.

De lo que se ha intentado o llevado a cabo en cada uno de esos órdenes de progreso, vamos a decir sumariamente dos palabras.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES.

Nació esta idea tan oportuna como fecunda del horror que produjo en los ánimos la última epidemia de viruelas i de las revelaciones de sus causas latentes, fruto del estudio que el municipio i la Intendencia hicieron sobre la manera de vivir de nuestra clase proletaria.

Estas revelaciones verdaderamente espantosas están contenidas especialmente en los informes que los rejidores Domínguez e Irarrázaval presentaron a la Intendencia a principios del pasado junio i que se publicaron en la *Transformacion de Santiago*.

«Es preciso destruir todo lo que existe!» esclamaba con profunda conviccion el primero de aquellos celosos funcionarios, al recorrer los barrios del sud, que son la imájen viva del Cairo, la ciudad jeneradora por exelencia de la lepra, de la peste i del cólera. «Es indispensable que este órden de cosas termine de una manera u otra,» decia a su turno el señor Irarrázaval, despues de su inspeccion de los barrios comparativamente sanos de ultra-Mapocho. «Si no es bastante una ordenanza, añadia aquel caballero en su informe, recábese una lei, i si la lei demora, que se haga el bien por la fuerza, asumiendo la Municipalidad las consecuencias. A males estraordinarios, resoluciones i medidas estraordinarias!»

En consecuencia, nombró la Intendencia el 9 de julio una comision de ciudadanos igualmente favorecidos por los dones de la fortuna i los mas elevados de la filantropía, a fin de que propusiese un arbitrio radical, para poner término a los horrores que se denunciaian.

Esa comision cumplió noblemente su cometido.

A los pocos dias presentó un luminoso informe, cuya

base era la demolicion gradual i sistemática de las rancherías que circundan i emponzoñan la ciudad i su sustitucion por barrios de habitaciones sanas, ventiladas, construidas de acuerdo con las exijencias morales de la familia (cosa que hoy no existe en la morada de ninguno de nuestros hombres de trabajo, sea en la ciudad, sea en el campo) para las clases obreras.

El intendente no tardó en someter estas ideas al municipio, de cuyo seno había partido el primer impulso, i consecuente el último a su noble iniciativa, resolví consumar la obra votando la considerable suma de 300,000 pesos, destinados aservir de núcleo a la compañía anónima que con el objeto de realizar aquella se le presentó formulada.

Hecha activamente la propaganda de esta empresa redentora, se constituyó la sociedad por escritura pública el 20 de diciembre con un capital suscrito de 732,500 pesos representado por 1,465 acciones de 500 pesos. Fué ésta sancionada por el Gobierno el 27 de aquel mismo mes, i en el acto se instaló abriendo su oficina al público, pidiendo a los suscriptores una cuota de cinco por ciento que ha sido religiosamente pagada, i nombrando un directorio que ofrecía las mas amplias seguridades de manejar tan interesante negocio con prudencia, i al propio tiempo con un jeneroso aliento.

Una lamentable paralizacion ha ocurrido, sin embargo, durante los últimos cuatro meses en el desarrollo de los planes concebidos i ya puestos en ejecucion, a causa principalmente de la constante pero inevitable ausencia del presidente del directorio, don Maximiano Errázuriz, i de la alza insensata i verdaderamente judáica que los propietarios de todos los terrenos aparentes para aquel destino hacían en sus precios, tan pronto como columbraban que era una *sociedad anónima* la que trataba de comprarlos.

No importaba que la sociedad anónima fuese una verdadera sociedad de beneficencia. La cuestion para los vendedores ha sido únicamente de que era *anónima*.

Nada de efectivo se ha hecho por consiguiente, desde enero al presente dia. Ociosos se encuentran en un banco los 40,000 pesos, producto del pago de la primera cuota social, i antes bien se hallan gravados con el sueldo del jefe (3,000 pesos) i con el pago de la oficina que sirve a éste. Urgente es pues adoptar un partido definitivo i para esto se aguarda solo el regreso i permanencia del señor Errázuriz, alma i accion de este negocio, el mas trascendental (con excepcion talvez de la renta de los curas i la creacion de jueces de paz para la administracion de la pequena justicia), de cuantos podrian emprenderse para rescatar nuestras miserias clases obreras de su actual tristissima situacion. (En el *Apéndice* núm. 18 publicamos todos los documentos relativos a este negocio, con excepcion de los que ya habian visto la luz en la *Transformacion de Santiago.*)

LA CASA DE DIVERSION POPULAR.

El oríjen de esta importante reforma dirigida a morirerar los hábitos del pueblo con relacion a sus placeres, se halla tambien trazada, como el de los *barrios de obreros*, en el libro que acabamos de citar. Por consiguiente solo diremos que la obra que entonces (julio de 1872) era un problema está ya hoy en ejecucion i en pocos dias mas será un hecho completamente realizado, en condiciones completamente favorables para el municipio i la ciudad, si bien en el progreso de su construccion han ocurrido frecuentes i desagradables embarazos, sea por culpa del contratista, sea por exigüidad del presupuesto, segun aquel asegura.

Compró en efecto el cabildo a los señores Huidobro hermanos, un sitio perfectamente adecuado para el objeto de concentrar en un solo recinto todas las chinganas que existen en los barrios del sur, i en las cuales se cometan a la luz del claro dia los mas repugnantes escucesos i en las tinieblas de las orjías los crímenes mas depravados. Ese sitio esta localizado en el centro de esos populosoos barrios, es decir, en el ángulo nordeste de la calle vieja de San Diego i de la Alameda de los monos que en adelante será parte integrante del camino de cintura.

En seguida se ajustó una negociacion con los mismos vendedores para construir la casa mencionada en aquel punto, mediante un precio determinado i conforme a los planos que ya hemos dicho habia aprobado el Consejo de higiene i salubridad pública. La obra costaria (incluso el valor del sitio) la suma de 35,000 pesos, i como los señores Huidobro hermano, se comprometian a tomar en arriendo ese predio por un cánón equivalente al 8 por 100 de aquel capital, resultaba que la Municipalidad hacia a la vez una excelente obra de moralizacion i un buen negocio.

Los contratistas se sometieron tambien gustosos a un reglamento estricto que aprobó el municipio, i desde los primeros dias de setiembre se inició el trabajo por el constructor Lafourcade.

Ha marchado este trabajo con ciertas intercadencias debidas a las causas ya mencionadas; pero puede asegurarse que estará terminada en tiempo hábil, para que en el próximo setiembre quede planteada de hecho en toda la zona sud de la ciudad, la utilísima i civilizadora medida que representa la reducción a un redil comun i vijilado por la autoridad de todas las fieras del vicio que pululan en aquellos lugares, i que no es posible domar de otra mane-

ra. Ciertamente que sería muy preferible suprimir del todo las *chinganas*, residuo asqueroso de la primitiva barbarie indígena de que proceden. Pero ya que no es posible extinguir el mal en su totalidad, resignémosnos a minorarlo en sus formas esteriores, en su depravación i en sus funestas consecuencias.

En el Apéndice (núm. 18) publicamos algunas piezas relativas a esta nueva institución, i no dudamos que su ensayo práctico aliente al municipio a hacer extensivo igual beneficio a todos los demás barrios de la población que hoy devoran enjambres de *chinganas* u orjías al aire libre que pagan patente municipal.

REGLAMENTACION DE LAS CASAS DE PRENDAS.

Tanto como la reforma radical de las *chinganas* era indispensable la reglamentación de las casas de prendas, aliadas de aquellas por el fomento del vicio, el abuso ilimitado de sus medios i la impunidad.

Ese trabajo, que era una predilección antigua del actual intendente de Santiago, también ha sido emprendido i llevado a cabo en cuanto de él dependía. El folleto adjunto, que contiene la suma de esos esfuerzos en favor de las clases desheredadas i de aquellas mismas útiles organizaciones de crédito, cuando se armonizan los intereses de ambos en el terreno de una racional libertad, nos ahorra recargar esta ya estensa memoria con un asunto que necesita i merece tratarse largamente. El trabajo pende entre tanto del conocimiento del Consejo de Estado, i la reforma deseada por todos, solo aguarda esa resolución superior para convertirse en una bienhechora realidad.

ABOLICION DE LA MENDICIDAD.

Deciamos al comenzar el presente párrafo destinado a pasar revista a las mejoras adoptadas para la lenta moralizacion de las masas, que una de las principales miras de la autoridad local era dar fomento al trabajo i ennoblecero cuanto fuera posible.

En cumplimiento de este último propósito, una de las primeras resoluciones de la actual administracion de la ciudad fué abolir la mendicidad, que si en todas partes es la negacion del trabajo, aquí es su escarnio i su degradacion.

Convencidos, en efecto, hasta la última evidencia de que en un pais como el nuestro en que los alimentos abundan en una proporcion comparable solo a la escasez de las fuerzas productivas que constituyen la mas obvia necesidad de aquél, no nos era dable esplicarnos esta tradicional carencia de brazos sino por la ociosidad, como no nos era dable tampoco esplicarnos la mendicidad que devoraba nuestra capital, en la forma de un infecto enjambre de harapos i mantones vergonzantes, sino por un efecto de la ociosidad misma.

Los hechos han confirmado esta teoría, que a la verdad no es nuestra, pues igual fenómeno habian observado ya muchos hombres pensadores aun en el tiempo de la colonia, cuando, no obstante de encontrarse las subsistencias como botadas en los campos i en las calles, existian tantos o mas mendigos (con relacion al número de habitantes) que en la actualidad. El ilustre Salas fué el primero que hirió con pulso certero el oríjen i la solucion de esta plaga social.

La mendicidad entre nosotros no tiene pues sino una explicacion lejítima: el ocio. La carencia de brazos tiene

idéntica razon de ser: el ocio. I por esto se ha intentado suprimir las dos plagas a la vez.

Se ha brindado trabajo a todos los brazos, i se ha cerrado las puertas a todos los vagos disfrazados. El 5 de mayo último se dió a este efecto un decreto motivado por la Intendencia, se mandó fijar carteles permanentes en todas las entradas de la ciudad, prohibiendo la mendicidad a domicilio i se ha mantenido en vigor sus salvadoras prescripciones en cuanto ha sido posible, contando con la escasa vijilancia de la policía, el celo del vecindario i los recursos que los asilos de beneficencia ofrecen a la verdadera miseria.

Los resultados de cada dia han justificado plenamente la eficacia i el rigor de esa medida. Cada vez que se ha capturado un mendigo, un grupo, una familia, se ha encontrado que se habia puesto la mano sobre una impostura. En la *totalidad* de los casos los mendigos recojidos en las calles han rehusado el pan, el techo i el abrigo del asilo público, i han ofrecido hasta *dar fianza* i pagar multas para continuar su tráfico. ¿Puede presentarse prueba mas convincente de que la mendicidad no es entre nosotros una necesidad social, sino una especulacion del vicio en compañía con el ocio? Uno solo de los perseguidos durante un año ha reclamado por sus fueros i llevado sus quejas hasta el Presidente de la república, porque la policía no le consentia andar en cuatro piés (testual) en los portales i pasajes, reclamando su cuotidiano pan en cada puerta. I cuando se ha averiguado la verdadera «posicion social» de este reclamante, se ha descubierto que tenia verdaderamente esa posicion (pues una vez desocupado de su tarea, montaba buenos caballos de su propiedad); se ha comprobado que tenia ranchos en arriendo, tambien de su propiedad, i por ultimo que era dueño de cosechas en el departa-

mento de San Fernando que él mismo iba de cuando en cuando a vijilar.....

Ha sido tambien uno de los buenos efectos de esa medida el alejar de la capital una multitud de falsos pordioseros de provincia que dejaban sus comodidades de aldeas por ejercer la pingüe industria de golpear puertas, detener transeuntes e invadir a mansalva todos los domicilios, donde muchas veces el mendigo no era sino el precursor del ratero o el ratero mismo.

I entiéndase aquí, que lo que se ha abolido en Santiago i en sus departamentos no es, como lo han pretendido algunos diaristas que han atacado con rigor las medidas de que nos ocupamos, no es la miseria (i pluguiera al cielo que así hubiera sucedido!) sino la falsa ostentacion de ella, la impostura, el engaño público que con su careta se hacia.

No se ha perseguido tampoco el santo derecho ni menoscabado en lo menor el santo deber de la limosna. Al contrario se ha depurado, se ha lejitimado quitándole lo que tenia de aventura, de falso i de engañoso. Todos son libres de recibir a los verdaderos pobres en sus casas i a ninguno de éstos se le veda la calle para transitar libre i erguido, como a cualquier otro ciudadano. Lo que se ha prohibido i seguirá prohibiéndose a toda costa, es la mendicidad domiciliaria, falsa, impostora, ratera i siempre mas o menos querosa, i por negocio.

En cuanto al fomento del trabajo local que era un arbitrio ciertamente mas eficaz que los decretos para atacar a fondo la mendicidad, todo este libro no es sino el rejistro de los esfuerzos que se ha hecho en ese sentido durante el último año. Dia, semana i mes hubo en que la Intendencia con sus propios limitados recursos, tenia en pié mas de mil seiscientos obreros, segun se comprobará con la nómi-

na de los trabajos publicada en el Apéndice, junto con el documento sobre la abolicion de la mendicidad. Esos trabajos repartian en las clases obreras cerca de 1,000 pesos diariamente.

Antes de dar de mano al importantísimo asunto de que nos hemos ocupado en este capítulo, la moralizacion del pueblo por la accion de la autoridad local, i antes de manifestar lo que se haya obtenido en ese camino por el mas poderoso de los ajentes sociales conocidos—la educación—me será permitido tocar de paso dos graves i trascendentales cuestiones de moralidad pública que no deben por ningun título ser estrañas a la intervencion i a la autoridad del municipio.

Tales son la organizacion actual del servicio doméstico i la prostitucion pública.

EL SERVICIO DOMÉSTICO.

De todos es conocido el lastimoso actual estado de la servidumbre en la capital. No hai garantía, no hai seguridad, no hai confianza, no existen mas responsabilidades recíprocas que las vagas i casi nunca aplicadas del Código Civil relativas a los derechos que se conceden a patrones i domésticos con relacion al desahucio del servicio.

Procede de aquel estado de cosas esa queja i ese descontento universal a que cada uno de vosotros podria agregar un eco mas por la esperiencia personal de cada dia. El ramo de lavanderas es particularmente detestable. El de los cocheros del servicio privado se da la mano con el de los del servicio público. Todas las casas de la capital están abiertas de par en par a los abusos impunes i aun a los crímenes atroces del primer venido que «busca servicio» i a quien se da acomodo porque el vecindario no tiene otro

arbitrio que elejir al acaso su servidumbre o carecer de ella. Sucede esto aun en las moradas mas ricas i opulentas de la capital. En cuanto a las que son menos acomodadas, casi no pasa dia sin que en la policía de San Pablo o en la Intendencia se oiga uno o diez reclamos por hurto, injurias, maltrato i todo jénero de abusos cometidos a domicilio.

Ahora, con relacion al servicio esterior representado especialmente por el numerosísimo gremio de las lavanderas, nadie se queja ya, como sucede con esas plagas que a fuerza de ser permanentes, concluyen por no hacer pensar mas en ellas.

Ahora bien. ¿ Tiene derecho el vecindario a esperar de sus representantes locales un cambio, una mejora siquiera, en esta intolerable situacion ? ¿ Tiene la corporacion medios i poderes suficientes para hacer producir ese cambio ?

Indudablemente que ese derecho i ese deber existen, i aun en cabildos anteriores se ha tentado poner en ejecucion alguna medida puramente administrativa, que respetando la libertad de todos, armonice, por la libertad misma, los delicados intereses sociales i domésticos que se vinculan en esta cuestión. Los que a nombre de esa misma libertad, que tantas veces se muestra en las columnas de nuestra ilustrada prensa diaria, disfrazada con el traje deslumbrador de la quimera, pudieran levantar objeciones a un arreglo cualquiera que ponga término a la actual anarquía que entre nosotros reina, no estarian en la razon, porque no es la libertad sino su intolerable i diario abuso el que propenderíamos reglamentar. La ciudad de Santiago, como la Roma de los libertos, es esclava de sus esclavos. La cuestión es, por tanto, redimir a unos i otros. Así, por ejemplo, ¿qué mal habria en que la papeleta, muchas veces falsificada i siempre sin garantía que se da hoy por el últi-

mo patron al sirviente que abandona su casa o es despedido de ella, recibiese el timbre de un delegado responsable de la Municipalidad, a fin de que ésta sirviese de intermediario entre la vasta colectividad de los dueños de casa que necesitan sirviente i el gremio aun mas numeroso de los sirvientes que necesitan patrones? ¿Habria un mal de consecuencia en abrir, por ejemplo, en la Intendencia o en la policía una matrícula de sirvientes como la hai para los cocheros? ¿No se consultaria así la conveniencia mútua de los buenos sirvientes i de los buenos patrones? ¿Las leves dificultades prácticas de esta reglamentacion no serian sotradamente compensadas con la seguridad de que ya no podrian introducirse en el interior de los hogares los rateros, conocidos de la policía únicamente, los fugados del Presidio, las libertas de la Casa de Correccion? ¿En qué familia, a la verdad, no ha salido alguna vez alguna cocinera o una sirviente de mano, o mas comunmente una ama, por el pos-tigo del cuartel de San Pablo para ir al último de aquellos establecimientos, i salir de nuevo a tomar servicio, sin que los postreros alquiladores sepan que es una reo reincidente de ese vastísimo delito doméstico, delito inherente a nuestra pobre raza indíjena i mestiza—el delito del hurto?—Los que tal cosa ignoren lean el parte diario de la policía, asistan a la hora de audiencia del intendente, o vuelvan a su propio hogar a interrogar a sus esposas o sus amas de casa; i si hai una, una sola de las 5,000 familias que habitan las 5,000 casas de Santiago, una sola digo, que se muestre satisfecha de su servidumbre, consentimos en retirar todas nuestras indicaciones sobre el presente particular.

I si todavia dudais abrid el reciente rejistro de los delitos de policía durante los ultimo diez meses. *Diez amas, cuarenta i cinco cocineras, sesenta i nueve lavanderas, ciento i veinte una sirvientes*, esto es, 245 mujeres del servicio do-

méstico sobre 553 criminales, tal es la elocuente proporción de esa cifra. Agréguese a éstas 200 costureras i se tendrá casi la totalidad.

Ahora, con relacion a los hombres, nos contentaremos con apuntar estas dos cifras: sirvientes conducidos al cuartel de policia 194! Cocheros 171!

Nosotros, entre tanto, no resolvemos nada en definitiva. Insinuamos la necesidad i la sometemos a vuestro criterio. Os pedimos consejo i ayuda.

Por lo demas, existen en el archivo municipal bien concebidos proyectos sobre la materia, i no seria de estrañar, i sí al contrario de aplaudir con las dos manos, que alguno de nuestros colegas del nuevo municipio, emprendiese la resolucion de este árduo problema social que de ningun modo escluye la libertad, sino que la garantiza i la proteje.

LA PROSTITUCION PUBLICA.

Ha tomado en la capital de la República tal carácter i tan horribles proporciones esta plaga social, que ya roe a mansalva las mas nobles i las mas robustas entrañas de nuestra existencia física i moral. Preguntad a las madres, preguntad a los institutores el grado de intensidad a que ese mal ha llegado; i sabreis como a pasos acelerados se emponzoña i devora a sí misma nuestra mas sana juventud. Haced formar un cuerpo cualquiera del ejército, de la policía, de los gremios de la ciudad, contad en seguida bajo el poncho i la casaca las víctimas de los males escondidos que infestan a aquellos, i os dareis cuenta de los estragos verdaderamente espantosos que esos males causan en las clases obreras. Visitad, por último, los hospitales de ambos sexos, interrogad a los médicos, a las hermanas de caridad, a los guardianes de las salas, recorred los claustros del Hos-

picio, las celdas de la Penitenciaria i del Presidio, los patios de la casa de dementes, i vereis como perece i se estingue en las enfermedades, en los vicios, en la locura, la raza viril que enjendra de por sí nuestro admirable clima.

I bien! Delante de ese cuadro de putrefaccion casi universal, cuyo oríjen evidente es el desenfreno, la impunidad i la osadía ilimitada de la prostitucion, el municipio deberá mantenerse siempre con los brazos cruzados por una culpable pereza o una insensata resignacion? ¿Deberá permanecer como hasta aquí mudo, tímido e impotente delante de la grita irreflexiva de las preocupaciones, o acometiendo el mas grande i el mas eficaz de sus deberes—la salud pública,—entrará alguna vez de lleno a resolver el problema de la prostitucion con relacion a la sociedad, a la familia, a la autoridad local?

Nosotros creemos que ese tiempo ha llegado en demasia, i que cumple a un municipio patriota, ilustrado, i que en lugar de las gasmoñerías del egoismo tiene la alta conciencia de sus deberes públicos, el iniciar siquiera las medidas que han de contener el desborde de la humana inmundicia que nos arrastra al abismo como raza i como sociabilidad.

Nosotros no indicamos ningun camino determinado ni preconcebido. Abrimos sí con mano leal la puerta del palenque a la lucha de los deberes, a la propagacion sana de la luz i el buen consejo.

Ni creemos tampoco que haya llegado para nosotros el triste caso a que se hallan sometidas todas las ciudades populosas de Europa, de reconocer la «prostitucion legal» i menos dar al vicio la osada personería de su cinismo.

Pero existen obvias medidas de salubridad i de órden público que no es ni árduo ni riesgoso reducir a preceptos salvadores. Mas que esto. La autoridad local (¿por qué no

decirlo con alta i honrosa franqueza?) toma de su cuenta muchas de esas medidas de absoluta indispensabilidad en el órden social. Mas, ¿por qué colocar permanentemente al poder público en la situacion de los pequeños golpes de estado i de las medidas secretas? ¿Por qué no constituir con la lei municipal ciertos poderes que acallarian los escándalos de la calle en la media noche i las recriminaciones de la prensa a la gran luz del dia? Esto es lo que, a nuestro juicio, constituye uno de los grandes deberes de nuestra Municipalidad, i si ésta se halla dispuesta a cumplirlo a la letra de sus ordenanzas, segura debe estar que no faltará a su representante administrativo, ni el valor moral, ni la enerjía de hecho que la planteacion inmediata de esas medidas exijiera.

CENSO SOCIAL DE LA POBLACION DE SANTIAGO.

Cuanto llevamos dicho de los diversos males sociales que nos afligen, la mendicidad, la prostitucion, las chinganas, las rancherías, las pestes, la miseria i su escolta de vicios i degradaciones, no menos que las mas altas i puras esferas de la caridad, de la filantropía i del amor práctico de los seres de nuestra especie, nos ha sujerido muchas veces la importancia de acometer la empresa laboriosa pero utilísima en todos sentidos de formar el censo social de esta populosa i ya crecidísima ciudad.

Demostrar la conveniencia práctica de esa medida es enteramente escusado, desde que el padron que nos proponemos levantar, no seria sino una especie de fotografía sorda aplicada al cuerpo i al alma de una poblacion que vive ignorante de su propia condicion i que por lo tanto no acierta a encontrar el apropiado remedio de los males que la aquejan.

Mas, ¿cómo llegar a obtener esos resultados con la rapidez i fidelidad que debe exijirse en trabajos de tan estenso significado como el que señalamos?

Alcanzarian a ello los recursos propios de la autoridad local administrativa, es decir, su oficina de estadística, que cuenta solo un empleado, los subdelegados, los inspectores i el personal superior de la guardia municipal i de la inspección de policía, esto es, los oficiales de aquel cuerpo i los comisarios de la última oficina? Ciertamente que no.

Obtendria ese resultado el municipio mediante la buena voluntad, la labor asídua i la consagración eficaz durante cierto tiempo determinado de todos sus miembros? Tampoco lo creemos.

¿I sería dable, a su vez, ejecutar ese trabajo a la oficina central de estadística con los elementos peculiares de su actual organización? Nos imaginamos que aisladamente, i por más laborioso e inteligente que sea el personal de esa importante institución, no alcanzarian sus esfuerzos a producir un resultado suficientemente satisfactorio.

Pero así como creemos todo eso, estamos también persuadidos de que nada más posible i hacedero que reunir en una sola obra de buenas voluntades i de rápida acción todos esos elementos, ahora más o menos dispersos, i alcanzar el bien que apetecemos del trabajo armónico de todos ellos en unas pocas semanas ¡qué digo! en brevísimos días, de bien acordada diligencia.

Llamo, por tanto, la atención del municipio a este punto capital de buena administración civil, i rogando desde luego a cada uno de sus miembros se prepare a conceder a la ciudad, en cambio de la honrosa confianza en ellos depositada, unas cuantas horas de trabajo extraordinario, en una semana (una sola semana) determinada del año, habremos colocado así la capital, en el sentido estadístico, a la

altura de todos los pueblos de consideracion esparcidos en la tierra.

XXI.

Las escuelas municipales.

Como el distintivo primordial de todo documento emanado del poder, sea éste grande o diminuto, debe ser, a nuestro juicio, la injenuidad, comenzaremos, al dar cuenta de la mas robusta palanca de moralizacion pública—las escuelas—por hacer sobre ellas una confesion.

Es ésta la de que en el año transcurrido la autoridad administrativa ha hecho en ese ramo mucho menos de lo que habria podido hacer, casi nada de lo que habria deseado ejecutar.

Ha provenido esto de dos causas principales.

Ha sido la primera la exiguidad del presupuesto municipal, que no pasaba de 1,000 pesos por mes (el sueldo de un jefe de banco) para las cincuenta escuelas del departamento.

Ha sido la segunda la de que tanto los anteriores intendentes como el último municipio, desprendiéndose en cierta manera de su derecho de iniciativa, habia delegado la tuticion de las escuelas públicas de la ciudad en dos «comisiones visitadoras» que tenian la tutela i la administracion en absoluto de esos establecimientos.

Esas comisiones han cumplido honrosa i dignamente los deberes de su puesto, i por consiguiente la accion del magistrado local se ha estendido únicamente a aceptar las indicaciones que ellas le proponian, a sancionar lo que ejecutaban, i por ultimo, a acompañarles en sus tareas, presidiendo sus frecuentes i útiles reuniones.

Todo lo que se ha hecho en el último año escolar se debe pues esclusivamente a las comisiones visitadoras. I no solo es obligacion de lealtad en nosotros reconocerlo, sino que nos es grato aprovechar esta ocasion para dar de ello público testimonio de agradecimiento. A la comision de señoras i a su dignísima presidenta la señora doña Victoria Prieto de Larrain, debo algo mas, débole el tributo de mi mas profundo respeto i un voto sincero de gracias en nombre de la ciudad que administro.

Sin embargo de esto, la Intendencia no ha cesado de preparar el advenimiento de la época de ajitacion escolar que se lisonjea emprenderá en breve el nuevo municipio. Desde el 14 de mayo del año ultimo habia comisionado un hábil ingeniero para que formase un plano de la mas conveniente localizacion para las escuelas públicas, trabajo que es de suma necesidad para la distribucion acertada de esos establecimientos en los diversos centros de la poblacion. En un libro relativo a la ciudad publicado en julio ultimo (*La Transformacion, etc.*), sugeria tambien el intendente el pensamiento de contratar un empréstito para la construcción de escuelas, asignando para el servicio de sus intereses i amortizacion el monto de su actual presupuesto de escuelas. Por ultimo, el 12 de agosto pasado, aprovechando la oportunidad del viaje de un amigo a Estados Unidos i Europa, pudo aquél encargarle una cantidad de libros, útiles, modelos, muebles i todos aquellos objetos que han hecho de las escuelas de la América del Norte un verdadero jin-nasio de las fuerzas graduales de la inteligencia i de la robustez física. Esos objetos, cuyo importe alcanzará apenas a 800 pesos, no tardarán en estar en Valparaíso.

Ha llegado tambien en estos últimos días a ese puerto en el cliper *Iztapa* una preciosa factura enviada por la famosa casa de Hachette de Paris, a petición de mi honora-

ble antecesor el señor Reyes, i la cual fué detallada por el actual ilustrado secretario de la intendencia de Valparaiso don Ramon Dominguez, en aquel tiempo miembro de la Comision visitadora de las escuelas de Santiago.

Dicha factura comprende una pequeña pero escojida colección de libros de instrucción primaria, 356 cajas de plumas de acero, 105 gruesas de medallas para premios, 500 docenas de imágenes coloridas para espligar los testos de enseñanza o para distribuir como estímulos a los alumnos, 40 cartas geográficas para los cursos de historia, 100 variillas de conducción para los institutores, 4 contadores mecánicos, 4 acordeones, 2 órganos harmoniums, 1,000 ejemplares de padrones para certificados de exámenes, i por último, entre otras cosas de menos cuenta, 100 juegos de registros de matrículas representados por 200 o 300 volúmenes empastados espresamente para las escuelas de Santiago.

Debo agregar que esta valiosa factura, cuyo importe no bajará de 3,000 pesos, está ya en gran parte pagada al acreedor librero Raymond, por cuyo conducto ha venido. Lo que el actual municipio adeuda por ella no pasará de una tercera parte del valor total.

La factura Hachette completa, como se habrá echado de ver el encargo hecho a Estados Unidos, por manera que la comision municipal de escuelas que en breve va resumir, junto con sus facultades privativas, la misión de hacer revivir el espíritu local en favor de las escuelas públicas confiadas a su celo, entrará en acción con un rico fondo de elementos. Añadiremos a esto que el municipio pretérrito, al separarse, acordó en diciembre último i por indicación del intendente, duplicar su presupuesto particular de escuelas, por lo cual puede echarse manos en el presente año de una suma de 25,000 pesos, ademas de los clásticos 27

mil pesos que para este servicio otorga anualmente el fisco.

—Las entradas del ramo de escuelas ascendieron el año último, por todos capítulos, a 52,176 pesos 39 centavos i los gastos a 47,151 19 centavos. Sobrante 5,025 pesos 20 centavos.

Las escuelas no han aumentado su número en la ciudad durante el último año, pero se ha hecho mucho en conservarlas en buen pie, gracias a la diligencia de los visitadores de ambos sexos. Sin embargo, el gobierno está haciendo terminar una hermosa escuela de vastas proporciones i con un costo aproximativo de 20,000 pesos en la calle de San Ignacio, i otra ha dispuesto la Intendencia se lleve a cabo con ciertos fondos especiales en un predio municipal que existe frente a la iglesia de la Recolección franciscana. Ha sido puesta aquella bajo la dirección de una comisión entusiasta, la obra fué contratada en 7,050 pesos i estará terminada en setiembre próximo.

Ofrecerá esta construcción la singularidad de presentar la disposición de una escuela mixta, pues, al contrario de lo que sucede en la mayor parte de las escuelas municipales en que el alojamiento del preceptor o la preceptora es todo, i la instalación de los alumnos apénas un accesorio, se ha consultado en aquella exclusivamente las buenas condiciones de la institución i no las de la casa de los maestros. Estos no habitarán en el recinto de la escuela, i así se evitará otro de los más graves males de nuestro actual sistema, cual es la acumulación de la enseñanza i de la vida doméstica de los institutores.

Se trabaja también en este momento los planos de una vasta escuela destinada a ocupar un lugar de preferencia en la transformación que va a operarse en el mal concebido i peor ejecutado *Mercado de San Diego*. Una vez que esos planos se hallen terminados se someterán a la aproba-

ción del gobierno, i si éste los acepta, como es de esperarse, por las ventajas recíprocas que ofrecen al Estado i al municipio, esa escuela verdaderamente grandiosa será un hecho ántes de terminar el presente año.

Pero si en la ciudad no ha sido posible ensanchar el número de las escuelas, hemos conseguido fundar dos o tres de ellas en las subdelegaciones rurales que hemos podido visitar i sin gravámen alguno para el municipio. Así, en Tilitil se va a construir una escuela con erogaciones del vecindario en el presente invierno. La Intendencia ha enviado ya los planos i un auxilio de 300 pesos en dinero.

En San José de Maipo se ha logrado fundar tambien dos escuelas aun sin ese último gravámen, pues los vecinos suscribieron cerca de 600 pesos i el gobierno ha concedido 1,000 pesos mas que se emplearán, durante la presente estacion, en construir la escuela de hombres de aquel lugar, cuya primera piedra pusimos en un ángulo de su plaza el 16 de marzo ultimo. La escuela de mujeres se edificará en el entrante verano.

Por fin, los vecinos de la subdelegacion de Ñuñoa, invitados a esa buena obra por el diligente visitador de la actual escuela (que se halla en estado de ruina) don José Domingo Cañas i el subdelegado don Juan de Dios Morandé han levantado una suscripcion de 898 pesos 70 centavos, para reedificar aquella en un lugar conveniente i aun construir, si los fondos o los auxilios municipales alcanzaren para ello, otra escuela mas en el asiento inmediato llamado "Los Guindos".

En Santiago i en una de las vastas escuelas de San Pablo que la Intendencia ha puesto a disposicion de la señora doña Victoria Prieto de Larrain, ensaya esta admirable matrona una escuela-taller con útiles pedidos a Europa mediante un auxilio directo del gobierno i de la autoridad local.

Debo añadir tambien que la señora doña Tránsito Irrázaval de Guzman, cuya mano creadora se encuentra en toda obra de caridad o de progreso, promueve entre sus relaciones la formacion de una nueva escuela en la capital bajo la base de una suma respetable que tiene ofrecida para el caso un digno sacerdote.

El señor don Ramiro Sánchez, entusiasta ciudadano i celoso subdelegado de Doñihue, en el Departamento de Rancagua, ha ido algo mas lejos, pues no ha muchos dias ha puesto en manos del intendente de Santiago, los titulos de una casa adecuada para escuela que cede a la autoridad, a fin de que ésta mande establecer aquella cuando lo tenga por conveniente.

Tal es lo de mayor consideracion que se ha hecho en el ramo importantísimo de escuelas.

En cuanto a los detalles, que han consistido en los exámenes tomados por comisiones especiales nombradas por la Intendencia, en un paseo que se dió con fondos de ésta al Campo de Marte en agosto último, con el gasto de 250 pesos, mas o menos, i en el que tomaron parte los alumnos de todas las escuelas de hombres, i por último, la reparticion de premios que tuvo lugar con aprestos no acostumbrados el 16 de setiembre en un anfiteatro construido al aire libre en la Alameda, asi como en innumerables circulares de buen régimen interno i especialmente en una eterna i continua mudanza de localidades por el vencimiento de los arriendos o por las malas condiciones higiénicas de las casas, todo consta del *Boletin de la comision visitadora* que se publicó con la debida regularidad en el año último hasta formar un grueso volúmen. En el apéndice bajo el núm. 19, publicamos tambien todos los documentos relativos a las escuelas municipales de que tenemos hecha referencia.

Asi mismo damos a luz para mayor comodidad de los rejidores de escuelas, la nueva clasificacion de éstas, hechas por el gobierno en decreto de 18 de octubre ultimo, con especificacion del nombre de los institutores, ubicacion de las escuelas, etc.

No ha sido talvez tan escasa como nuestra ambicion lo teme, la labor que nos ha impuesto el servicio de las escuelas municipales. Pero la verdad, o mas bien, la gran exigencia de la situacion, es que el municipio, inspirándose en la grandeza de su mision civilizadora, empuñe con mano firme este precioso elemento de su administracion i lo fomente. Ningun ramo del servicio publico exige, en concepto nuestro i con mayor premura, los esfuerzos, la constancia i el vijilante empeño de la colectividad que el de las escuelas publicas. ¿Cómo podria ciertamente el mandatario local atender debidamente a cincuenta o sesenta establecimientos puestos bajo su cuidado? Deber i mision son éhos del municipio. I como es suya la responsabilidad, a él tambien cabrá la gloria de las conquistas que obtenga, de los bienes que lleve acabo.

Constituya por tanto aquel una comision de rejidores activos e idoneos, confieles la plena administracion de ese departamento, con la facultad de asociarse los obreros de buena voluntad, que en ello consientan, para cualquiera comision, comprométase a vijilar el desarollo jeneral de la educacion publica, a procurarle arbitrios, i si ésto, que es tan sencillo i hacedero, ejecutase el municipio de 1873, bastaria para su honra como institucion de progreso i de redencion civilizadora.

XXII.

La administracion de justicia de menor cuantía.

Hé aquí, con relacion a las clases desheredadas de la sociedad i a quienes la autoridad debe, por lo mismo, especial proteccion, un asunto del mas grave i triste carácter que clama por una pronta i eficaz reforma i al cual no es posible dar su verdadera i vasta solucion sino por el Congreso Nacional.

Todo cuanto dijimos, en efecto, mas como presentimiento que como conviccion demostrada en nuestro programa del 22 de abril de 1872 con relacion al estado verdaderamente horrible de la administracion de justicia en la ciudad i en los campos, tal cual se haya hoy dia en manos de los subdelegados e inspectores, ha obtenido en la práctica dolorosa de un año entero, la confirmacion mas absoluta. Con excepcion del despotismo parroquial, cuyas excepciones, templadas en la religion i el evangilio, son felizmente bastante numerosas en este departamento, no conocemos un sistema mas opresor, mas desigual, mas desprovisto de garantias para el pobre i para el desvalido, que la administracion de justicia de menor cuantía. Podemos afirmar con toda conciencia que no pasa un solo dia sin que la Intendencia oiga tres, cuatro i mas reclamos de miserables seres despreciados, castigados, defraudados, o por la rapacidad de algun funcionario ínfimo, o por el mal humor de un subdelegado, o mas comunmente por la incorrejible i devoradora mala fé de los ajentes de menor cuantía, verdadero enjambre de vampiros legales que revolotean en la densidad de las masas i viven de su escuálida sangre.

Mas ¿dónde encontrar el remedio?

Cada vez que un subdelegado presenta su renuncia, há-

cese negocio mas árduo reemplazarlo, que una solucion cualquiera de las mas graves cuestiones administrativas de la provincia. En realidad es la cuestion mas árdua de todas. Nadie quiere aceptar el puesto, i fuerza es reconocer que todos tienen razon, porque mientras subsistan acumuladas las tres funciones judiciales, administrativas i políticas que hoy incumben a esos funcionarios, i mientras las subdelegaciones se estiendan en la ciudad a barrios que cuentan hasta 20 o 30,000 habitantes i en el campo a 12 o 15 leguas cuadradas de territorio, representando verdaderos casicados, es imposible, absolutamente imposible, encontrar personas honorables que de buen grado, i ni aun por fuerza, acepten un cargo que agotaria la actividad de dos o tres magistrados rentados.

Por consiguiente, el remedio de esa situacion gravísima i que no es posible soportar mas tiempo es, a juicio nuestro, de dos clases.

El primero, que es jeneral i de la competencia del Congreso, consistiria en la separacion absoluta de las funciones judiciales i de las administrativas que hoy agobian a los subdelegados e inspectores, creando jueces de paz rentados como existen en Francia i en la República Argentina, para la administracion de justicia de menor cuantía, i dejando a los funcionarios administrativos únicamente sus funciones privativas i benéficas de ajentes de la autoridad central. Este, ademas, ha sido el espíritu de la Constitucion vijente, i si la administracion de justicia ha quedado todavía *acumulada*, enjendrando así una verdadera monstruosidad legal i constitucional, ha sido obra de la pobreza de nuestro erario o de la pereza de nuestro ánimo. Otro tanto es justo decir aquí a propósito de la moralizacion de las masas, respecto de la gran medida política i social que está simbolizada en estas dos palabras:—*Dotacion de párrocos.*

Felizmente hai algo iniciado sobre una i otra salvadora medida, pues el proyecto del senador Covarrubias sobre jueces de paz i los estudios del señor Errázuriz (don Federico), cuando era ministro del culto, presentan una base amplia para orillar con éxito asuntos tan trascendentales.

El segundo remedio, tan urgente como el primero, es local i consiste únicamente en la ejecucion de dos reformas capitales de buena administracion.

Es la primera, la separacion completa de las subdelegaciones mistas que hoi existen, mitad-potrero i mitad-ciudad, en las que de tal modo se confunde i se embaraza la accion de los subdelegados que ésta queda esterilizada por completo.

Es la segunda, la subdivision de las actuales subdelegaciones tanto en la ciudad como en el campo, cuya estension es verdaderamente monstruosa i de todo punto inverosímil.

Esta reforma pertenece esclusivamente a la autoridad departamental, i por consiguiente desde los primeros dias del ejercicio de ella nos hemos preocupado de verificarla. Acumulamos en consecuencia datos, estudios, informes i planos trabajados o bien por comisiones especiales o bien por el inteligente oficial de estadística de la provincia don Alberto Patiño, o enfin por algun subdelegado que teniendo buena voluntad para el trabajo se encontraba abrumado por la desproporcion enorme de sus deberes con sus fuerzas.

Esos trabajos preliminares están listos desde hace mas de tres o cuatro meses; i si no se ha acometido su planteamiento efectivo, os confesaré que ha sido solo por una consideracion de delicadeza politica. Una completa revolucion en el actual sistema de las subdelegaciones, límites, personal, facultades, etc., en la víspera de una eleccion habria podido ser mal interpretada, i por esto, de acuerdo con S.

E. el Presidente de la república, resolvimos aplazar la ejecución práctica de esa medida hasta que hubiese pasado aquella crisis.

Desembarazados hoy de este inconveniente, vamos a entrar de lleno en tan urgente empresa, i no dudamos que secundado por la inteligencia i conocimientos especiales de algunos de nuestros colegas del nuevo municipio, versados en cuestiones legales i a la vez hombres prácticos, nos prestará su cooperación utilísimo concurso en la realización de una obra tan saludable, i que irá preparando una transformación social más saludable todavía.

Entre tanto, la autoridad no ha cesado de tener los ojos puestos en la administración de justicia de menor cuantía. Ha atendido siempre a los reclamos de los pobres. Ha separado aquellos funcionarios que no ofrecían las suficientes garantías, ha velado por la inversión del ramo de multas haciendo dar cuenta periódica de ellas i estableciendo libretos de comprobación (decreto de 27 de abril de 1872) que han contribuido eficazmente a poner término a las exacciones irresponsables de que era ántes víctima el pobre i a las tentaciones mas frecuentes talvez de la voraz codicia humana.

Por último, i con los mismos propósitos anteriores, se confió a un funcionario inteligente la delicada misión de visitar todas las subdelegaciones del departamento. (Decreto de 7 de enero último). En consecuencia, el informe pasado por ese ajente el 4 de abril, así como una circular dirigida a coartar los abusos intolerables de los agentes de menor cuantía que espidió la Intendencia el 27 de junio de 1872 se publican en el núm. 20 del Apéndice.

XXIII.

Miscelánea.

Nos falta, ántes de salir de la capital (para dar cuenta de las breves escursiones que hemos hecho fuera de sus límites), dejar consignado algun recuerdo de la institucion pública que mas honra a aquélla i que mas la sirve, así como es preciso, a fin de que quede completamente terminada nuestra tarea, pasar en rápida revista cierto género de pequeñas obras i de instituciones locales de que conviene dejar memoria.

EL CUERPO DE BOMBEROS.

Todos habrán comprendido que la corporación a que nos referimos es el admirable cuerpo de bomberos de Santiago. Gracias a su imponderable abnegacion que no reconoce ni cansancio, ni egoísmo, ni placer, a su disciplina imponente, i mas que todo, a la grata fraternidad que reina entre sus setecientos miembros, ha debido la capital conservarse comparativamente ilesa, no obstante veinticinco casos de incendio ocurridos en el último año, algunos de los que, sin el oportuno auxilio de este cuerpo de nobles voluntarios, habrían podido tomar proporciones desastrosas.

Los únicos incendios de alguna consecuencia ocurridos durante el año de que doi cuenta fueron los de la casa de la señora doña Rosalía Izquierdo de Barros (calle de la Catedral) que tuvo lugar el mismo dia en que entraron en funciones (20 de abril de 1872), el de la vasta fábrica de aceite que acaeciò el 16 de mayo en la calle de Santa Mónica, i los de las casas de don José Arrieta i la señora doña Delsina Goicolea de Jara, que ocurrieron con diez dias

de intervalo el 11 i el 21 de noviembre último. A todos ellos asistió personalmente el intendente en obedecimiento de su deber.

Ha favorecido tambien la autoridad local, en cuanto ha estado a su alcance, el desarrollo de esta benéfica institucion; el municipio aumentó en 1,000 pesos la subvencion que otorgaba al cuerpo i votó igual suma para auxilio de una nueva compañía organizada por un puñado de jóvenes entusiastas con suscripciones voluntarias. Esta compañía servirá los barrios del sud, tiene ya instalado su cuartel jeneral en un departamento de la Universidad, i en pocos dias mas aguarda una magnífica bomba que para comenzar a funcionar encargó a Europa.

La Intendencia suscribió la corta suma de 200 pesos a la colecta estraordinaria para renovar el material del cuerpo que se hizo en diciembre último, la cual produjo en el vecindario la suma de 4,407 pesos 17 centavos. La renta total del cuerpo el año último ascendió a 13,395 pesos, 87 centavos, de los cuales 8 mil pesos están representados por la subvencion del Gobierno (6,000 pesos) i la de la Municipalidad (2,000 pesos).

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES.—CAZA.—MARCAS.—FERIA DE ANIMALES

Ha nacido tambien del impulso impreso por la autoridad a los ánimos bien dispuestos, una institucion del todo nueva en nuestro país i que sin embargo ofrece muestras de fácil i duradera aclimatacion, tales como la sociedad protectora de animales que se mandó crear por decreto del 21 de noviembre pasado, i que se inauguró con ciertas solemnidades en los salones de la Sociedad de Agricultura el 15 del próximo diciembre; el decreto que reglamenta la caza i el uso de los perros de dueño conocido (decreto de 4 de

diciembre) estableciendo certificados i permisos remunerados para su proteccion; el registro de marcas que ha sido confiado a la Sociedad de Agricultura, protectora natural de toda institucionde progreso entre nosotros, cuyo trabajo de incalculables resultados para la seguridad de la propiedad semovente en el departamento, se dará en breve a la litografía, i por ultimo, el establecimiento de ferias semanales de animales que han dado hasta aquí los mejores resultados, prometiendo su ensayo que esta nueva mejora echará sólidas raíces para el futuro. El número de animales vendidos desde el 25 de noviembre hasta la fecha por el martillero don C. Zegers asciende a 774, cuyo precio en remate ha sido de 14,729 pesos 32 cts. (Véase el documento número 21.)

GREMIO DE PANADEROS I CARRETONEROS.

I no solo se han reglamentado las relaciones de los hombres con las bestias, sino que se ha ensayado en cuanto ha sido posible la reglamentacion de los hombres entre sí.

Así, en julio último, se acordó por el gremio de panaderos un reglamento de obligaciones mútuas con los peones de batea i demás empleados de ese importante servicio de la ciudad, el cuál, a título de experimento, fué aceptado por la Intendencia en una reunion que patrones i obreros celebraron de comun acuerdo el 21 de julio último. El pacto debia durar seis meses i renovarse indefinidamente si en ello no sobreviniera oposicion, cosa que hasta aquí no parece haber acontecido.

Igual tentativa i con el carácter de urgente debía, a nuestro juicio, hacerse del gremio ya numeroso i en estremo abusivo de los carretoneros quienes comienzan a imponer al público i especialmente al comercio una lei tan tiránica como

lo es el mango de su azote sobre las pobres bestias de que se sirven. Todo está allí por organizarse, la construccion bulliciosa i destructora de los vehículos, la manera de conducir la carga, el peso enorme con que abruman las tablas sueltas que le sirven de asiento i por fin la voluntaria i exorbitante tarifa que a su albedrio imponen. ¿No tienen los coches una tarifa municipal determinada? ¿No están sujetos los cocheros del servicio público a una estricta matricula?—¿Porqué entonces no rejiria el mismo utilísimo precepto respecto de los carretoneros i sus vehículos?—Asunto es éste de urgente i grave consideracion para el municipio.

I a propósito de reglamentacion de gremios, de ferias, de caza, de mercados, de paseos etc. nos será permitido preguntar aquí a los impugnadores que este jénero de medidas encuentra tan fácilmente entre nosotros, ¿qué se haría sino se pusiera un órden mediano siquiera en todos los complicados servicios de una ciudad que ha vivido casi siempre entregada así misma con las mas fatales consecuencias? Fíjense los adversarios de la metodizacion de una gran poblacion desordenada de por sí, en razou de su planta, de su extension inverosímil, del inculto carácter de sus masas i del pequeño apego al deber que tienen todos los encargados de su custodia i de su órden, fíjense, decimos, en que no es la libertadla que se reglamenta sino el uso esterno, visible i dañoso de ella en la calle, en la acera, en la acequia, en el paseo, en los portales, en la plaza pública, en todo, en fin, lo que no es del individuo, sino de la comunidad, es decir, de todos. Por manera que la reglamentacion edil de un pueblo, no es del mismo jénero que la lejislacion jeneral de un país que trata de derechos mas o ménos abstractos o de deberes mas o ménos jenéricos, tales cuales los que imponen a la colectividad de la nacion

la carta fundamental i sus leyes derivativas. En una ciudad no se trata de nada de eso. Se trata de basuras, de ebrios, de tacos de aniego i de tacos de coches, de animales ensangrentados, de pobres vecinos estafados por la astucia o atropellados por la fuerza bruta.

¿ Pues bien, vosotros no queréis que se reglamente nada de eso, es decir que se limite el abuso, para que la libertad quede repartida entre todos por partes iguales? Entonces yo os contesto—Dejad a Santiago tan solo ocho días sin multas, sin ordenanzas sobre basuras, barridos, edificios desplomados, depósitos en la calle de materiales de construcción, de paja, leña, carbon, ripio para jardines; dejad en su seno las fábricas nocivas; dejad en pié los andamios, tendidas las toldetas de las tiendas, los coches sin tarifa etc. etc. i os prometo que en una semana no necesitareis ir a visitar el Cairo o la Meca para saber lo que es una ciudad putrefacta i abominable. Os bastará para esto recorrer la calle del Estado o la de Ahumada, a cualquiera hora del dia.

La Intendencia continuará pues inquebrantable, dictando de propia autoridad o solicitando del municipio, ordenanzas previsoras que vayan sacando del caos en que ha estado sumerjida esta gran ciudad, que solo desde diez años a esta parte ha comenzado a persuadirse que vive atollada hasta las sienes en dos clases de fangales; el fango moral del vicio i de la ignorancia de sus masas i el fango pestilente de sus cloacas i vias públicas.

XXIV.

La visita de la provincia.—Los caminos.—La laguna Negra.—La oficina de trabajos municipales.

Por mas que nuestras mejores fuerzas se hayan visto
M. I.

constantemente absorvidas por el sinnúmero de trabajos que impone la sola administracion del departamento i de la ciudad de Santiago, no podemos hacer misterio de que nuestros mas vivos i anhelosos deseos han estado cifrados en hacer estensivo a los otros tres departamentos hermanos de la provincia, todo el esfuerzo de adelanto que nos ha sido posible consagrar al primero. En realidad, i usando de una expresion vulgar, pero apropiada en el presente caso, hemos estado siempre «con el pié en el estribo» para emprender la *visita*, sin que hasta aquí nos haya sido dable llevarla a cabo, excepto en dos o tres subdelegaciones rurales del departamento de Santiago i en una del vecino de la Victoria.

En noviembre ultimo visitamos en efecto las subdelegaciones de Tilitil i Caleu, que son las mas remotas del departamento, i se tomó diversas medidas útiles sobre escuelas, el culto, la policía rural, etc., segun aparece en los documentos respectivos. (Apéndice núm. 22).

En ese mismo mes debimos visitar las cuatro subdelegaciones setentrionales del departamento, Renca, Quilicura, Lampa i Chacabuco, pero nos ha sido fuerza aplazar esta excursion por un motivo u otro. En lo que queda del presente año, i una vez que nos sintamos un tanto desahogados en el cúmulo de trabajos que nos agobia, mediante la eficaz cooperacion del nuevo municipio, realizaremos sin duda este sincero deseo i cumpliremos tambien el deber constitucional de la *visita*, durante el período de nuestro nombramiento.

En cuanto a nuestra rápida excursion a la subdelegacion de San José, en el departamento de la Victoria, ya hemos referido el buen resultado que se obtuvo con relacion a la instruccion primaria. Respecto de su industria i circulacion se ha hecho estudios preliminares para ligar aquel rico cen-

tro minero con nuestra red de ferrocarriles por medio de una vía de sangre. (Documento núm. 22). La Municipalidad suscribió tambien cinco acciones de a 100 pesos a una sociedad de particulares que se proponia estudiar el trazado de esa vía sobre el terreno.

En el ramo de caminos se ha hecho cuanto ha sido posible para defender los últimos de los pantanos, de la corta de árboles, de los puentes destrozados, del daño de los mal intencionados i de la incuria de todos. Mediante una suscripcion de 3,000 pesos erogada por varios propietarios de la costa de la provincia i que la Intendencia depositó en la tesorería del Cuerpo de ingenieros civiles, se ha emprendido un trabajo considerable especialmente en la cuesta de Quicanqui, entre Melipilla i la ribera del mar. Tambien se ha depositado en la misma oficina una suma de 275 pesos, destinada a la construccion de un nuevo puente sobre el canal de San Carlos que abrevia en varias cuadras el camino de Apoquindo i se tiene la promesa efectiva de 500 pesos mas para ensanchar el actual antiguo puente del camino de las Condes en ese mismo canal.

Se ha ordenado la colocacion de banquetas de proteccion sobre todos los puentes de los canales i acequias de riego que cruzan los caminos del departamento, i se ha dirigido con buen éxito una peticion a la Sociedad del canal de Maipo para esos mismos efectos con relacion a los puentes que pertenecen a esa empresa.

Respecto a los trabajos profesionales ejecutados en los diversos caminos de la provincia, publicamos (Documento núm. 22) un extracto de los diversos informes del laborioso ingeniero de la provincia don José Vicente Sotomayor, el cual da idea de todo lo que se ha hecho en ese ramo.

ESCURSION A LA LAGUNA NEGRA.

Deberíamos agregar aquí la narracion de la excursion que, acompañados de una comision de veinte i tantas personas hicimos en el mes de marzo último durante dos semanas a las cordilleras de San José, a fin de estudiar los recursos que podrían ofrecer a la agotada irrigacion de las provincias las famosas lagunas Negra i del Encañado. Mas como este interesante asunto será tratado con todos los detalles, planos, memorias, etc., que lo ilustran en una publicacion por separado, nos limitamos a decir aquí que esa ruda campaña fué un éxito brillante i que sus costos no exedieron de la suma de 2,000 pesos, cuando si se hubiera ejecutado por injenieros a sueldo, tan solo sus honorarios habrían importado cinco veces esa suma. Oportunamente se presentará esa cuenta documentada a la Municipalidad, así como la mucho mas considerable de los gastos que en su receso ha hecho la Intendencia por cuenta de aquella i con fondos tomados a crédito que es preciso cancelar.

LA OFICINA DE INJENIEROS DE CIUDAD.

No concluiremos esta parte de nuestra memoria relativa a los trabajos que entran en la esfera de su oficina sin decir una palabra de la de injenieros, cuyo jefe nos acompañó a la laguna Negra i trabajó allí con brios i entusiasmo. Continúa ésta prestando útiles servicios a la localidad. Su personal, sin embargo, necesita una reglamentacion mas severa a fin de que el trabajo se reparta equitativamente i se ejecute con la seguridad i certeza debidas, lo que por desgracia no ha sucedido en todas ocasiones hasta aquí. En

el Apéndice (núm. 22) publicamos la relacion de los principales trabajos ejecutados por esa oficina desde su creacion en agosto ultimo hasta la fecha.

XXV.

La Municipalidad i el Congreso pasado.

Tuvo el municipio pretérito una rara mala estrella en todos los negocios que con relacion a la capital, su adelanto, el incremento de sus rentas, el buen órden siquiera de sus establecimientos, como el matadero i los mercados, pasaron al poder lejislativo.

El gobierno los acojia siempre con favor, i los enviaaba, inmediatamente de recibidos, con bien recomendados informes, a la secretaría de una u otra cámara. Pero allí se quedaban como dentro de una tumba, i allí duermen todavía esperando mejor vida los asuntos mas vitales para la ciudad.

El único que obtuvo la forma de lei por haber sido ántes aprobado por la Cámara de Diputados, fué el que, consultando los intereses mas lejítimos de la circulacion (imposible ya en ciertos barrios de la ciudad), disponia el ochavamiento de las esquinas en las casas que haya de construirse en adelante. Pero una resolucion que acaso no tenia precedentes en nuestra historia política i por causas que tampoco es fácil trazar en épocas anteriores, la lei salvadora sufrió tal transformacion en el Consejo de Estado que los bienes que se esperaban de la aplicacion de aquella quedaron completamente frustrados.

En cuanto a los otros proyectos pendientes, dariamos aquí estensa cuenta si no fuera que los acompañamos to-

dos en un folleto por separado que dirijimos al Congreso Nacional a fin de ser alguna vez oídos.

Nos contentaremos por consiguiente con dejar memoria de ellos en este libro reproduciéndolos en el Apéndice (Documento núm. 23) i apuntando aquí sus principales bases.

Son estas las siguientes, por orden de fechas:

1.^o Junio 3 de 1872. Proyecto para ensanchar por el sur los límites del departamento de Santiago.

2.^o Id. id. Proyecto de abolicion de la contribucion actual de carnes muertas i peletería.

3.^o Id. id. Para cobrar la contribucion de la carne que se beneficia en el mercado por el peso de los animales en pié.

4.^o Junio 21. Proyecto para aumentar en dos por ciento la contribucion de alumbrado i sereno, con cargo de destinar esa mayor suma de renta al aseo de la ciudad.

5.^o Proyecto de los señores senadores don Alejandro Reyes i don Manuel Camilo Vial rejimentando el orden económico de la capital i de todas las ciudades de la república con relacion al ancho de sus calles plazas i avenidas, altura de sus edificios públicos i particulares, i especialmente concediendo al municipio varias órdenes de autorizaciones para regularizar la ciudad abriendo calles tapadas, creando nuevas plazas, etc. Todos esos documentos se publican en la forma ya citada, así como la acta de una sesion completamente infructuosa (excepto en promesas) que celebraron algunos de los diputados por Santiago en la Intendencia el 19 de agosto del año último.

Los diputados al futuro Congreso encontrarán tambien entre esas piezas las relativas al escandaloso negocio de la cuarteria-Fuenzalida, al cual la autoridad se lisonjeó un momento de haber encontrado una solucion decente, cuando se trataba simplemente de una burla indigna a la autoridad i al pueblo.

XXVI.

*La riqueza privada i la jenerosidad piúblca
del vecindario de Santiago.*

(Conclusion).

Llegamos al término de este estenso informe que era deber nuestro presentar tanto al municipio i al Supremo Gobierno como a nuestros administrados del departamento de Santiago. I al ponerle fin, parécenos oportuno i acertado que hagamos el balance rentístico del año, a ejemplo de el que todo honrado comerciante, que lleva sus cuentas en buen orden, ejecuta al concluir el período regular de sus operaciones.

I este trabajo es de tanto mayor interés para nosotros cuanto que, así como hemos comprobado hasta la mas completa evidencia la penuria increíble i la mas increíble mezquindad legal (por la absoluta carencia de contribuciones) del vecindario de la capital, así nos cumple resumir en una tabla de honrosas cifras el noble desprendimiento de sus hijos i su admirable caridad, no menos que dejar estampadas las consoladoras muestras que en ese resúmen se ostentan del espíritu de autonomía local que ha sido el principal anhelo de la autoridad administrativa infundir en el pueblo por barrios, por agrupaciones, por parroquias i aun por familias e individualidades.

I cosa singular! El monto de las erogaciones por todos títulos voluntarias del vecindario en el año de que damos cuenta, asciende precisamente a una cifra análoga a la que hemos fijado como el *desideratum* indispensable del monto fijo de la renta anual del municipio; de lo que se despren-

de la confirmacion de una verdad que hemos sostenido siempre como absoluta, con la fe de una constante i antigua observacion, la cual es la siguiente:

—Que Santiago, como ciudad i como capital de la República, es bastante opulenta por sí sola para cubrir con desahogo todos sus servicios, i que para obtener este resultado se necesita únicamente organizar su renta convenientemente como contribucion, i no como limosna; como deber autonómico, i no como favor, ni jenerosidad respecto de la lei, ni cortesía ni caridad respecto del municipio i de la autoridad local.

Por manera que bastaria una simple evolucion rentística (la base del capital sustituida a la de la renta, por ejemplo) para colocar el erario de la ciudad en un pie seguro, garantido e indestructible de prosperidad i suficiencia.

Las cantidades erogadas a título voluntario por el vecindario de Santiago en el año transcurrido ascienden en efecto a la enorme suma de **791,470 pesos**, segun se demuestra por la nómina exacta i detallada que copiamos a continuacion, i cuya suma aproximativamente es la misma que hemos fijado en el primer capítulo de esta memoria, (*La renta municipal*) como la base indispensable en que necesita reposar la edilidad de la capital para conservarse, para proseguir su sano desarrollo, para salvarse permanentemente de asquerosas inmundicias i de las plagas ya periódicas, hijas de aquellas, que devoran su mejor sangre i su mejor oro.

I tengamos entendido que en el cómputo exacto que presentamos no tomamos por manera alguna en cuenta sino lo que ha sido *pagado en efectivo*, i por un motivo mas o menos determinado de interes público i ligado con la autoridad administrativa, sin tomar en consideracion

numerosos dones de carácter privado ni tampoco reducir a valores metálicos las cantidades verdaderamente enormes de objetos, especies, sustancias alimenticias, etc., que han entrado a descargar el costo en dinero de muchos establecimientos de beneficencia, i los sacrificios, que, sin esos auxilios, habria debido hacer el vecindario, el municipio o el Supremo Gobierno, en casos de tan premiosa necesidad como el de la última epidemia de viruelas, por ejemplo, en que, sin citar mas que un solo hecho, se instalaron diez lazaretos en edificios cedidos gratuitamente para el conflicto.

Por nuestra parte eliminamos tambien las dos considerables partidas que representan los costos del gran baile de octubre de 1872 (24,542 pesos) i las entradas brutas de la Exposición de setiembre que ascendieron a 16,098 pesos 85 centavos, cuyas dos cifras dejaron algun sobrante para los gastos públicos de la ciudad.

Por estos mismos motivos no valorizamos tampoco los injentes gastos que algunos nobles vecinos han ejecutado durante el tiempo de que hacemos mencion, en establecimientos especiales, como la fundación del Buen Pastor en la que el jeneroso capitalista don Domingo Fernández Concha ha invertido una fortuna; ni el nuevo claustro agregado al Hospicio por su humanitario administrador don Domingo Matte; ni los departamentos considerables que don Maximiano Errázuriz hace construir en este momento en el Asilo de San José; ni los gastos injentes con que la dignísima señora doña Mariana Browne de Ossa ha reedificado la suntuosa capilla de la Caridad i sostenido el establecimiento de educación práctica de este nombre; ni la capilla de fierro que el administrador de la Casa de Orates i honorable colega nuestro aguarda por momentos de Europa para consuelo de aquellos

infelices; ni los recursos i arbitrios con que el evanjélico presbítero don Blas Cañas ha fundado un nuevo asilo (*el Patrocinio de San José*) en una casa que ha costado 36,000 pesos, ni por último, los milagros de escondida caridad con que se sostiene el *obrador* de la Santa familia (obra exclusiva del último año como la casa del Patrocinio), el establecimiento de las conferencias de San Vicente de Paul, que vive exclusivamente de dones de misericordia, así como las mas innumerables suscripciones de la misericordia intelectual ofrecidas la instrucción primaria, representadas en el último año por la fundación de la *Escuela-Italia* en el valiosísimo terreno donado al efecto, en la adquisición de otro predio de mucho mayor precio en la Avenida del Ejército Libertador, i por fin, en el gasto que representa el sostenimiento de ocho o diez escuelas a cargo de esas admirables instituciones de fraternidad i trabajo que se llaman “Sociedades de Instrucción Primaria.”

En razón de análogas consideraciones no apuntamos tampoco los gastos de no pequeña valía que el Supremo Gobierno ha hecho de su cuenta a fin de contribuir al embellecimiento de la ciudad, cooperando así jenerosamente a la acción del vecindario i al impulso de la autoridad local. Entre esas contribuciones de los fondos del Estado (a que la ciudad, es cierto, tiene un positivo derecho, como capital de ese mismo Estado i centro de todos sus servicios), figuran, sin contar 20,000 pesos gastados en combatir la epidemia de viruelas (el vecindario dió mas de 30,000) el valor de los nuevos edificios de los cuarteles cívicos de la Alameda i ensanche de la calle de Breton (36,000 pesos, sin dar precio al valioso terreno fiscal cedido a este propósito); la escuela de la calle de San Ignacio (17,000 pesos); el estuco de la Universidad (10,000 pesos); la reparación de la Moneda (7,000 pesos); la del antiguo pala-

cio de gobierno para celebrar la Esposicion del Coloniaje, (4,000 pesos) i por ultimo, el pago íntegro de todos los trabajos de pavimento, nivelacion de acequias, etc. al frente o en el interior de los predios fiscales en que se ha ejecutado esas obras (mas de 10,000 pesos). I no se eche tampoco en olvido el costo de varios centenares de miles con que el erario público va a contribuir a la terminacion del palacio del Congreso Nacional, que es una obra esencialmente urbana, i los dineros no menos considerables que costará la *Esposicion internacional*, cuyos edificios ya se construyen.

Por manera pues que, sumando todo, puede afirmarse que el Estado ha contribuido al progreso moral i material de la capital, en proporciones análogas a las del municipio i del vecindario.

Felices los pueblos que cimentan su prosperidad en la alianza de esa triple i robusta fuerza creadora!

Pasamos ahora a estampar la nómina exacta de las erogaciones del último de aquellos en la forma que dejamos acordada.

Paseo de Santa Lucía hasta el 25 de febrero del presente año (líquido).....	\$ 71,300 50
Id. id. desde el 15 de febrero al 20 de abril (cantidad no liquidada).....	« 7,000
Hermita de Santa Lucía (no liquidada).....	« 1,500
Monumento de la Compañía.....	« 14,669 48
Monumento de los escritores chilenos.....	« 2,000 50
Lazaretos (sin incluir mas de 30,000 pesos enviados de Buenos Aires i el Perú).....	« 30,780
Presidio (sin contar mas de mil pesos en especies) ..	« 3,500
Barrio de los Tajamares, suscricion de los vecinos para mejoras locales (sin contar diversos auxilios en especies).....	« 238
Id. del barrio de San Isidro.....	« 1,500
Id. del de San Diego.....	« 100
 <i>A la vuelta</i>	 \$ 132,588 48

De la vuelta..... \$ 132,588 48

Id. para la plantacion de la plaza de los Gameros....	« 2,000
Para saldar los costos del baile del 22 de octubre, cantidades suscritas por los señores don W. Vidal, don L. Pereira, don L. Cousiño, don E. Goyenechea, don R. Rosas M., don C. Valdes, don R. Vergara, don D. Santa-María, don T. Sanchez, don C. Saavedra, don R. Ovalle, don J. Applegath, don C. Rogers i don B. Vicuña Mackenna.....	« 10,500
Gastado por don Luis Cousiño en el Parque de su nombre en 1872, restaurant, casas de guarda bosques, trajes, kiosco para la música, portada, estatuas, caminos, plantaciones, etc., a razon de cinco mil pesos por mes, empleando permanentemente de ciento cincuenta a doscientos peones...	« 60,000
Obsequio de árboles (6,250 piés) de don M. Errázuriz.....	« 2,000
Suscripcion para hacer un puente en el camino de Apoquindo.....	« 275
Id. para ensanchar el puente de San Carlos, camino de las Condes.....	« 500
Id. para abrir la cuesta de Quicanqui en el camino de Melipilla a la costa.....	« 3,000
Valor de los terrenos cedidos por las señoritas Ci-fuentes para la apertura de la Avenida del Oriente (camino de cintura) cálculo sobre 39,439 metros cuadrados al precio de un peso.....	« 39,439
Id. id. de la señora Herrera de Arriagada (Avenida del Sur) cálculo al mismo precio anterior 12,500 metros cuadrados.....	« 12,500
Id. por los vecinos del costado poniente de la Avenida del Libertador (5 varas en una estension de mas de 1,200 varas) a 3 pesos vara.....	« 18,000
Suscripcion en dinero de los vecinos del costado del oriente.....	« 3,000
Terreno cedido por don Tristan Matta para depósito de policía (inclusos 5,000 adobes).....	« 1,300
Casa cedida para escuela en Doñigüe por don Ramiro Sanchez.....	« 600
Suscripcion para la erección de la capilla del Hospital.....	« 5,000
Id. para la iglesia del Sacramento (incluyendo diez mil ladrillos donados por Mr. Thomson Mathiews)	« 6,500

Al frente..... \$ 297,202 48

Del frente..... \$ 297,202 48

Limosnas hechas por el público a los diversos establecimientos de beneficencia, especialmente al Hospicio.....	« 28,144
Cantidades con que el público ha contribuido voluntariamente al pavimento radical (macadan i adoquinado) de las calles, en compañía con la Municipalidad.....	« 16,264 85
Id. de los vecinos de la calle de Huérfanos para costear el adoquinado frente a la casa núm. 30...	« 150
Id. id. a las aceras de asfalto (51 cuadras).....	« 10,200
Suscripción de vecinos de la calle de Huérfanos para costear dos trozos inconclusos de asfalto.....	74
Obsequio de varias toneladas de adoquines hecho por los señores Thomas La Chambre i Cross i Ca.	« 2,000
Suscripción del Ferrocarril del Sur a las calles adoquinadas.....	« 3,500
Importe del contrato para macadamizar la Avenida del Campo de Marte, mitad que corresponde a los vecinos.....	« 5,500
Id. id. a los vecinos de la Avenida del Libertador...	« 22,500
Suscripción de los vecinos de la misma para construir el puente del canal de San Miguel.....	« 250
Suscripciones voluntarias del vecindario para otros puentes en diversos puntos de la ciudad.....	« 1,420
Pagado por los vecinos por la nivelacion de acequias.....	« 13,705
Costo del estuco de los Portales Fernandez Concha.	« 17,000
Suscripción del vecindario para renovar el material del cuerpo de bomberos.....	« 4,407 17
Suscripción de vecinos para reconstruir la escuela de Ñuñoa.....	« 890 70
Id. para las escuelas de San José (sin contar los donativos en especie).....	« 600
Id. para la de Tilitil (valorizacion de las especies)...	« 1,500
Suscripción a los hospitales del Salvador i San Vicente de Paul hasta el 9 de mayo de 1872 (Mensaje presidencial de 1. ^o de junio).....	« 284,900
Recojido a la puerta del hospital de San Vicente de Paul el 1. ^o de setiembre día en que se colocó su 1. ^a piedra.....	« 1,700
Socorros enviados por Buenos Aires i el Perú.....	« 30,265
Producto de un concierto dado en el Teatro de Varietades a beneficio de los mismos hospitales.....	« 796 80
<i>A la vuelta..... \$ 742,970 00</i>	

<i>De la vuelta.....</i>	\$ 742,970
Varios legados a los mismos.....	« 8.000
Producto de otro concierto a favor de la iglesia del Sacramento.....	« 500
Suscripcion pagada por la sociedad de construcciones para los barrios de obreros.....	« 40,000
 <i>Total.....</i>	 \$ 791,470

Por manera que aun deduciendo de este gran total las cifras que corresponden a las erogaciones determinadas para los hospitales del Salvador i San Vicente de Paul, quedaria de todas suertes comprobado, que los vecinos de esta jenerosa i opulenta ciudad han contribuido en el año que pasamos en revista con la suma redonda de **medio millon de pesos** al progreso, desarrollo i bienestar de la comunidad, es decir, del vecindario mismo.

¡Quepa por ello eterno honor a la capital de la república!

En cuanto al humilde obrero a quien ha sido concedido el privilegio (no siempre envidiable) de servir de simple intermediario a las manifestaciones de ese espíritu público tan alta i noblemente manifestado, quédiale por todo timbre, al terminar el primer tercio legal de su campaña, no el de la vanagloria de sus esfuerzos de deber ya cumplidos, sino el de la defensa de su obra modesta i sin embargo por muchos mal comprendida sino abiertamente calumniada.

Pues, siendo evidente que el actual intendente de Santiago es el que mas valiosa cooperacion libre ha recojido, i siendo evidente que, por lo mismo, es el que menos sacrificios directos ha impuesto al erario de la ciudad, ha sido mas de una vez censurado de «pródigo» i de «imprevisor,» con relacion a ese mismo erario que recibió en una semi-bancarrota, i que (Dios i el futuro Congreso median-

te) espera dejar en harto mejores condiciones de robustez i sanidad.

I aquí es preciso que el público sepa que *todo*, absolutamente todo lo que para las obras peculiares de la Intendencia ha recibido hasta aquí el actual funcionario local, es ni mas ni menos lo mismo que han recibido todos los intendentes que le han precedido, inclusos los que sirvieron en aquellos tiempos en que la ciudad dormia la eterna siesta de su tradicional pereza, las sienes en una almohada de basura i los piés sumerjidos en el lodo. Lo que ha recibido i gastado la Intendencia por su cuenta son los *ocho mil pesos* tradicionales que el cabildo deja a su albedrio en cada año.

Pero aun hai algo mas que esto.

Si el intendente ha gastado alguna suma estraordinaria sobre el presupuesto que le fija ese límite estrechísimo, ha sido en suplir sueldos, en anticipos de contratos, en pagos de deudas vijentes, etc., (todo del cargo del municipio) en circunstancia en que, por estar en receso la municipalidad pretérita, o por hallarse agotadas las partidas especiales de cada ramo, no habia otros fondos de que disponer que los que el intendente se ha procurado, empeñando su crédito personal en un banco caballeroso, conforme al contrato de mútuo que copiamos de la nota que se lee al pie de esta página (1).

(1) Entre el señor Intendente de Santiago, don Benjamin Vicuña Mackenna, por una parte, i el Banco de Escobar, Ossa i C.^a por la otra, han convenido en el siguiente contrato de cuenta corriente:

Art. 1.^o El Banco de Escobar Ossa i C.^a se obliga a prestar a la Intendencia de la Provincia de Santiago, hasta la cantidad de 20,000 pesos en dinero, abriendole al efecto una cuenta corriente al interes recíproco del siete por ciento anual, liquidándose por semestre vencido.

Art. 2.^o El Banco de Escobar Ossa i C.^a abonará a la Intendencia de Santiago, el interes del cuatro por ciento sobre los saldos que resulten a favor de dicha Intendencia, en la indicada cuenta corriente.

Art. 3.^o El señor don Benjamin Vicuña Mackenna, afianza particular-

Pero si es una triste aunque imprescindible necesidad la de que el actual magistrado local de Santiago ponga remate a la esposicion de sus trabajos durante el primer año de su administracion con la defensa de esta misma administracion, le es grato tambien contemplar, (poniendo a la vista su varias veces recordado programa del 22 de abril del año ultimo, base i punto de partida de sus procedimientos, si bien mas de una vez fué calificado de «fantástico») los resultados prácticos han obtenido la mayor parte, sino todas, sus promesas i espectativas de ese programa,—el pavimento,—la organizacion de los nuevos barrios de la ciudad,—la de las rentas,—las sociedades anónimas para adelantos locales,—la estadística especial de la policía,—la reorganizacion de la policía de seguridad i de la policía urbana,—la abolicion de la mendicidad,—la reforma municipal de las casas de prendas i del servicio doméstico,—la creacion de una junta de sanidad,—la subdivision de las subdelegaciones i su

mente, como codeudor solidario, el pago de lo que adeuda la Intendencia de Santiago, al Banco de Escobar Ossa i C.^a, por el presente contrato.

Art. 4.^o Este contrato durará por el término de un año contado desde esta fecha, i el saldo de la cuenta corriente será pagado diez dias despues del vencimiento.

Art. 5.^o El Banco de Escobar Ossa i C.^a pasará a la Intendencia de Santiago, al vencimiento de cada semestre, dos copias de la cuenta corriente liquidada con intereses que serán capitalizados, i la Intendencia de Santiago deberá devolver una de las copias a mas tardar diez dias despues que las reciba, con la aprobacion correspondiente o con observaciones.

Art. 6.^o Al cumplimiento de este contrato, las partes contratantes obligan sus bienes.

Hecho i firmado por duplicado.—Santiago, diciembre tres de mil ochocientos setenta i dos.

B. VICUÑA MACKENNA.

p. p. de Escobar Ossa i C.^a

Manuel Cruz.

mejor servicio bajo el punto de vista de las garantías ofrecidas al pobre,—la reconstrucción del teatro,—la creación de nuevas plazas,—la canalización del Mapocho,—la terminación e instalación del Mercado central,—la apertura de la nueva plaza del Congreso,—el monumento de las víctimas de la Compañía,—el paseo Santa Lucía,—la mejora del Cementerio, i por último la Exposición internacional de 1875, que son, más o menos, todos los capítulos de aquel «programa de quimeras», i que por ser ya un «programa de hechos consumados» reproducimos como introducción a la serie de documentos que acompaña a esta exposición.

I el haber hecho esos cortos bienes junto con el propósito inquebrantable de consumar cuantos sean posibles al ánimo i a la voluntad, al corazón i a las fuerzas físicas, tal es la única pero suprema satisfacción del que esto escribe: i a la verdad no pide ni necesita otra.

FIN DE LA MEMORIA.

INDICE.

	Página.
A la honorable Municipalidad de Santiago.....	5
I. La renta Municipal.....	6
II. Policia de aseo.....	19
III. Pavimento.....	30
Denominacion de las calles.....	45
Nuevas plazas.....	46
Creacion de un cuadro de camineros.....	48
IV. La autonomia local de Santiago i sus resultados prácticos.....	49
Barrios de los Tijamares.....	50
Barrio de San Isidro.....	51
Barrio de Santa Rosa.....	52
Barrio de San Diego.....	53
Barrio de la calle de Nataniel.....	54
Barrio de San Ignacio.....	56
Nuevos barrios de la Avenida del Ejército Libertador....	58
Barrio de Ugarte.....	60
Barrios de Yungai.....	62
Barrios de la Chimba.....	64
Avenida del cementerio.....	65
El panton.....	67
Edificios construidos en Santiago desde abril de 1872 a abril de 1873.....	73
Estucos.....	74
Plano definitivo de la ciudad.....	76
Plano topográfico del departamento de Santiago.....	76
V. La guardia municipal.....	77
Reconstrucción del cuartel de policía.....	93
VI. La circulacion de la ciudad.....	97
Carruajes del servicio público.....	97
Línea de ómnibus.....	99
Ferrocarriles urbanos.....	100
VII. Los abastos públicos.....	102
El Matadero.....	107
VIII. Agua potable.....	110
IX. La canalizacion del Mapocho.....	114
X. El camino de Cintura.....	117
XI. Servicio telegráfico de la ciudad.....	121
El alumbrado público.....	123
XII. Los paseos públicos de la capital.....	125
La Alameda.....	125
El Parque-Consiño.....	129
El Santa Lucía.....	134

XIII.	La reconstrucción del Teatro Municipal.....	139
XIV.	Monumentos públicos.....	145
	Monumentos de los escritores chilenos de la Independencia.—Monumento conmemorativo de la Compañía.....	145
XV.	Inauguraciones	151
	Esposición de setiembre.—Baile de octubre.—Estudio social confiado al señor Amunátegui.....	151
XVI.	La epidemia de 1872	159
XVII.	Consejo de higiene i salubridad pública.....	167
XVIII.	Los establecimientos de beneficencia de la capital	173
	La casa de Maternidad.....	173
	Casa de la Providencia.....	174
	El Hospicio.....	176
	La casa de Orates.....	177
	El cementerio.....	179
XIX.	Los establecimientos penales de la ciudad....	183
	El Presidio.....	183
	Casa de corrección.....	190
	La cárcel pública.....	192
XX.	La moralización del pueblo.....	193
	La sociedad de construcciones.....	195
	La casa de diversión popular.....	197
	Reglamentación de las casas de prenda.....	199
	Abolicion de la mendicidad.....	200
	El servicio doméstico.....	203
	La prostitución pública.....	206
	Censo social de la población de Santiago.....	208
XXI.	Las escuelas municipales.....	210
XXII.	La administración de justicia de menor cuantía.	217
XXIII.	Miscelánea.....	221
	El cuerpo de bomberos.....	221
	Sociedad protectora de los animales.—Caza.—Feria de animales.....	222
	Gremio de panaderos i carretoneros.....	223
XXIV.	La visita de la Provincia.—Los caminos—La Laguna Negra.—La oficina de trabajos municipales.....	225
	Excursión a la laguna Negra.....	228
	La oficina de ingenieros de ciudad.....	228
XXV.	La Municipalidad i el Congreso pasado.....	229
XXVI.	La riqueza privada i la jenerosidad pública del vecindario de Santiago.....	231

NOTA.—El Apéndice de documentos se publica en volumen separado.

